

**Ricardo Enrique Rosales Calo**

**MÓDULO: LECTOESCRITURA DE LA LENGUA MATERNA ACHÍ, PARA CUARTO GRADO DE PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO CHISANTIAGO, ALDEA LA LAGUNA, CUBULCO, BAJA VERAPAZ.**

**Asesor: Lic. Celso Felipe Beltrán Ligorria**



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, Junio de 2018.**

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía e Interculturalidad.

Guatemala, Junio de 2018.

## ÍNDICE

Contenido	Pagina
Resumen	i
Introducción	ii-iii
<b>Capítulo I: diagnóstico</b>	
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición Social	5
1.1.3 Desarrollo histórico	10
1.1.4 Situación económica	21
1.1.5 Vida política	26
1.1.6 Concepción filosófica	31
1.1.7 Competitividad	34
1.2 Institucional	35
1.2.1 Localización geográfica	35
1.2.2 Desarrollo histórico	36
1.2.3 Los usuarios	38
1.2.4 Infraestructura	39
1.2.5 Proyección Social	40
1.2.6 Finanzas	41

1.2.7	Política laboral	42
1.2.8	Administración	42
1.2.9	Ambiente institucional	44
1.3	Lista de deficiencia, carencias identificadas	46
1.4	Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avaladora	46
1.5	Análisis institucional	47
1.5.1	Localización geográfica	47
1.5.2	Desarrollo histórico	52
1.5.3	Los usuarios	56
1.5.4	Infraestructura	56
1.5.5	Proyección social	58
1.5.6	Finanzas	60
1.5.7	Política laboral	60
1.5.8	Administración	61
1.5.9	Ambiente institucional	64
1.6	Lista de deficiencias, carencias identificadas	64
1.7	Problematización Hipótesis- Acción	66
1.8	Priorización del problema y su respectiva hipótesis	73
1.9	Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	74
	<b>Capítulo II: Fundamentación teórica</b>	<b>77</b>

2.1 elementos teóricos que clarifiquen el campo o ámbito en que se inserta el tema y problemas abarcados en el diagnóstico.	77
2.2. fundamentos Legales	82
<b>Capítulo III: Plan de acción o de la intervención</b>	<b>82</b>
<b>3.1</b> Tema/título del proyecto	84
<b>3.2</b> Problema seleccionado	84
<b>3.3</b> Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)	84
<b>3.4</b> Ubicación geográfica de la intervención	85
<b>3.5</b> Unidad ejecutora	85
<b>3.6</b> Justificación de la intervención	85
<b>3.7</b> Descripción de la intervención	86
<b>3.8</b> Objetivos de la intervención: general y específicos	86
<b>3.9</b> Metas	87
<b>3.10</b> Beneficiarios (directos e indirectos	87
<b>3.11</b> Actividades para el logro de objetivos	87
<b>3.12</b> Cronograma	88
<b>3.13</b> Técnicas metodológicas	89
<b>3.14</b> Recursos	89
<b>3.15</b> Presupuestos	90
<b>3.16</b> Responsables	91

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención.	91
<b>Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención</b>	<b>93</b>
4.1 Descripción de las actividades realizadas	93
4.1.1 Módulo	97
4.2 Productos, logros y evidencias	164
4.3 sistematización de la experiencia	164
4.3.1 actores	167
4.3.2 acciones	167
4.3.3 resultados	167
4.3.4 implicaciones	168
4.3.5 lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político y profesional)	168
<b>Capítulo V: Evaluación del proceso</b>	<b>170</b>
5.1 del diagnóstico	170
5.2 de la fundamentación teórica	192
5.3 del diseño del plan de intervención	193
5.4 de la ejecución y sistematización de la intervención	195
<b>Capítulo VI: El Voluntariado</b>	<b>196</b>
6.1 Plan de la acción realizada	196
6.2 sistematización (descripción de la acción realizada)	199

<b>6.3 Evidencias y Comprobantes</b>	224
<b>Conclusiones</b>	229
<b>Recomendaciones</b>	230
<b>Bibliografía o Fuentes consultadas</b>	231
<b>Apéndices</b>	233
<b>Anexos:</b>	247

## **RESUMEN**

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado, se realizó el diagnóstico en la Municipalidad de la villa de Cubulco, como institución avaladora y en la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz, como institución avalada, en ambas instituciones para recabar información se utilizaron diferentes instrumentos como la entrevista, encuesta, cuestionarios y listas de cotejos que clarifique el campo de la investigación en cada uno de las etapas con que cuenta el informe, juntamente con las personas que representan o que tienen a su cargo las diferentes instituciones detectaron las carencias y las posibles soluciones que se le pueden dar a cada uno de ellas. En la institución avalada priorizamos una necesidad que es a elaboración de un módulo pedagógico que contiene contenidos de la lengua materna del estudiante debido que el establecimiento no cuenta con materiales que ayuden con la enseñanza aprendizaje del estudiante en dicha área. Así mismo se clarificaron y se obtuvieron los resultados necesarios con el esquema de estructural el modulo requiere.



## INTRODUCCIÓN

El informe del ejercicio profesional supervisado EPS se realizó con el propósito de contribuir al aporte pedagógico para el mejoramiento de la lectoescritura de la lengua materna dirigidos a los alumnos de cuarto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco Baja Verapaz, como institución avalada y gracias al apoyo de la municipalidad de Cubulco como institución avaladora. El cual consta de seis capítulos fundamentales que se describen en las siguientes etapas:

**Capítulo I:** Contiene el diagnóstico de la institución avaladora y de la institución avalada, el estudio de sus aspectos permite una información que identifica sus carencias, que dirige a un problema priorizado que es la más viable y factible para buscar la solución del mismo.

**Capítulo II:** es la etapa de la fundamentación teórica donde se establece el campo o ámbito del tema en que se refiere a la realización del proyecto, tomando en cuenta la carencia tomado en el diagnostico con el fin de buscar una posible solución a la misma.

**Capítulo III:** Etapa del perfil se define el proyecto, objetivos, metas, justificación, presupuesto y cronograma de actividades necesarias para alcanzar los objetivos propuestos para un mejor control del tiempo.

**Capítulo IV:** Descripción del proceso de ejecución del proyecto. Contiene el módulo pedagógico que fortalece los conocimientos de la comunidad educativa sobre la enseñanza de la lectoescritura de la lengua materna de los alumnos de cuarto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chisantiago, Cubulco, Baja Verapaz.

**Capítulo V:** Describe los procesos de evaluación desarrollados a través de instrumentos de evaluación, listas de cotejo, que se aplicaron en cada fase del Proyecto: diagnóstico, fundamentación teórica, plan de acción, ejecución y sistematización, evaluación del proceso y el voluntariado, con la finalidad de determinar si los objetivos y metas propuestas resolvieron la carencia que originó este ejercicio profesional supervisado.

**Capítulo VI:** es la etapa donde se describe la realización del voluntariado que es la adquisición de un terreno que le puede servir a la USAC en construcción de edificios a un futuro que pueda albergar a sus estudiantes, en esta etapa están descritos todos los procesos que se llevó para la adquisición de la misma.

# **Capítulo I: diagnóstico**

## **Institución avaladora**

### **1.1 Contexto**

#### **1.1.1 Ubicación geográfica**

Cubulco se localiza en la latitud 15° 06´ 32” y longitud 90° 36´ 51” de la sierra de Chuacus a 995msnm. Colinda al Norte con Uspantán y Chicamán del departamento del Quiche y San Cristóbal del departamento de Alta Verapaz; al Oeste con Canillá y Joyabaj ambos del departamento del Quiche, al Este, con el municipio de Rabinal, Baja Verapaz y al Sur, con los municipios de Granados, Baja Verapaz y Pachalum, El Quiché.

#### **Tamaño**

El Municipio de Cubulco cuenta con una extensión territorial de 444 Kilómetros cuadrados, siendo una Villa, con 4 barrios, (Barrio San Miguel, Barrio San Juan, Barrio Magdalena y Barrio Santiago), 3 colonias, (Colonia el Naranjo, Colonia Chicuxtin y Colonia las Viudas), 13 aldeas y 250 caseríos.

#### **El Clima**

Cubulco tiene una altura de 995 msnm, su temperatura va de 22.9°C (diciembre y enero) a 33° C (de marzo a abril), con precipitación pluvial de 699.3 mm/año y humedad relativa entre 60% (febrero y marzo) y 80% (septiembre). Por la topografía

del municipio presenta diversidad de climas: frío en la parte alta, templado en la parte intermedia y cálido en la parte baja. Hace 30 años el invierno iniciaba en abril, con una canícula prolongada en mayo, a partir del cual se instalaba copiosamente con distribución homogénea, para finalizar en octubre. Actualmente el invierno se inicia con fuertes lluvias a finales de mayo y continúa de manera irregular el resto del año como consecuencia del mal manejo de los recursos naturales.<sup>1</sup>

## **Suelo**

Los suelos del municipio de Cubulco se clasifican en arcillosos, arenosos, limosos y francos; este último es el recomendado para todo tipo de cultivo. El mayor porcentaje de suelos de Cubulco son de bajo contenido orgánico y fertilidad. Los suelos de Cubulco son poco profundos, erosionables que abarcan el 70% de vocación forestal y un 30 % aptos para cultivos en las diferentes comunidades del municipio. La tala inmoderada, el mal uso y manejo de los productos químicos son factores que deterioran la fertilidad del suelo.

## **Principales Accidentes**

Su configuración es altamente quebrada entre cerros, montañas y planicies. El municipio de Cubulco cuenta con montañas y planicies. Entre sus montañas podemos mencionar: Chimiagua, Los Pajales, Los Tablones, Piedra del Tigre, Hierba Buena, chuacús, Tuncáj. Sus planicies son: Cubulco, Xún, Chiúl, El Naranjo, La Laguna, Chicuxtín, Canchel y Sutún. Sus principales accidentes geográficos: En Chitomax se

---

<sup>1</sup> Rudy Loaiza Barrientos; recuperado el 20 de agosto de 2016, 17:00 pm, informe página 2 y 3, informe COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES DE AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE FRIJOL) [http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03\\_0712\\_v9.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0712_v9.pdf)

une el río negro que viene de Huehuetenango, y el río Blanco que proviene de Uspantán y Chicamán del Quiché, estos dos ríos se une en el Embalse para abastecer la hidroeléctrica Chixoy”.

## **Recursos Naturales**

“El municipio lo riegan varios ríos con múltiples afluentes, riachuelos, quebradas, que a su paso por algunas aldeas forman balnearios en determinadas épocas de verano como la semana santa. Entre sus ríos están: río Zope, Canchel, Chicruz, río Xún, Los Encuentros El Cebollal, río Negro o Chixoy, río Blanco, Chicalán, Chibalán, Chuachacuxá, Chitanil, Vega Grande, Hierba buena, Xolacoy, Palúch, Xinacati, río Patuy. Cabe mencionar que los ríos a su paso por las aldeas se les dan el nombre del lugar. Entre los ríos más importantes del municipio están: Río Negro o Chixoy, Río Blanco, Río Canchel, Río Chicrúz, Río Chibalán.

**Flora:** En sus altas montañas que se aprecian en el horizonte y tierras planas podemos admirar plantas tropicales y disfrutar de los duraznos, flores de distintas especies, pinos, conacaste, sauce, durazno, encinos, cedro y robles decorados con musgos y orquídeas que crecen de forma abundante.

**Árboles forestales:** Aproximadamente el 70% del territorio del municipio es de vocación forestal, perteneciente al bosque subtropical húmedo a muy húmedo y de clima cálido

En las zonas frías montañosas se encuentran: Pino blanco, cedro, el zapotillo, laurel, güite y en la zona cálida sobresalen: pino ocarpa, palma cimarrón, palma blanca, roble, encino, ciprés, palo de hormigo, yaje, jocote mico, copalpom sare, conacaste, manzana-rosa, ixcanal, matilisguate, eucalipto, palojote y guapinol.

**Árboles frutales:** Entre los árboles frutales se encuentran: jocote tronador, costeño, marañón, corona y amarillo; mango, zapote, naranja, limón, lima, mandarina, nance, machetón, anona, durazno, guayaba, banano, papaya, chicozapote, sandía, piña, mora, coyol, matazano, manzana, granadilla, toronja, moxpín, guanaba y tamarindo.

**Plantas medicinales:** Manzanilla, apazote, quina, berbena, taray, caulote, ruda, tinta, mejorana, curarina, té de limón, sábila, cola de caballo, eucalipto, santa maría, jacaranda, anís, rosa jamaica, pericón, hierbabuena.

**Hortalizas:** Güisquil, papa, chile, tomate, ichíntal, arbeja china, miltomate, ayote, cebolla, zanahoria, cilantro, miltomates.

**Fauna:** En el área noroeste se encuentra serpientes venenosas como la cascabel, el cantil, el coral, coralillo, conejos, coche de monte, pizote, coyote, zorrillos, comadreja, tejón, armadillos, mapache, tepezcuinte, venados, cenizontles, guarda barrancos y pericos.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Monografía de Cubulco, Baja Verapaz

## **Vías de Comunicación**

El Municipio de Cubulco es el centro geográfico de la República de Guatemala, dista 46 kilómetros de la cabecera departamental (Salamá, B.V.) y 196 kilómetros de la ciudad capital (carretera asfaltada). También es accesible desde el municipio de San Juan Sacatepéquez, por carretera de terracería de Rabinal al Chol y de Granados a la ciudad capital está asfaltado, transitable todo el año, la distancia desde la ciudad capital es de 132 kilómetros.

### **1.1.2 Composición social**

Era una tribu indígena, que pagaba sus tributos de cacao y sal, se trata del poblado conocido hoy en día como Cubulco, al cual se le concedió el título de Villa por Acuerdo Gubernativo del 18 de abril de 1,923. Según esa referencia, Cubulco es un asentamiento anterior a la conquista de las Verapaces. Cubulco\_(Nima-Cubul-ajai) fue fundada el 25 de julio de 1,534 por los dominicos, Bartolome de las Casas, Pedro de Angulo y Luis de Cáncer; quienes por medio de cuentos y cantos predicaron y llevaron la idea del cristianismo católico o iglesia universal a los habitantes de Cubulco. También hay referencias que Cubulco fue fundado por Fray Francisco Ximénez en el año de 1,537 celebra su fiesta titular del 19 al 25 de julio, en honor a Santiago Apóstol.

Cubulco es un término castellanizado que deriva del cakchiquel “Qubulajay” que significa “Casa de las Guirnaldas”. Actualmente se acepta el vocablo quiché “Aj Kúb’uljá” que significa “Los de la casa de los Guirnaldas”. La población de Cubulco

tiene sus raíces étnicas en los Maya-Kichés y su comunidad Achí (señor), mismo nombre de su idioma y una primera derivación del Kiché.

En la época prehispánica se sabe que los descendientes de la civilización Maya, antes y después de la invasión española mantuvieron una tradición oral, la cual hace posible conocer de alguna manera las costumbres, cultura, idioma y por ende, el origen de las diferentes etnias que conformaron esta civilización, narrada desde su cosmovisión. De esta manera, se cuenta que los habitantes del municipio de Cubulco, es decir los aj K'ub'ul Achi- nombre moderno se originaron de los K'iche'ab' (quiche).

De acuerdo a la tradición oral, una familia de los K'iche'ab', decidió separarse totalmente de ellos y así quedar absuelta del poder del rey K'iché. De esta manera, el jefe de esta familia tomó a su esposa, sus hijos y nietos, y se dirigió hacia al norte de K'iche'. Después de caminar por varios días acampó por un tiempo en una montaña alta y con mucha vegetación, debido al cansancio de sus acompañantes, especialmente de las mujeres pues la mayoría de ellas estaban embarazadas; a esta montaña la llamaron: B'elejtzaq (que significa nueve construcciones). Estando allí, en agradecimiento por la protección recibida durante el viaje, levanto un altar e hizo una ceremonia, el mismo día que las mujeres embarazadas dieron a luz a sus hijos. Por esa razón, los aj K'ub'ul y comunidades aledañas hasta hoy día, consideran a la montaña B'elejtzaq como una montaña sagrado.

Después de este acontecimiento, la familia continuó su marcha hacia al norte en busca de un lugar mejor donde vivir. Luego de muchos días de caminata llegaron a un lugar



donde pasa un río al que llamaron Janima (río grande) o Kawinal (segunda familia) situado al norte del moderno municipio de Cubulco. El jefe de familia decidió parar allí, pues pensaba que entre K'iche' y Kawinal había una distancia de por lo menos ocho días de camino y consideraba que estaba lo suficientemente lejos de la presencia del rey K'iche'. Comenzaron entonces la construcción formal de casas, templos, canchas para el juego de pelota y otras construcciones de piedra.

Pasado un tiempo, se dieron cuenta que las condiciones climáticas no eran las adecuadas para continuar viviendo en ese lugar y las tierras no eran muy fértiles. El jefe de familia que más tarde formaría la tribu de los aj K'ub'ul decidió moverse nuevamente, esta vez con una familia más numerosa. Se dirigieron hacia el sur sobre la serranía, a un lugar que le dieron por nombre Chi Ilb'al Saq (lugar donde se mira la claridad), al oeste de Xib'alb'a y al suroeste de la moderna Villa de Cubulco. Sin embargo, allí tampoco le pareció conveniente vivir, debido a que Chi Ilb'al Saq se encuentra en una colina, era el paso del viento frío de la montaña, sobre todo, era un lugar vulnerable para cualquier ataque enemigo.

No encontrando las tierras que llenara sus expectativas, el jefe de los aj K'ub'ul regresó al noreste de la región; buscaba tierras fértiles para la siembra del maíz, frijol y ayote, y con un clima agradable, templado, pues no quería un clima tan cálido como en Kawinal, pero tampoco tan frío como en Chi Ilb'al Saq que enfermó a los miembros de su familia. Después de un día de camino, se encontraron con un río que llamaron Raqana re Xukulik Ab'aj; este era un lugar plano, con un clima templado, con un río de

aguas frescas y cristalinas que bajaban de las verdes montañas. Era un ambiente adecuado, de mucha paz y tranquilidad. Ese día todos los miembros de la familia hicieron un juramento: que no se moverían nunca más en busca de otras tierras, y que esa bendita tierra sería para ellos y para sus descendientes de generación en generación. Y en efecto así fue, los aj K'ub'ul se establecieron en esta tierra que posteriormente se convirtió en la Villa de Cubulco.

Preocupado el rey K'iche' por la deserción de este jefe familiar, envió un contingente de guerreros para controlar todos los movimientos de este grupo familiar. Temía que ellos buscaran refuerzos de los otros grupos étnicos para hacer un gran ejército y luego atacarlo. Estos vigilantes se establecieron al oriente de los aj K'ub'ul y como ellos se habían separado por encontrar paz y tranquilidad eran muy pacíficos. Y eso era lo que le informaban al rey K'iche,' que no se les debe temer pues permanecían en calma, como la quietud de un lago.

Pero al pasar un tiempo los guerreros vigilantes se dieron cuenta que la vida de los aj K'ub'ul era diferente a los que estaban bajo el mando del rey k'iche', pues cultivaban sus tierras y sus cosechas las disfrutaban al lado de sus familias y vivían sin temor de ser atacados en cualquier instante o de ser llamados para la guerra. Les motivó bastante esa forma de vivir que este grupo de guerreros regresaron a su lugar de origen Tujalj (Sacapulas), pero sólo para ir a traer a sus esposas e hijos e iniciar una nueva comunidad en el lugar donde fueron asignados para vigilar a los aj K'ub'ul.

La población actual del municipio es de 66,000 habitantes, La mayoría es indígena. Cubulco es un término castellanizado que deriva del Cakchiquel “Qubul ajay” que significa “Casa de las Guirnaldas”. Actualmente se acepta el vocablo quiché “Aj K’ub’uljá”, que significa “Los de la Casa de las Guirnaldas”. La población de Cubulco tiene sus raíces étnicas en los Maya-Kichés y su comunidad Achí, mismo nombre de su idioma y una primera derivación del kiché.

### **Ocupación de los habitantes:**

Los habitantes de la Villa de Cubulco en su totalidad se dedican a diversas profesiones y trabajos según sean las posibilidades y al medio donde se desempeñan como también en el medio donde habitan en su mayoría los habitantes del área rural se dedica a la agricultura, en época de invierno en donde las siembras que prevalecen son: maíz, frijol, ayote, entre otras; para época de verano de noviembre a abril en su mayoría emigran a la costa sur a la zafra de azúcar, a las fincas cafetaleras, plataneras y meloneras del país, así también emigran al departamento del Peten en épocas de cosecha especialmente de maíz, frijol, chile y pepita de ayote, como también hay una gran cantidad de personas entre hombres y mujeres que emigran al extranjero en busca de mejores condiciones de vida.<sup>3</sup>

### **Primeros pobladores:**

Los primeros hombres llegaron a Cubulco mas o menos veinte mil años y a la fecha ya han ocupado los posibles lugares donde pueden sobrevivir desde esos tiempos han venido dándose nuestros principios de generación nativa de nuestro municipio.

---

3 (Nueva monografía Cubulco.) (Tomado del libro Seminario sobre aspectos de Educación Nacional, Proyecto Nuevo Amanecer Pag. 15)

### **1.1.3 Desarrollo Histórico**

En el municipio, tradicionalmente se celebran una infinidad de tradiciones y costumbres como por ejemplo el palo volador, el baile de los feos, La Cashusha, el costeño, ceremonias religiosas evangélicas como católicas, entre otras, las cual se llevan a cabo en todas las épocas del año.

Además, en cada ciclo escolar, para el 10 de mayo, día de las madres y el 15 de septiembre, son actividades de vital importancia para los habitantes. La semana santa, la feria en honor al Patrón Santiago, noche buena y año nuevo, son días de convivencia familiar y allegados a la familia.

#### **Personalidades Pasadas, Presentes:**

##### **Pasadas:**

##### **Primeras reinas de Cubulco**

Reina de la feria: Margarita García Dubón

Madrina deportes: Mercedes Estrada Mota

##### **Primer alcalde municipal:**

Pablo Morente Pérez

##### **Primer director y personal docente escuela Juan de Dios Díaz Dubón**

Juan Manuel Izaguirre

Matilde Samayoa de Hernández

Mario René Martínez Paíz

Rosa Carlota Celada de Izaguirre

Ramiro Dubón

Baudilio Martínez López

**Maestro destacado:**

Juan de Dios Días Dubón

**Poetas:**

Amado García

Guillermo García Dubón

Jorge Arturo Rivera Gómez

**Futbolistas destacados:**

Augusto Martínez

José Trinidad Díaz Dubón

José Félix García

Juan Paíz Balcalcer

Tiofilo García

Fidencio García Paz

Factor Peña

Efraín Trejo

Oscar Pérez

José Augusto Pérez

Yanuario García

César Augusto González

### **Atletas destacadas**

Nora Jerónimo

Angelina Cornelio

María Reyna Coz Canahuí

Erika Hernández

Edwin Anibal Rivera

Armando Calvillo

Rufino Primero Jerónimo

Eliseo Primero Jerónimo

### **Pintores:**

Fredy Juárez Rojas

Anibal Estuardo Morales Alvarado

José Felix Jerónimo Morente

**Presentes:**

**Alcalde 2016-2020**

Tomás Marcelino Alonzo Teletor

**Historiador:**

Roderico René Morales García

**Canta-autor:**

Isabel Orellana

**Lugares de orgullo local**

Bélejetz´aq = nueve edificios

Kawinal = Parte alta o mirador

El Tablón = Lugar Muy Alto

Cimientos Calá = Lugar de piedra de Cal

Moxpam = Cintura del Cerro

Nimpocom = lugar más grande de los pocomames

Pueblo Viejo

El Embalse Chixoy

Rio Chivalán

### **Agencias Educativas:**

Las agencias educativas que tienen como fin primordial la educación del municipio funcionan con el fin de educar y preparar a los estudiantes para ser personas de éxito capaces de desarrollarse en todos los niveles y procesos de la vida, existiendo los niveles preprimaria, primaria, nivel medio ciclo básico y diversificado en los sectores privados y públicos pero que ambos pretenden enfoques y propósitos las cuales buscan el desarrollo social, educativo y profesional del municipio todos avalados por el Ministerio de Educación de la República de Guatemala.

### **Establecimientos educativos públicos:**

Municipio	Pre-primaria	Primaria	Básico	Diversificado	Universidades
Cubulco	100	137	33	2	1

### **Establecimientos educativos privados:**

Municipio	Pre-primaria	Primaria	Básico	Diversificado	Universidades
Cubulco	2	1	5	4	3

### **Total de establecimientos Educativos en el municipio de Cubulco**

Municipio	Pre-primaria	Primaria	Básico	Diversificado	Universidades
Cubulco	102	138	38	6	4



### **Agencias Sociales de Salud:**

En el municipio existen servicios médicos, públicos y privados para el servicio de los habitantes:

Centro de Salud

Puestos de Salud (distribuidos en todas las comunidades del municipio)

Centro Médico Señorita Elena

Clínicas Privadas

### **Viviendas (Tipos):**

Las viviendas del municipio 75 son casas hechas de adobe con techo de lámina y teja y el 5% son hechas de bajareque y techos de teja, el 15% son hechas de block y terraza, el 3% por ciento de tabla y lámina y el 2% son de varas y techo de paja.

### **Centros de Recreación:**

En el municipio existe diversos centros de recreación para todos los niveles de la sociedad como: campos de futbol municipales como comunitarios, piscinas y ríos los cuales son de gran vitalidad para la recreación y diversión de los habitantes locales y visitantes, mencionándose a continuación.

Centro recreativo “Los Delfines”

Centro Recreativo “El Oasis”

Parque Municipal

Cancha Sintética “Magdalena

Cancha Sintética y gimnasio “Los Cuaches G Y M”

Cancha Sintética “Tono Matías

Cancha de BasquetBall “San Juan”

Estadio Municipal Botas “Martinez”

Campo de Futbol “Llano el Pino”

Campo de futbol “Colonia el Naranjo”

Cancha polideportiva “Colonia el Naranjo”

Campo de Futbol “Canchel”

Rio Chixoy

Río Pacaní

Rio Canchel

Rio Xolacoy

Rio Chivalán

## **Creencias**

**El canto del gallo:** Normalmente estas aves cantan al amanecer, pero cuando canta antes de la media noche es porque alguna persona fallece.

**Corre Caminos (Sigumonte):** Cuando uno de estos animales se cruzan por el camino por donde uno va se cree que este pájaro es de mal agüero o de mala suerte, también indica que algo le puede suceder a la personas.

**Luna llena:** Las personas al momento de realizar alguna siembra de cualquier clase ven que la luna este llena porque en ese momento la tierra esta fértil y la semilla está lista para germinar, de la misma manera es para la cosecha.

**Mariposa negra:** Cuando una mariposa grande de color negro entra a la casa, es seña que lleva muerte de algún familiar, por esa razón es que las personas no dejan que estos animales entren a la casa.

**El aullido del perro:** Se cree que cuando los perros aúllan a media noche algún alma esta penando o se está despidiendo recorriendo las calles.

**Culebra:** Cuando una culebra entra a la casa es porque un miembro de la familia se va a enfermar de gravedad o va a morir, como también llevará serios problemas para la familia.

**Hormigas Rectas:** Cuando estos insectos van en dirección hacia a cima de un cerro indica que inicia un periodo de verano y cuando las mismas vienen en dirección hacia abajo es porque se acerca un periodo lluvioso.

**Pájaro Guaje:** Cuando uno de estos pájaros canta por la mañana y está sentado sobre un árbol verde es porque ya la lluvia se acerca.

**Retumbos:** Se cree que cuando retumba por la mañana es porque ya no va a llover y cuando retumba después del medio día es porque la lluvia se acerca y estamos por iniciar un periodo lluvioso.

**La Lechuza:** Cuando este animal pasa cantando por la noche cerca de las casas es porque alguna persona o familiar fallece.

### **Normas y Sanciones:**

- ✓ Los arbitrios (ornato).
- ✓ Los deberes ciudadanos.
- ✓ Respeto a las alfombras de la semana santa que realizan las personas donde recorre la procesión.
- ✓ Cuando se coloca la canasta del palo volador los mayordomos no permiten que las mujeres pueden observarlo.

### **Las Sanciones**

Los arbitrios que la población sufragan en cada año en las oficinas de municipalidad, esto sirve para que las personas puedan realizar cualquier trámites en dicha institución, así mismo al no pagarlo en los primeros tres meses del año se les asignara una mora mensual por los meses atrasados para poder ejecutar el pago respectivo.

Todos habitantes de la población tiene la obligación cuando cumple los 18 años de edad, debe de tramitar su Documento Personal de Identificación (DPI), para poder realizar trámites y al hacer caso omiso de la misma no se le permite efectuar cualquier trámite, hasta que llegue a las instalaciones a pagar la multa asignada por el Registro Nacional de Personas (RENAP).

Cuando las persona caminan sobre las alfombras que se realizan antes de realice el recorrido la procesión, las personas los detiene y los entregan a los mayordomos para recibir el castigo maya. Para el día festivo del patrono del municipio se coloca la canasta del palo volador, los principales y los mayordomos velan que ninguna mujer este viendo dicha actividad el área, cuando alguno de ellos hace caso omiso se le castigará con azotes de parte de los encargados.

## **Símbolos**

**Durazno:** Es la fruta que representa como símbolo al municipio de Cubulco del departamento de Baja Verapaz, ya que es la más cultivada en gran cantidad en el área fría del municipio.

**Traje Típico:** El traje típico de las mujeres indígenas de este lugar es uno de los más bellos de la región. Se puede mencionar en especial, el güipil que identifica al municipio por la clase de bordados que lo adornan en sus diseños utilizando figuras de la naturaleza tales como: semilla, sol, luna, rayo, vena, flores, matas de frijoles,

plantas, ojos y el pez representa toda clase de animales, esto identifica al cubulense en cualquier parte donde se encuentre.

**Patrón Santiago de los Caballeros:** El municipio de Cubulco también es distinguido por el patrón Santiago ya que en honor a él se celebra la fiesta patronal del pueblo.

### **Idioma o Lenguaje**

El idioma predominante del municipio de Cubulco es el Maya Achí que lo hablan el 80% de su población y el 20% el castellano que ha sido una aculturación.

### **Composición Étnica**

La situación étnica de Cubulco manifiesta que el **83.55% se reconocen con ascendencia maya-achí**, (mayas quiches) La mujer maya de Cubulco usa güipil adornado con guirnalda bordada sobre tela. Si el güipil es bordado sobre fondo blanco, el traje es de paseo y fondo oscuro si el traje es religioso, utilizado principalmente en días festivos. El corte es polifacético, sobresale el color verde y se fija en la cintura con una faja de varios colores. El traje se complementa con collares hechos de bambas o monedas de plata que reciben el nombre de soguilla y el pelo lo adornan con un pañuelo colocando sobre la cabeza. Anteriormente el hombre maya Cubulense usaba pantalón blanco de manta, cortado, para plegarse hacia atrás, amarrado con una banda roja. La camisa también de manta, manga larga, sin cuello y con dos o tres abotonaduras en el pecho. Se complementaba con una chaqueta negra

de algodón, caites y sombrero blanco de palma. Costumbre que se fue perdiendo con el transcurso del tiempo, actualmente los centros educativos fomentan el uso del traje típico a través de actividades culturales.

Y el 16.45% de la población se reconocen como no mayas, que estas personas son de procedencias ladinas, al llegar y se asentaron convirtiéndose mestizo, perdiendo ambas que hoy en día ya se practica.<sup>4</sup>

#### **1.1.4 Situación económica**

##### **Medios de Productividad**

**Agricultura:** En el municipio de Cubulco los cultivos tradicionales en tierra caliente son: frijol, maíz, yuca, maicillo, el chile, ayote, güisquil, la caña de azúcar, estos productos se presencia la cosecha en el tiempo de invierno. En tierra fría se cultiva lo que es el chilacayote, el güisquil, el durazno, la papa, arveja china, el brócoli y el café, por las condiciones climáticas se puede cosechar pero no un porcentaje en el tiempo del verano.

**Artesanía:** Los pobladores se caracterizan por realizar diferentes artesanías las cuales son: El petate (se realiza con palma, cortando tiernas después secarlos), bolsas de hilos, bordados de güipiles, el suyates de palma, matates que se elaboran de maguey y otros de hilos de costales de nylon.

---

<sup>4</sup> Aporte del epesista Ricardo Enrique Rosales Calo 2016

**La pesca:** El área del embalse por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy, el río forma un embalse en la época de invierno, donde los habitantes logran la pesca, luego comercializarlo en el mercado para el sustento de sus familias.

**Regadíos:** En el municipio existen muchos lugares donde es apto para la siembra de cualquier producto en época de verano donde los agricultores aprovechan el cauce de los diferentes ríos que existen en el municipio sacando el agua del mismo para el riego de los cultivos que se siembran en las diferentes áreas aptas para el cultivo.

### **Comercialización**

En el municipio de Cubulco los productos que se cosechan y se logran comercializar son:

- Tomate Ejotes
- El café
- La pepita de ayote

### **Compra Ventas:**

En el municipio se comercializan diferentes productos textiles como también productos agrícolas al mercado como también los insumos básicos, vestuarios provenientes del extranjero.

- Las verduras.
- Las frutas.
- Ropa americana (paca) y nacional



- El combustible.

### **Fuentes Laborales:**

Las pequeñas fuentes laborales del municipio de Cubulco, son:

- La albañilería
- La Carpintería
- La agricultura
- Maestros de Educación MINEDUC y del sector privado
- Doctores, enfermeros y técnicos contratados por el Ministerio de Salud.
- Labores informales no es estable por las entidades públicas ni privadas, si no son personas que por sus propios medios se ingenian.
- Buscar una fuente de ingresos entre ellos podemos mencionar vendedores ambulantes en comercios, choferes y ayudantes de transportes.
- Servicios profesionales privadas. (Abogados y Notarios, Doctores, Peritos Contadores, Arquitectos, Odontólogos, Ingenieros, Enfermeros).

### **Ubicación Socioeconómica:**

Según la gráfica del estado económico se ubica en la parte baja ya que es difícil la obtención de ingresos por medio de un empleo, que el mismo no presenta oportunidades de trabajo, principalmente en el área rural. El ingreso familiar para los que logran poder ser contratados por días oscilan entre: Q.600.00 a Q.1000.00 mensual que no cubren ni el salario mínimo. El 63% de las familias cuentan con un ingreso entre Q.1.00 y Q.1000.00 mensual; el 27% entre los Q.1001.00 a Q.2000.00,

el 6%, entre Q.2001.00 a Q.3000.00, el 3% entre Q.3000.00 a Q.4000.00, y el 2% de las familias obtienen un ingreso de Q.4001.00 y un poco más.

Los ingresos que las familias perciben son en un orden: 49% por negocios, 39% por salarios, 11% por remesas familiares y el 1% por pensiones.

En el tiempo de cosecha es cuando los hombres siembran frijol o maíz los cuales son la principal fuente para el consumo diario, Esta situación tiene su explicación al encontrar que la población de este municipio se dedica a actividades agrícolas de subsistencia, mientras que una parte emigra a la costa sur en épocas de la zafra a los ingenios azucareras, a las fincas cafetaleras y/o meloneras del país, así también a la ciudad capital para prestar servicios a las empresas privadas de seguridad.

### **Medios de comunicación**

La población municipio de Cubulco se comunican de diferentes formas, como los medios escritos la carta y el telegrama estos solo lo usan las personas mayores en su minoría, otros a través de la radio y el celular, los jóvenes en la actualidad a través de las redes sociales como lo son el Facebook, watsap, Messenger, twiteer, instagram entre otras que la tecnología hoy en día lo proporciona, estos lo hacen a través de un teléfono móvil a través de las diferentes promociones que las diferentes empresas telefónica tienen a disposición a la sociedad y en centros de internet que se encuentran en el municipio.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Aporte del epesista Ricardo Enrique Rosales Calo 2016

En el municipio de Cubulco existen dos emisoras:

Stereo Génesis 97.1 FM

Stereo Sinaí 90.3 FM

Television Por Cable

Intercable

Asociación Educativa Cubulense

### **Servicio de transporte**

Los habitantes del municipio se transportan en carros tipo picaup, tuc-tuc, taxis, motocicletas, microbuses, coasters, camioneta de sillón y camioneta tipo pulman y en las comunidades donde aún no hay carretera se transporta a través de bestias mulares y caballares, donde únicamente existen veredas y caminos que comunica a los habitantes de las comunidades.

Se tiene el servicio de microbuses de Cubulco a Salamá y viceversa, transportes particulares que cubren las rutas de las diferentes aldeas del municipio, servicio diario de cubulco a Guatemala y viceversa de la empresa “unidos baja verapacenses” Vías rancho y vía San Juan Sacatepéquez.

### **1.1.5 Vida política**

Las autoridades del municipio han sido electos democráticamente con participación de todos los habitantes del municipio a través del sufragio, organizados para buscar el desarrollo social y cultural de toda la población tanto en el área urbana como rural.

#### **a. Participación cívica ciudadana**

En el municipio de Cubulco y en el departamento de Baja Verapaz, el liderazgo de grupos políticos-partidistas, ha mejorado en las últimas elecciones. Anteriormente se elegía al concejo municipal con menos de 1,000 votos, ganando el abstencionismo; en la última elección el concejo municipal fue electo con más de 4,000.00 votos y el segundo lugar con 2,200. El ex alcalde Irwing Rolando Rivera Gómez fue electo tres períodos consecutivos y homenajado el 30 de enero de 2007, con la orden de Lic. Manuel Argueta 2006-2007, como el mejor alcalde del departamento de Baja Verapaz, según Prensa Libre. Actualmente la municipalidad es presidida por el Lic. Tomás Marcelino Alonzo Teletor.

#### **Organizaciones del poder local**

En el municipio de Cubulco el poder local es organizado por el concejo municipal, quien es el ente encargado de velar por el desarrollo urbano y rural del municipio, seguido está el alcalde municipal, quien es la autoridad máxima y es el encargado de ejecutar proyectos que beneficien al municipio, en consenso con el concejo municipal. También existen otras organizaciones que tienen influencias en la toma de decisiones, como;

concejos comunitarios de desarrollo, comité de mujeres, y otras organizaciones que tienen voz y voto, ante el concejo municipal de desarrollo.

### **Organizaciones Políticas:**

Partido Patriota (PP)

Unidad Nacional de la esperanza (UNE)

Partido Líder

Partido Creo

Partido Todos

Partido Unidad del Centro Nacional (UCN)

### **Organizaciones de la sociedad civil (OSCs)**

La organización de la sociedad civil juega un papel muy importa en la sociedad, actualmente se evidencia la existencia de: asociaciones no lucrativas con iniciativa de mejorar el desarrollo del municipio, es preciso mencionar que las asociaciones indígenas tienen como prioridad fomentar las costumbres ancestrales para evitar su extinción.

Existen varias iglesias que brindan educación religiosa a las personas del lugar, con el objetivo concientizar a la población la práctica de valores morales. Entre las organizaciones más comunes están:

Plan Internacional

Asociación de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG)

Asociación de Centros Educativos Mayas (ACEM)

Asociación Integral de Personal Con Capacidades Especiales (AIDEPCE)

Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA)

Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)

Proyecto Nuevo Amanecer

Policía Nacional Civil (PNC)

Asociación de Moto taxis

Parroquia Santiago Apóstol

Bufetes jurídicos

Centro de Salud

Centro Médico “La Señorita Elena”

Iglesias Evangélicas

Comité de Promoción Maya Achí (COMPROMAC)

Museo Comunitario “Cawinal JUYU”

Coosanjer “Es MI Coope”

Juzgado de Paz

### **Gobierno Local:**

El municipio de Cubulco está organizado por las autoridades municipales principalmente el alcalde municipal, los principales y mayordomos del pueblom

representados por la iglesia católica, alcaldes auxiliares y COCODEs de los Barrios y las comunidades del municipio. También existen los comités de mujeres, asociaciones culturales, organización de comadrones, organización de guías espirituales, alcaldía indígena y alcalde segundo de cofradías de los cuatro barrios del municipio, que participan en las reuniones de COMUDE, para exigir el desarrollo urbano y rural. Actualmente el alcalde municipal es el Licenciado Tomas Marcelino Alonzo Teletor y su corporación municipal, periodo 2016-2020.

### **Organización Administrativa:**

Concejal Primero Juan Rodríguez

Concejal Segundo José Pérez Reyes

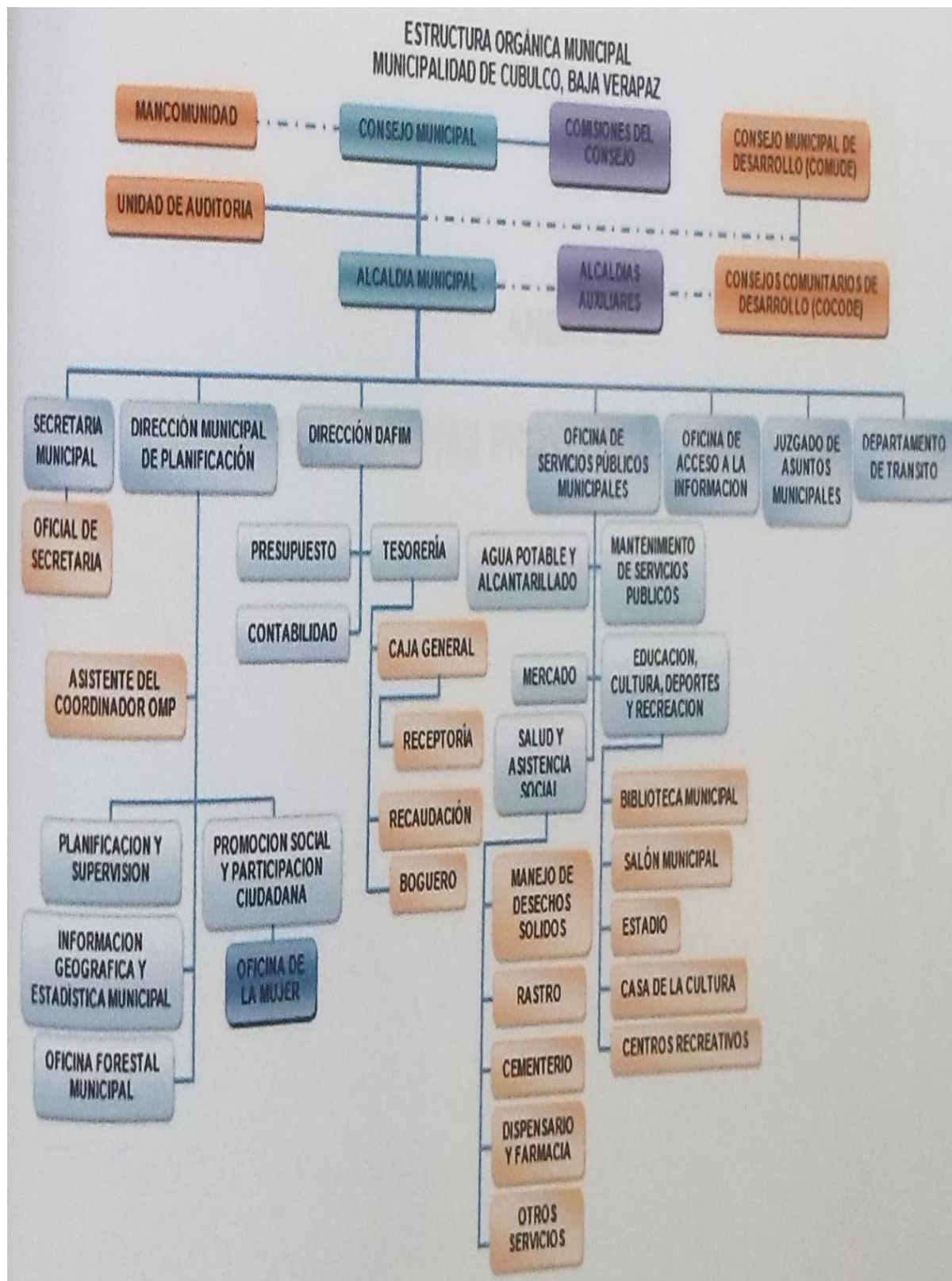
Concejal tercero José Antonio Alpirez Arévalo

Concejal cuarto Jorge Rene López García

Concejal Quinto Bonifacio Rosales

Síndico primero Manuel Primero Rodríguez

Síndico segundo Braulio Coz Moreno.





### **1.1.6 Concepción filosófica**

El sector filosófico de la institución es velar por el desarrollo social de los habitantes de todos los barrios, Colonias, Aldeas y Caseríos del municipio, el sector político es netamente con estrategias públicas y al servicio de toda la población con el fin de albergar a los habitantes sin importar su status social y el aspecto legal está bajo la responsabilidad y coordinación del Gobierno de Guatemala para que todos los habitantes gocen de los derechos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala.

### **Grupos Religiosos**

En el municipio de Cubulco, se evidencian dos grupos religiosos con ideologías distintas, está la agrupación católica, que tiene como concentración espiritual la iglesia de Santiago Apóstol, también la agrupación evangélica que tiene como concentración espiritual la iglesia “Mar de Galilea” e iglesia evangélica “El Nazareno”. Iglesia Pentecostal “Dios es Amor” Iglesia Reformada “Cristo es la luz” Salon de Reyno “Testigo de Jehova” Ambas religiones realizan actividades distintas; cuentan con reglas internas que regulan la actitud de los feligreses.

### **Valores**

Los valores practicados en el municipio son inculcados desde el núcleo familiar; dentro de los cuales se evidencian, saludos de cortesía, respeto a las opiniones, solidaridad, respeto a las personas mayores, dentro de la mayoría de personas jóvenes solo un mínimo porcentaje lo práctica, los colegios educativos e iglesias, realizan su mayor

esfuerzo para fomentar la importancia de la práctica de valores morales en la vida diaria.

**El matrimonio:** Los padres del muchacho se fijan en una patoja, ven en ella las cualidades y notan que es idónea para el muchacho, luego realizan la pedida de la muchacha en donde piden permiso para que ellos puedan ser novios como también establecen un plazo para la pedida, después el plazo para el matrimonio se casan, donde esperan un periodo de ocho días para que el muchacho pueda llevársela para que sea su mujer.

**Solidaridad:** la población cubulense tiene la cualidad de apoyar a los demás cuando se está pasando por alguna tragedia o algún otro hecho lamentable en la población.

**Dar Gracias:** la población en su mayoría al momento de recibir algún beneficio causado por la solidaridad de otras personas acostumbra agradecer de alguna u otra manera a las personas de quienes reciben, de igual manera se hace el agradecimiento a Dios por la vida, como también la salud de distintas maneras según sea el credo de la población.

**Humildad:** La población en su mayoría se caracteriza por ser humilde dando reverencia a los mayores como también la humildad en el área espiritual. Desde el seno del hogar los padres se encargan de enseñar y fomentar la práctica de la

humildad con los seres humanos que rodean su entorno de manera que todos nos respetemos sin discriminación alguna.

**Fraternidad:** En la población los padres de familia en su mayoría educan a sus hijos desde el seno del hogar para crearlos con principios morales de acuerdo a los valores religiosos de la familia.

La fraternidad es un valor que no se resume solo a los hombres sino un valor universal y transversal a todos los seres humanos de considerarnos todos humanos. De esta manera el valor de la fraternidad nos lleva a ser solidarios respetuosos y empáticos unos con los otros. La fraternidad es el lazo de unión entre los hombres basada en el respeto a la dignidad de la persona humana, en la igualdad de derechos de todos los seres humanos y en la solidaridad de unos por los otros.

**Responsabilidad:** La población asume la responsabilidad al momento que se asigna cualquier trabajo para realizarlo con entusiasmo y esmero. La responsabilidad es un valor muy importante en la vida del ser humano porque a través de ella uno se da a conocer ante la sociedad en cualquier ámbito ya sea personal o para el bien de la sociedad.

**Convivencia:** La convivencia social es uno de las cualidades que distingue al municipio especialmente en la familia para celebrar eventos especiales como cumpleaños, bodas, entre otras actividades religiosas.

### **1.1.7 Competitividad**

La municipalidad no tiene competitividad ya que dentro del municipio no hay otra entidad que realicen las mismas funciones, ya que en ella las funciones que realiza son específicas al servicio de la población, tales como servicio de alumbrado público, alcantarillado, drenajes y ornatos de calles.

#### **Social:**

El municipio de Cubulco no tiene competitividad social, debido a que las organizaciones comunitarias son muy escasas en el área rural, por ende el desarrollo social se encuentra estancado, y solo se hace énfasis en la construcción de infraestructura para evidencia física. Solo en el área urbana existen algunas asociaciones preocupadas por el desarrollo social del municipio.<sup>6</sup>

#### **Económica:**

En el ámbito económico el municipio de Cubulco mantiene una competitividad económica media a nivel municipal. Debido a que muchas personas no cuentan un empleo formal o un negocio propio. Aunque existe recurso humano especializado, se carece de apoyo por parte de las autoridades municipales, por lo tanto el talento humano no es aprovechado para el beneficio del municipio.<sup>7</sup>

#### **Política:**

En competitividad política el municipio es considerado en un nivel medio a nivel municipal, aunque se hace un mayor esfuerzo, para mantener una organización

---

<sup>6</sup> Teletor 2017  
<sup>7</sup> García R R 2016

política estable, que cumple con las garantías administrativas correspondientes al beneficio de los ciudadanos. Por lo que hace énfasis en el fortalecimiento de las organizaciones urbanas y comunitarias, con el objetivo de crear una comunicación constante que contribuya al desarrollo de las necesidades. Debido a que es fundamental la cooperación de todos para lograr el desarrollo del municipio de Cubulco.

## **1.2 Institucional**

### **Identidad institucional**

La municipalidad de la villa de Cubulco, departamento de Baja Verapaz, es una institución que goza de autonomía dentro del municipio, con funcionarios municipales prestando los servicios básicos a todos los habitantes del municipio sin discriminación de raza, color, etnia, idioma y de otra índole. Además, todo ciudadano goza del derecho de acceso a la información pública cuando lo considere necesario y a presentar las denuncias correspondientes cuando se presentes anomalías dentro de la institución.<sup>8</sup>

#### **1.2.1 Localización geográfica**

La municipalidad de Cubulco se localiza en el Barrio Santiago de la Villa de Cubulco Baja Verapaz.

<sup>8</sup> Bloger. (05 de Junio de 2011). micubulcolindo.blogspot.com. Obtenido de Monografías de Cubulco, Baja Verapaz: <http://micubulcolindo.blogspot.com/2011/06/resena-historica-de-cubulco.html#comment-form>

### **1.2.2 Desarrollo histórico**

Desde el tiempo de la colonia las autoridades españolas tenían sus sistemas de justicia, después de la independencia de 1821 surgieron las primeras autoridades municipales en ese entonces no se llamaban alcaldes, sino Intendente y Juez de Paz, posteriormente de acuerdo a las nuevas leyes surgieron las corporaciones municipales encabezada por el alcalde, electos popularmente.

El primer edificio municipal colonial, por su antigüedad fue demolido en la década del 50 y se construyó otro con las mismas características que fue dañado por el terremoto de 1,976, la municipalidad tuvo que alquilar una casa particular donde funcionó mientras se construía el nuevo edificio, debido a que las oficinas eran muy reducidas se construyó el actual edificio municipal en los años 1,997 y 1998.<sup>9</sup>

### **Épocas y momentos relevantes**

Después de haberse fundado la población de Cubulco, el gobierno municipal fue formado por el caciquismo quienes hacían justicia e imponían su autoridad, después el consejo de ancianos, a los que se les llamó mayores. Continuando con la administración y aplicación de la justicia, surgen los ayuntamientos municipales formados por los ancianos líderes del pueblo y los mayores que continuaron sirviendo ad-honorem hasta el año 1970.

En el año 1910 por parte del jefe político que es el equivalente del actual gobernador departamental eran nombrados los intendentes municipales, siendo estas personas

---

<sup>9</sup> García, R. R. (05 de Agosto de 2016). Diagnóstico de Cubulco. (Alvarado M. A., Entrevistadora

los encargados de aplicar justicia y velar porque se cumplieran las leyes, siendo el primer intendente un señor de apellido Noriega; en la década de los 40 y 50 hasta la fecha se les llama alcalde Municipal y corporación municipal. El primer alcalde municipal electo popularmente fue el extinto señor Pablo Morente Pérez.

El primer edificio fue una casa donde hoy está ubicada la oficina de correos; en el tiempo de la colonia se construyó el segundo edificio donde actualmente está la municipalidad, este edificio por cierto muy bonito ya que dentro del patio interior tenía una fuente colonial, por ser muy antiguo el edificio se estaba deteriorando por lo que en el año 50 fue demolido.

Se construyó otro al estilo colonial diseñado por el albañil Joyabalense Rosalio Ramos. El edificio construido en la década de los 50 fue seriamente dañado por el terremoto del 4 de febrero de 1976; el hombre construye, pero también destruye, la municipalidad de ese entonces se mandó a demoler todo, pudiendo haber sido salvado y reparado el portal de arcos que le da vista como se hizo en el vecino pueblo de Rabinal.

Después del terremoto las autoridades municipales alquilaron durante una temporada una casa del señor Efraín Trejo, ubicada en el barrio Santiago, ahí funcionó mientras hacían el nuevo edificio ya al estilo moderno.

Este edificio estuvo ubicado en la parte sur del parque, ahí funcionó la municipalidad desde el año 1977; un grupo de personas que decían ser guerrilleros incendiaron este

edificio con todos y los valiosos archivos que contenía, hecho acaecido el 3 de junio de 1982. Este edificio le colocaron nuevo techo, fue reparado en otros aspectos y ahí funcionó la municipalidad hasta que se trasladaron al actual edificio municipal construido en el año 1996, históricamente se puede decir que se han construido y ocupado seis edificios municipales”.

Memorias: El señor Manuel Roberto García Díaz durante tres ocasiones fue nombrado por el gobierno de turno como intendente municipal, llegando a ser alcalde electo y Juez de paz, como esta persona muchos más se distinguieron en su tiempo destacándose en nuestra comunidad como personas que buscaban el desarrollo, dirigieron los distintos, afortunadamente para beneficio de nuestro pueblo.<sup>10</sup>

### **1.2.3 Los usuarios**

Los usuarios de la municipalidad de Cubulco, son personas mayores de dieciocho años, que realizan diferentes trámites municipales. Se atiende a personas indígenas y no indígenas, hombres y mujeres sin distinción, ni preferencia, a diario se reciben solicitudes; servicios de agua entubada, reparación de carreteras, fortalecimiento de desarrollo social, y otros. También asisten personas preocupadas en pagar sus impuestos y contribuir al desarrollo del municipio.

**Situación Socioeconómica:** La situación socioeconómica de los usuarios que asisten a la municipalidad de Cubulco es variada. Aunque la mayoría son personas de condición sencilla se ubican a nivel municipal, debido a que son precedentes del área

10 Blogger. (05 de Junio de 2011). micubulcolindo.blogspot.com. Obtenido de Monografías de Cubulco, Baja Verapaz: <http://micubulcolindo.blogspot.com/2011/06/resena-historica-de-cubulco.html#comment-form>



rural, dedicados a la producción de granos básicos, principalmente. Una mínima parte de los usuarios se ubican en un nivel socioeconómico medio o alto, a nivel municipal, generalmente son del casco urbano dedicados a la comercialización y otros son funcionarios públicos.

#### **1.2.4 Infraestructura**

**Locales para la administración:** La municipalidad de Cubulco cuenta con una oficina con amplias instalaciones, donde se ubica el concejo y alcalde municipal, quienes son los que lideran la administración del municipio. Todas las personas son atendidas para obtener una respuesta a su petición presentada ante el alcalde o consejo municipal. En varias ocasiones se utilizan otros salones del edificio municipal para realizar reuniones en donde el alcalde y consejo municipal plantean estrategias para el desarrollo del municipio.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal: principalmente la municipalidad de Cubulco cuenta con diez locales para la estancia y trabajo individual del personal. Se cuenta con adecuadas instalaciones, en donde el personal puede realizar su labor de forma eficiente. Cada local cuenta con los recursos adecuados para facilitar el proceso laboral y así brindar una atención adecuada a los usuarios de la institución. También cuenta con una bodega, oficina de fontanería y salón de usos múltiples.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Cruz, F. R. Ibid.

### **1.2.5 Proyección social**

Participación en eventos culturales: La participación de la municipalidad en eventos comunitarios y municipales es constante, generalmente el alcalde y consejo municipal son los responsables de la institución en los eventos de diferentes índole, en las sesiones de COMUDE, donde participan las diferentes organizaciones comunitarias. También se hace acto de presencia en actividades deportivas realizadas en el área urbana y rural, actividades educativas, culturales y otros.

Acciones de solidaridad con la comunidad: Las acciones de solidaridad que realiza la municipalidad son evidentes en el área rural donde los habitantes no cuentan con un desarrollo comunitario estable. Se hace mención de la atención bilingüe hacia los usuarios en algunas oficinas municipales, la colaboración en colocación de toldos y sillas en actividades comunitarias de cualquier índole. Además, en situación no favorable también se cuenta con el apoyo de la municipalidad; se puede resaltar el apoyo de la municipalidad; se puede resaltar el apoyo económico del alcalde municipal a las familias por pérdida de un familiar.<sup>12</sup>

Fomento cultural: ARTÍCULO 35. Le compete al consejo municipal, la preservación y promoción del derecho de los vecinos y de las comunidades, a su identidad cultural, de acuerdo a sus valores, idiomas, tradiciones y costumbres.

---

<sup>12</sup> Teletor, T. M. (05 de Enero de 2017). Diagnóstico institucional.

**ARTICULO 36.** En su primera sesión ordinaria anual, el consejo municipal organiza las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones. Educación, educación bilingüe intercultural y cultura y deporte.

### **1.2.6 Finanzas:**

Fuentes de obtención de los fondos económicos: ARTÍCULO 118. El Ministerio de Finanzas Públicas depositará en forma directa sin intermediación alguna, el monto correspondiente a cada municipalidad, en cuantas, que las mismas abrirán para tal efecto en el sistema bancaria nacional. Igual mecanismo bancario, de entrega de fondos se aplicará a cualquier asignación o transferencia establecida o acorde legalmente.

ARTÍCULO 119. La distribución se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios: El 25% distribuido proporcionalmente al número de población de cada municipio. El 25% distribuido en partes iguales a todas las municipalidades. El 25% distribuido proporcionalmente al ingreso per-cápita ordinario de cada jurisdicción municipal. El 15% distribuido directamente proporcional al número de aldeas y caseríos. El 10% distribuido directamente proporcional al inverso del ingreso per cápita ordinario de cada jurisdicción.<sup>13</sup>

---

13 Congreso de la República de Guatemala. (2002). Código Municipal, Decreto 12-2002. Guatemala: Organismo Ejecutivo.

### **1.2.7 Política laboral**

Procesos para contratar al personal: ARTÍCULO 18. Para los efectos de la aplicación de la presente ley, sus reglamentos y otras disposiciones relacionadas con la Oficina Asesora de Recursos Humanos de las Municipalidades, los puestos al servicio de las municipalidades se dividen en las categorías siguientes: a) De confianza o de libre nombramiento y remoción. b) De carrera.

ARTICULO 19. Los trabajadores que ocupen puestos de confianza o de libre nombramiento y remoción no están sujetos a las disposiciones de esta ley en lo que corresponde a las materias de nombramiento y despido y comprenden los puestos de: a) Alcaldes auxiliares. b) Personal por contrato. c) Miembros de la Policía Municipal. d) Director y Sub-director de la Oficina Asesora de Recursos Humanos de las municipalidades. e) Empleados cuyas funciones sean declaradas de confianza conforme al reglamento respectivo.<sup>14</sup>

### **1.2.8 Administración**

Planeación: ARTICULO 95. El Concejo Municipal tendrá una oficina municipal de planificación, que coordinará y consolidará los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. La oficina municipal de planificación podrá contar con el apoyo sectorial de los ministerios y secretarías de Estado que integran el Organismo Ejecutivo. La oficina municipal de planificación es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para formulación y gestión de políticas públicas municipales

---

<sup>14</sup> Congreso de la República de Guatemala. (1987). Ley del Servicio Municipal, Decreto 1- 87. Guatemala: Organismo Legislativo.

Programación: ARTICULO 96. Son atribuciones del coordinador de la oficina municipal de planificación: a) Cumplir y ejecutar las decisiones del Concejo Municipal en lo correspondiente a su responsabilidad y atribuciones específicas. b) Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión, y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas. d) Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas y de los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución.

Dirección: ARTICULO 33. Gobierno del municipio. Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal, el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.

Control: ARTICULO 57. Para garantizar la buena disciplina de los trabajadores municipales, así como para sancionar las violaciones de las disposiciones prohibitivas de esta ley y demás faltas en que se incurra durante el servicio, se establecen tres clases de medidas disciplinarias: a) Amonestación verbal, que se aplicará por infracciones leves, según lo determinen los reglamentos internos de cada municipalidad. b) Amonestación escrita, que se impondrá cuando el trabajador haya merecido durante un mismo mes calendario dos o más amonestaciones verbales o en los demás casos que establezcan los reglamentos internos de las municipalidades. c) Suspensión en el trabajo sin goce de salario hasta por un máximo de ocho días en un mes calendario, en este caso, deberá oírse previamente al interesado.

Evaluación: ARTICULO 55. Evaluación Del Desempeño. Las autoridades nominadoras, están obligadas a evaluar el desempeño de los trabajadores municipales que dependan de ellos. Deberán velar porque dicha evaluación se realice en forma justa y objetiva, de conformidad con el sistema de evaluación del desempeño que establezca la Corporación Municipal con la asesoría de la Oficina Asesora de Recursos Humanos de las municipalidades.

### **1.2.9 Ambiente institucional**

Relaciones interpersonales: La relación que existe entre el personal que labora en la institución, se basa en la cultura del respeto hacia la especialidad de cada uno, creando un ambiente laboral agradable. Aunque existen mínimas inconformidades por parte del sindicato de trabajadores con las decisiones que establecen el alcalde y Concejo Municipal. Es evidente que los trabajadores municipales se encuentran divididos en dos grupos; los miembros y seguidores del sindicato y los que apoyan a la autoridad municipal.

Aunque existen dos grupos de trabajadores municipales con distintas perspectivas. Varios empleados son catalogados como líderes, por lo general son los que ocupan los puestos de jefes y coordinadores de las oficinas municipales. Además, existen varios empleados jóvenes capaces de desenvolverse con eficiencia, a pesar de la falta de experiencia correspondiente. También existe personal preparado académicamente para desempeñar el cargo asignado dentro de la institución.

La toma de decisiones: ARTÍCULO 9. El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal.

El gobierno municipal corresponde al consejo municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el consejo municipal.

Trabajo en equipo: en la institución es evidente el trabajo en equipo en muchas ocasiones, generalmente con el personal de servicio. Debido a la convivencia constante que mantienen entre sí. Además, el alcalde y Concejo Municipal se caracterizan con hacer un trabajo en equipo para garantizar el desarrollo del municipio. Sin embargo, en las oficinas municipales se realiza; trabajo en equipo con menor frecuencia, por la razón que algunas oficinas se encuentran alejadas, unas de otras.

Compromiso: el compromiso que el empleado municipal mantiene con la institución es evidente, ya que la mayoría de ellos realizan esfuerzos de gran magnitud para complementar su labor ordinaria. Existen empleados que llegan a la institución los días no hábiles para planear avances de actividades determinadas, en varios eventos

municipales realizados los días sábados y domingo se tiene el apoyo de algunos integrantes del personal, para garantizar la correcta ejecución de las actividades.<sup>15</sup>

### **1.3 Lista de carencias, carencias identificadas**

- Carece de extinguidores de fuego
- No todas las dependencias de la institución cuentan con un espacio suficiente donde sus empleados pueden desarrollar sus labores.
- Falta mantenimiento en la infraestructura
- Falta de espacio para una sala de espera en cada dependencia.
- Carece de programa para la formación personal, de acuerdo al área de trabajo
- Inexistencia de cámaras ni alarmas de seguridad
- Inexistencia de un botiquín de primeros auxilios

### **1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada**

La municipalidad de Cubulco dentro de su estructura organizativa tiene la comisión de Educación, la cual coordina el aspecto educativo con los establecimientos públicos y privados que funcionan en el municipio.

Después de la identificación del problema que afecta principalmente a los usuarios de la institución educativa, se solicitó a la municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz, el apoyo económico para beneficiar a los niños que asisten diariamente al centro educativo del nivel de educación preprimaria y primaria, obteniendo una respuesta

---

<sup>15</sup> Congreso de la República de Guatemala. (1987). Ley del Servicio Municipal, Decreto 1- 87. Guatemala: Organismo Legislativo.



positiva en donde la municipalidad se compromete a sufragar los gastos necesarios durante la ejecución de la intervención.

## **Institución/comunidad avalada**

### **1.5 Análisis Institucional**

#### **1.5.1 Localización geográfica**

La Escuela Oficial Rural Mixta, se localiza en el caserío Chisantiago, aldea La Laguna, Cubulco Baja Verapaz, es un establecimiento público que se caracteriza en brindar el servicio a niños de escasos recursos en la comunidad.

#### **Visión**

Fomentar en el alumno la creatividad y el pensamiento crítico para que pueda desarrollar sus habilidades y aptitudes, a efecto de ayudarlo a desenvolverse en cualquier contexto en el que se encuentre inmerso sin limitaciones ni restricciones mediante el empleo de las estrategias oportunas para que pueda lograr un desarrollo integral capaces de incursionar en el ámbito pedagógico, laboral, cultural, social y artístico. Desarrollando su función educativa a través de procesos de sensibilización humana, formación artística y cultural, mediante estrategias creativas en un ambiente de respeto, tolerancia, armonía y dinamismo.

## **Misión**

Somos una institución educativa, líder en la formación integral de niños y niñas, cuya preparación consiste en el desarrollo de habilidades, aplicación de metodologías modernas e innovadoras, práctica de procesos de sensibilización humana, formación cultural mediante estrategias, valores culturales, morales, cívicos y éticos, que responden positivamente en el desenvolvimiento del ciudadano y ciudadana ante la realidad pedagógica, social, política, cultural y económica del país.

## **Objetivos**

Fortalecer la unidad de la comunidad Educativa de la escuela, promoviendo la participación organizada y propositiva de los padres de familia, de los docentes y alumnos y así tomar decisiones educativas conjuntamente.

Mejorar la eficiencia interna de la escuela mediante la participación de los padres de familia.

Fortalecer la aplicación de metodologías activas mediante la actualización de docentes para mejorar la calidad educativa.

## **Principios**

- Centramos la gestión educativa en los niños y niñas para lograr un buen resultado de enseñanza-aprendizaje

El liderazgo del director y el personal docente dentro de la escuela, está claramente definido, siendo el director un coordinador de las actividades educativas y los docentes se muestran como guías y orientadores activos del proceso educativo.

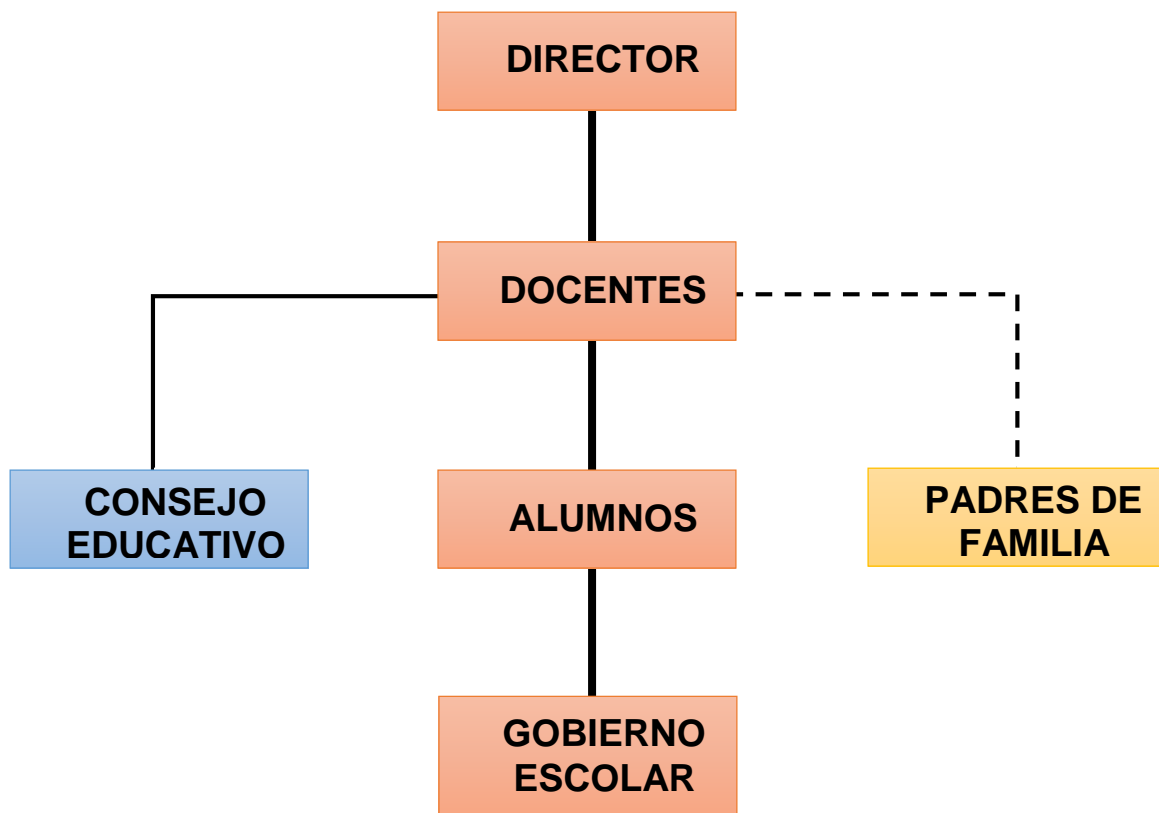
- Favorecemos un trabajo en equipo dirigido a desarrollo integral de la personalidad de los educandos.
- Autoevaluamos nuestro trabajo de forma permanente, para ver resultados concretos del proceso educativo.
- Aplicamos los criterios de eficacia, pertinencia y equidad en la gestión educativa.
- Se la da prioridad a la metodología activa, creativa y participativa.
- Se toma en cuenta el educando como elemento activo del aprendizaje, lo que le permite desarrollar sus actitudes a partir de la interacción con otros.
- Se practican los valores y la convivencia pacífica.
- Se toman en cuenta los conocimientos previos de las y los estudiantes.
- Se respeta la multiculturalidad y se promueve la interculturalidad.

## **Valores**

- Se fomenta el respeto mutuo entre alumnos, docentes y padres de familia para lograr el desarrollo educativo conjuntamente.
- Inculcar la honestidad en los alumnos es la mayor fortaleza del establecimiento.
- Practicar la responsabilidad dentro de la comunidad educativa nos hace más eficientes en la preparación y desarrollo de los educando.

- Atender a toda la comunidad educativa con amabilidad nos hace diferentes a los demás.
- La práctica de la puntualidad en el personal docente, alumnos y padres de familia hace que el establecimiento cumpla con sus propósitos educativos.

### Organigrama



## **Servicios que presta**

El establecimiento presta los siguientes servicios a la comunidad: preprimaria en las etapas cuatro, cinco y seis de párvulos, primaria de primero a sexto grado y el nivel medio ciclo básico a través del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria (INEBT).

## **Sector de Relaciones:**

En toda relación externa y comunitaria el Centro Educativo:

- Establece contactos, y comunicación para proyectos educativos para las comunidades de donde vienen los docentes en coordinación con OGS y ONGs de la comunidad.
- Permite el acceso de los medios de comunicación en los procesos educativos del Centro Educativo y de las instituciones relacionadas con tarea de formación.
- Promueve la Cultura de cada pueblo que convive en el país y la identidad de la comunidad.
- Realiza intercambios de docentes y alumnos por grados anualmente, para generar experiencias culturales y pedagógicas.
- La relación del establecimiento es en su totalidad de servicio público y al servicio de la comunidad a quien presta el servicio, donde están involucrados el director del establecimiento, los docentes, Consejo Educativo, alumnos, padres y madres de familia para poder prestar el servicio que demandan los objetivos como la misión y visión del establecimiento.

### **1.5.2 Desarrollo histórico**

El establecimiento presta sus servicios educativos a la comunidad desde el año 1986 de una forma gratuita en los diferentes niveles y ciclos de la educación, inicial y secundaria a través del Ministerio de Educación ya que es una institución no lucrativa la cual pertenece al sector público del estado de Guatemala, garantizado a través de la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 71. Derecho a la Educación: en el cual reza que es obligación del estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna como también la creación y fundación de centros educativos culturales y museos. La cual debe tener como fin primordial el desarrollo de la población guatemalteca.

### **Fundación y fundadores**

Los ancianos que actualmente residen en el lugar cuentan cómo fue que se dio el origen del nombre de la comunidad de “Chisantiago” el cual está compuesto por dos palabras originales del idioma maya achí el cual se habla en el municipio de Cubulco Baja Verapaz “Chi” que significa hombre o señor y “Santiago” que es el nombre de una persona, al unificar los dos términos, significa HOMBRE SANTIAGO O SEÑOR SANTIAGO.

Según la historia antes que fuera fundada la comunidad, el lugar estaba totalmente deshabitado, siendo un terreno comunal municipal dicho de otra manera no era propiedad de ninguna persona sino era propiedad únicamente del patrón del pueblo el cual se llama Santiago Apóstol de los Caballeros. Según dicen que en el municipio

había un hombre adinerado quien ofrendó una novilla al patrón del pueblo, los señores mayordomos o principales del pueblo no tenían un lugar donde dejar dicho semoviente para que pudiera alimentarse, entonces decidieron llevarla a ese lugar para que se alimentara del pasto que crecía en dicho lugar circulando un lote de terreno para dejar al animal encerrado y como no tenía nombre le empezaron a llamar lugar del Señor Santiago, dando origen al nombre de Chisantiago por la ofrenda que le habían dado al patrón del pueblo.

Actualmente la comunidad tiene 300 habitantes, 75 familias y teniendo un total de 58 viviendas.<sup>16</sup>

### **Fundación de la escuela**

En el año 1986 se comenzó a gestionar una Escuela, siendo gestores el señor Víctor Manuel Rodas (QEPD) y Santos Rodríguez. El terreno donde se construiría la Escuela, una parte fue donada por el señor Arturo Matheu, quien actualmente es dueño de una finca que aparece en la comunidad y otra parte se le compró al señor Esteban Tejeda. El primer maestro que laboró en la comunidad fue pagado por Arturo Matheu, ya que se había dado cuenta del crecimiento de la población y los niños necesitaban recibir una educación sistemática, siendo el primer docente Henry García Catalán y como no se contaba con escuela impartió clases en una casa alquilada al señor Pedro Ramírez.

---

<sup>16</sup> Monografía de Chisantiago

### **Ocupación de los habitantes:**

Los habitantes del caserío Chisantiago en su totalidad se dedican a la agricultura, en época de invierno en donde las siembras que prevalecen son: maíz, frijol, ayote, entre otras; para época de verano de noviembre a abril en su mayoría emigran a la costa sur a la zafra de azúcar, a las fincas cafetaleras, plataneras y meloneras del país, así también emigran al departamento del Peten en épocas de cosecha especialmente de maíz, frijol, chile y pepita de ayote.

### **Primeros Pobladores**

Los primeros habitantes del lugar fueron los hermanos Fidel y Virgilio Días, quienes eran originarios de Ixchel del municipio de Granados del departamento de Baja Verapaz.

### **Personalidades Presentes, Pasadas:**

#### **Presentes:**

Juan Alvarez

Bernabé Camajá

José María Mejía

Jesús García

#### **Pasadas:**

Virgilio Días



Fidel Días

### **Agencias Educativas:**

Las agencias educativas que tienen como fin primordial la educación de la comunidad funcionan en el mismo inmueble que existe; los niveles preprimaria y primaria funcionan en jornada matutina y el nivel medio ciclo básico a través del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria funciona en jornada vespertina y las tres agencias tienen los mismos enfoques y propósitos las cuales buscan el desarrollo social, educativo y profesional de la comunidad ya que todas son agencias del sector público del país, financiados por el Ministerio de Educación a través del Ministerio de Finanzas Públicas de la República de Guatemala.

### **Escuelas:**

- Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM
- Escuela Oficial Rural Mixta
- Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria (INEBT)

### **Agencias Sociales de Salud:**

En la comunidad existe un puesto de salud que está al servicio médico de primeros auxilios de los habitantes, contando con su propio edificio y en dicho inmueble se encuentra una enfermera de salud en horarios de ocho a diecisiete horas de lunes a viernes, en esta institución de salud se encuentran algunos medicamentos para tratar enfermedades comunes como: diarreas fiebres.

### **1.5.3 Los usuarios**

#### **Recurso Humano:**

Quienes prestan sus servicios en el centro educativo son docentes que laboran para el ministerio de educación procedentes de los municipios de Cubulco y Rabinal Baja Verapaz en el nivel Pre-primario estando actualmente bajo el reglón cero once (011) y cero veintiuno (021), Primario están actualmente bajo el reglón presupuestario cero once (011) y para el nivel medio ciclo básico están actualmente bajo el reglón presupuestario cero veintidós (022).

#### **Estadísticas anuales**

Se estima dentro de las inscripciones anuales del establecimiento educativo una estadística anual y está entre 15 a 20 niños y niñas de primer ingreso a primero primaria, variando la estadística de tercero a sexto primaria por razón que emigran a las costas incluyendo al extranjero.

### **1.5.4 Infraestructura**

#### **Tipos de instalaciones**

La escuela cuenta con un predio de terreno el cual en su fundación una parte del terreno fue donada y otra parte fue comprada por los miembros de la comunidad para poder construir un edificio propio, para albergar a los estudiantes de los diferentes niveles y ciclos educativos.

**Local para reuniones de trabajo:**

No se cuenta con salón para reuniones con los padres de familia, por tales motivos todas las actividades se realizan en el corredor del centro educativo, cuando se realizan reuniones de los docentes utilizan la dirección del establecimiento dependiendo el tipo de tema a tratarse o bien se realiza dentro de las aulas del mismo recinto.

**Área de atención al público:**

En las instalaciones del establecimiento existen servicios que en su momento pudieran ser utilizados por personas que visiten el interior, pero no cuenta con servicios específicos.

**Área de servicio para el personal:**

Administrativo, el director está en disposición a atender las necesidades que los docentes, alumnos, autoridades superiores y padres de familia que presentan.

Los alumnos y alumnas, los maestros y los padres necesitan ser orientados tanto en diferentes áreas en la que se cuentan, administrativo, académico o económico, relación interpersonal: se fomenta un ambiente de compañerismo y solidaridad entre los docentes, alumnos y padres de familia.

## **Para el público**

La Dirección del establecimiento educativo se esfuerza para brindarle atención al público dentro de las instalaciones de trabajo porque no cuenta con instalaciones específicas al servicio del público.

## **Archivo**

En el establecimiento educativo no se tiene un archivo específico para que sea utilizado por el director y docentes del plantel, el cual sería de mucha utilidad para guardar todos los documentos que se tienen.

### **1.5.5 Proyección Social**

El establecimiento presta sus servicios educativos a la comunidad desde el año 1986 de una forma gratuita en los diferentes niveles y ciclos de la educación, inicial y secundaria a través del Ministerio de Educación ya que es una institución no lucrativa la cual pertenece al sector público del estado de Guatemala, garantizado a través de la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 71. Derecho a la Educación: en el cual reza que es obligación del estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna como también la creación y fundación de centros educativos culturales y museos. La cual debe tener como fin primordial el desarrollo de la población guatemalteca.

## **Participación en eventos comunitarios**

En toda relación externa y comunitaria el Centro Educativo:

- Establece contactos, y comunicación para proyectos educativos para las comunidades de donde vienen los docentes en coordinación con OGS y ONGs de la comunidad.
- Permite el acceso de los medios de comunicación en los procesos educativos del Centro Educativo y de las instituciones relacionadas con tarea de formación.
- Promueve la Cultura de cada pueblo que convive en el país y la identidad de la comunidad.
- Realiza intercambios de docentes y alumnos por grados anualmente, para generar experiencias culturales y pedagógicas.
- La relación del establecimiento es en su totalidad de servicio público y al servicio de la comunidad a quien presta el servicio, donde están involucrados el director del establecimiento, los docentes, Consejo Educativo, alumnos, padres y madres de familia para poder prestar el servicio que demandan los objetivos como la misión y visión del establecimiento.

En la comunidad, tradicionalmente se celebra el día de la Santa Cruz, la cual se lleva a cabo a inicios del mes de mayo de cada año ya que los primeros habitantes de la comunidad creían que dicha imagen era quien les daba la vida y que por medio de ella podían encontrar el perdón de sus pecados.

Además, en cada ciclo escolar, para el 10 de mayo, día de las madres y el 15 de septiembre, son actividades de vital importancia para los habitantes. La semana santa, la feria en honor al Patrón Santiago, noche buena y año nuevo, son días de convivencia familiar y allegados a la familia. Muchos llegan a la cabecera municipal a disfrutar de estos feriados.

### **1.5.6 Finanzas:**

La fuente financiera de los docentes que prestan sus servicios para el establecimiento educativo de la comunidad es el Ministerio de Educación de Guatemala, a través del Ministerio de Finanzas Públicas; así también los programas de apoyo como: Alimentación Escolar, Útiles Escolares, Valija Didáctica y La Gratuidad de la Educación que llegan al establecimiento son por vías del Consejo Educativo, formado por padres de familia y por el Fondo Rotativo, a través de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.

Los docentes que actualmente laboran para el establecimiento son financiados por el ministerio de educación a través de finanzas públicas del estado de Guatemala.

### **1.5.7 Política laboral**

Las políticas de la institución es velar por el desarrollo educativo de los niños y niñas de todos los grados en los diferentes niveles que el establecimiento atiende netamente con estrategias públicas y al servicio de toda la población con el fin de albergar a estudiantes sin importar su status social y el aspecto legal está bajo la responsabilidad y coordinación del Ministerio de Educación ya que es el responsable

de demandar a que se cumplan las estrategias elaboradas en el CNB a nivel nacional el cual debe ser contextualizado al nivel de la región y a la comunidad por los docentes acompañados de las actualizaciones docentes y capacitaciones de parte del ministerio de educación.

### **1.5.8 Administración**

El proceso administrativo debe sujetarse a los principios de la administración que exige el mundo globalizado, aplicando calidad técnica y calidad humana que implica que la gestión educativa debe fundamentarse en que las estructuras y los procesos administrativos tendrán necesariamente que cumplir con los compromisos de transformación permanente para cumplir con su misión de servicio público con calidad y excelencia académica, gestión que implica renovar desde un enfoque integral de los conocimientos pedagógicos. La relación entre lo administrativo y lo técnico debe basarse en los tres campos de acción: lo político, lo administrativo y lo profesional. Esta responsabilidad lo funge un docente que está delegado como director para desempeñar dicha función y en el recae toda la responsabilidad administrativa de los servicios, muebles e inmuebles como también el área pedagógico del establecimiento.

### **Procesos**

**Planeación:** involucran la evaluación del futuro y el aprovechamiento en función de él.

**Programación:**

- Vincula la Programación y el Presupuesto con la Planeación.
- Permite una asignación del gasto congruente con las prioridades nacionales.
- Orienta el proceso de presupuesto al logro de los objetivos.
- Impulsa los esfuerzos hacia una administración del presupuesto basada en resultados.

**Dirección:** conduce la organización a funcionar. Su objeto es alcanzar el máximo rendimiento de todos los empleados en el interés de los aspectos globales.

**Control:** consiste en la verificación para comprobar si todas las cosas ocurren de conformidad con el plan adoptivo. Su objetivo es localizar los puntos hábiles y los errores para rectificarlos y evitar su repetición.

**Evaluación:** El establecimiento evalúa los procesos educativos para verificar el cumplimiento de los objetivos, propósitos y metas trazadas a inicios de cada ciclo educativo.



## **Mecanismos de comunicación y divulgación**

En ningún momento existe la comunicación de doble vía, en cualquier momento se puede confiar en el director, el docente, los estudiantes y padres de familia.

## **Manual de procedimientos**

En la administración cada vez surgen cambios constantemente con el propósito de mejorar los servicios y las funciones de administración. Por ejemplo la planificación de los docentes que se realizan anualmente para los diferentes programas que se manejan.

## **Manual de puestos y funciones**

Respecto al conocimiento y la preparación académica del director, si se conocen las funciones del puesto que desempeña, esto hace que su trabajo sea eficaz y eficiente como también el docente conoce todas sus funciones.

## **Legislación concerniente a la institución**

El director del establecimiento conoce y aplica la legislación educativa para resolver problemas que se presentan, se tiene el pleno dominio de la constitución política de la República de Guatemala, la Ley de Educación Nacional, y la Ley de Servicio Civil.

### **1.5.9 Ambiente institucional**

Dentro del establecimiento educativo se lleva un ambiente agradable en relación entre el director, maestros, alumnos, consejo educativo y padres de familia, debido que existe comunicación entre ellos para resolver asuntos favorables al centro educativo y por ende con todo esto se lleva un mejor proceso en la enseñanza aprendizaje de los alumnos.

### **1.6 Lista de carencias, carencias identificadas**

- Pérdida de valores morales en la población, debido que no existen personas interesadas en inculcarlos, como también las costumbres y tradiciones.
- Pérdida del idioma original del municipio en los niños y jóvenes, ya que los padres no inculcan a sus hijos en la práctica de la misma.
- Inexistencia de reglas establecidas o reconocidas por la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala para el municipio en la práctica de la lectoescritura del idioma original.
- Inexistencia de vías de acceso en el área rural para la comercialización de los productos que los campesinos cosechan anualmente en las diferentes siembras que realizan.

- Carencia de material didáctico necesario que esté acorde a las necesidades del estudiante en su enseñanza aprendizaje de la lengua materna.
- Poco interés de parte de los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos como establece el Currículum Nacional Base.
- Falta un técnico que capacite a los docentes en el uso y manejo del CNB.
- Desinterés de parte de los estudiantes de cumplir con las competencias que el docente ha establecido dentro de su planificación.
- Falta personal especializado para atender a los alumnos con capacidades especiales.

## 1.7 PROBLEMATIZACIÓN

### Carencia-Pregunta/Problemas:

Carencia	Pregunta/problema
No cuentan con suficientes extinguidores de fuego	¿Por qué no cuentan con suficientes extinguidores de fuego?
No todas las dependencias de la institución cuentan con un espacio suficiente donde sus empleados pueden desarrollar sus labores.	¿Por qué no existe un espacio suficiente para cada dependencia de la institución donde los empleados puedan desarrollarse profesionalmente?
No existe mantenimiento adecuado en la infraestructura	¿Cómo podemos lograr para que exista un mantenimiento adecuado en la infraestructura?
Falta de espacio para una sala de espera para cada dependencia.	¿Por qué las dependencia con cuentan con unas sala de espera adecuado?
Falta de programas para la formación del personal, de acuerdo al área de trabajo	¿Por qué no existen programa para la formación del personal dentro de la institución?
No existe publicación oficial de los distintos reglamentos municipales	¿Por qué no existe publicación oficial del reglamento municipal?

<b>Carencias</b>	<b>Pregunta/problema</b>
No existen cámaras ni alarmas de seguridad	¿Por qué no existen cámaras ni alarmas dentro de la institución?
No existe un botiquín de primeros auxilios	¿Por qué no existe un botiquín dentro de la institución para primeros auxilios?
Pérdida de valores morales en la población, debido que no existen personas interesadas en inculcarlos, como también las costumbres y tradiciones.	¿Cómo podemos evitar para que ya no se sigan dando las pérdidas de valores en la población?
Pérdida del idioma original del municipio en los niños y jóvenes, ya que los padres no inculcan a sus hijos en la práctica de la misma.	¿Por qué muchos padres de familia ya no inculcan a sus hijos en la práctica del idioma original del municipio?
No existen reglas establecidas o reconocidas por la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala para el municipio en la práctica de la lectoescritura del idioma original.	¿Por qué no existen reglas reconocidas por la Academia de Lenguas Mayas para el Municipio?

<b>Carencia</b>	<b>Pregunta/problema</b>
No cuenta con material didáctico necesario que esté acorde a las necesidades del estudiante en su enseñanza aprendizaje de la lengua materna.	¿Qué hacer para que los estudiantes del centro educativo tengan los materiales adecuados en su enseñanza aprendizaje de la lengua materna?
Poco interés de parte de los padres en el aprendizaje de sus hijos como establece el Currículum Nacional Base.	¿Cómo debemos de involucrar a los padres en la enseñanza de sus hijos?
Falta un técnico que capacite a los docentes en el uso y manejo del CNB.	¿Cómo mejorar el uso adecuado del Currículo Nacional Base de parte de los docentes?
Desinterés de parte de los estudiantes de cumplir con las competencias que el docente ha establecido dentro de su planificación.	¿Cómo motivar el interés de los estudiantes en cumplir con las competencias establecidas?

<b>Carencia</b>	<b>Pregunta/problema</b>
Falta personal especializado para atender a los alumnos con capacidades especiales.	¿Qué hacer para tener personal capacitado en atender a los alumnos con capacidades especiales?

**Problema/Hipótesis-Acción:**

<b>Problema (pregunta)</b>	<b>Hipótesis-Acción</b>
¿Por qué no cuentan con suficientes extinguidores de fuego?	Si se implementa la colocación de extinguidores de fuegos lo necesario en los lugares adecuados, entonces las personas tendrían más seguridad en lo que se refiere a incendios dentro del inmueble.
¿Por qué no existe un espacio suficiente para cada dependencia de la institución donde los empleados puedan desarrollarse profesionalmente?	Si se moderniza la infraestructura de la institución fuera más amplio entonces las dependencias de la misma tendrían el espacio necesario donde sus empleados puedan desarrollarse profesionalmente a plenitud.

<b>Problema (pregunta)</b>	<b>Hipótesis-Acción</b>
¿Cómo podemos lograr para que exista un mantenimiento adecuado en la infraestructura?	Si se consideraran las prioritizaciones las mismas autoridades tomaran la decisiones de dar un mantenimiento adecuado a la infraestructura, entonces la misma institución tendrá una mejor vista ante sus visitantes.
¿Por qué las dependencia con cuentan con unas sala de espera adecuado?	Si se reestructurara las mismas dependencias contara con el espacio necesario entonces, la misma contara con una sala de espera adecuado para cada una de sus visitantes.
¿Por qué no existen programa para la formación de personal dentro de la institución?	Si se implementaran programas para la formación del personal dentro de la institución, entonces los mismos profesionales ejercieran su profesión correctamente.
¿Por qué no existe publicación oficial del reglamento municipal?	Si se publicara el reglamento de la municipalidad por las autoridades, entonces sus habitantes sabrán cuales son los artículos o normas que se deben de cumplir dentro de ella.



<b>Problema (pregunta)</b>	<b>Hipótesis-Acción</b>
¿Por qué no existen cámaras ni alarmas dentro de la institución?	Si se instalan cámaras y alarmas de seguridad dentro de la institución, entonces la misma infraestructura estuviera más protegido de cualquier clase de amenaza que se presente.
¿Por qué no existe un botiquín dentro de la institución para primeros auxilios?	Si se instala un botiquín dentro de la institución, entonces se puede atender cualquier emergencia que se presente dentro de la misma.
¿Cómo podemos evitar para que ya no se sigan dando las pérdidas de valores en la población?	Si se establece un firme respeto de los valores, entonces practicaría los valores que enriquece al municipio.
¿Por qué muchos padres ya no inculcan a sus hijos en la práctica del idioma original del municipio?	Si se practicara con los mismos padres el idioma del municipio, entonces los hijos también lo practican para que la lengua materna no se pierda.
¿Por qué no existen reglas reconocidas por la Academia de Lenguas Mayas para el Municipio?	Si se establecen regla en la práctica en la lectoescritura para el municipio, entonces es más fácil implementar la práctica del idioma original del municipio.

<b>Problema (pregunta)</b>	<b>Hipótesis-Acción</b>
¿Qué hacer para que los estudiantes del centro educativo tengan los materiales adecuados en su enseñanza aprendizaje de la lengua materna?	Si se elabora un módulo que esté acorde a las necesidades de los estudiantes, entonces se fomentaría la práctica del idioma materna en el establecimiento.
¿Cómo debemos de involucrar a los padres en la enseñanza de sus hijos?	Si se involucrara a los padres de familia en la materia, entonces los estudiantes tendrán un mejor aprendizaje.
¿Cómo mejorar el uso adecuado del Currículo Nacional Base de parte de los docentes?	Si se ejecuta un diplomado taller, entonces se mejorará el uso adecuado del Currículo Nacional Base de parte de los docentes.
¿Cómo motivar el interés de los estudiantes en cumplir con las competencias establecidas?	Si se implementa motivación de parte de los docentes a los estudiantes, entonces se logra cumplir con las competencias establecidas.
¿Qué hacer para tener personal capacitado en atender a los alumnos con capacidades especiales?	Si se realizara un proceso de evaluación por el MINEDUC en la necesidad de cada problema, entonces se pueden asignar a personal para atender a los niños con capacidades especiales.

## **1.8 Priorización problema y su respectiva hipótesis acción**

**Problema:** ¿Qué hacer para que los estudiantes del centro educativo tengan los materiales adecuados en su enseñanza aprendizaje de la lengua materna?

**Hipótesis acción:** Si se elabora un módulo que esté acorde a las necesidades de los estudiantes entonces se fomentaría la práctica del idioma materno en el establecimiento.

**Módulo:** Lectoescritura de la lengua materna de cuarto grado de primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz.

### **Descripción opcional por indicadores del problema**

En consenso con el Director, docentes y epesista se analizó el problema y se determinó que la necesidad más urgente a darle solución es la conservación de la lengua materna de la comunidad.

## 1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para realizar el proyecto?	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

### Estudio Técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la <b>ubicación</b> de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la <b>magnitud</b> del proyecto	X	
¿El <b>tiempo</b> calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las <b>actividades</b> a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los <b>talentos</b> humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los <b>recursos</b> físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el <b>proceso</b> a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los <b>participantes</b> en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	

## Estudio de Mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los <b>beneficiarios</b> del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

## Estudio Económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	

¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?		X
¿Es necesario pagar impuestos?		X

### Estudio Financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	

¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?	<b>X</b>	
¿Será necesario gestionar crédito?	<b>X</b>	
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	<b>X</b>	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	<b>X</b>	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	<b>X</b>	

## **Capítulo II: Fundamentación teórica**

### **2.1 Elementos teóricos que clarifiquen el campo o ámbito.**

#### **Comunidad lingüística achí**

La comunidad achi se llamó en tiempos antiguos rabinaleb´, formo parte de los q´eqchiés del trono linguistico poqom. Ocupando una unidad importante dentro de la agrupación K´iche del que era independientes, ya que los rabinaleb´tenian su deidad principal conocida como Tohil de herencia mexicana. Su idioma particular era conocido como k´iche-achi. Poseían tierras propias que se encontraban dispersas en los alrededores de Tzamaneb´. Posteriormente entre los años 1350 y 1400d.c. los rabinaleb´ conquistaron la comunidad de Rabinal, donde se establecieron. Durante el proceso de conquista y colonización en el siglo XVI, luego de conquistar el pueblo K´iche´, los españoles, sometieron a la comunidad de Rabinal.

#### **Educación Bilingüe Intercultural**

La Educación Bilingüe Intercultural es obligación del estado, su implementación en las escuelas es necesaria para mejorar la calidad educativa, creando una educación incluyente y participativa, enfocado a las necesidades de las comunidades mayas para el desarrollo social, cultural, político y económico de los alumnos. El centro de aprendizaje es un espacio de intercambio de experiencia lingüística y educativa, por lo que es necesario conocer las diversas metodologías de enseñanza aprendizaje en materia de educación bilingüe intercultural.



## **Enfoque del Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural**

El Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural, es un instrumento técnico y orientador para el desarrollo efectivo de lineamientos, políticas, programas, proyectos, planes y acciones de la administración educativa en todos los casos dirigidos a regiones y comunidades con población indígena, y que el personal docente, técnico y administrativo debe realizar en el Sistema Nacional. Es imperativa su observancia por parte de las instituciones estatales, de la sociedad civil y de la cooperación nacional e internacional.

El mismo se instituye como un proceso socio histórico y un instrumento de cambio hacia una propuesta educativa comunitaria y solidaria, cuyo ámbito de concreción en la sociedad misma. Esta construcción social solidaria, contribuye a activar la participación social en favor de un modelo educativo pertinente y respetuoso, acorde a la realidad social, cultural, política y económica.

Por ser un proceso participativo, el Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural se convierte en una respuesta a las aspiraciones y los derechos educativos, políticos, económicos y culturales de los pueblos del país. Particularmente, de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka, aplicable a ellos y de observancia general para todas las instituciones educativas del país.

## **Características de todo proceso educativo, y desde el Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural**

En este Modelo el proceso formativo tendrá las siguientes características:

## **Endógena**

El proceso educativo se sustenta en la cultura, en las propias creaciones y experiencias de los pueblos y se desarrolla en el idioma materno de la comunidad, hacia el conocimiento de otras culturas y otros idiomas.

## **Intercultural**

La formación fomenta y promueve la práctica del dialogo, la comprensión y respeto para la generación de relaciones armónicas en condiciones de equidad e igualdad entre las culturas y entre hombres y mujeres.

## **Científica**

Como metodología educativa hace énfasis en la sistematización e investigación acerca de los saberes y conocimientos vivenciados, practicados y experimentados por los Pueblos de Guatemala durante el devenir histórico. Integral y cosmogónica.

El aprendizaje es para el desarrollo integral que se da a partir de la propia cosmovisión de los pueblos, sin descuidar otras visiones.

## **Participativa**

Se prioriza y promueve la participación comunitaria y de los diferentes actores sociales; principalmente la de las madres y padres de familia, autoridades locales.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003, en su Artículo 13

## **Flexible y perfectible**

Es sujeto de cambio, para el enriquecimiento continuo y es un proceso de construcción permanente y constante.

## **Política rectora : “Fortalecer la Educación Bilingüe e Intercultural”**

El Estado propone fortalecer la EBI, a través del incremento de presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas del modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanza, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en los diferentes niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la EBI. Además, apoyar programas desde la perspectiva de los pueblos Maya, Garífuna, Xinka y Ladino, en un marco que tenga triple eje: la ciudadanía multicultural que responde a la identidad local, en el contexto de la ciudadanía guatemalteca que constituye el segundo eje y un tercer eje vinculado a la ciudadanía Centroamericana y cosmopolita.

## **Objetivo Estratégico:**

Fomento de la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas por medio del fortalecimiento de una educación pertinente, bilingüe y multicultural que se incorpore a un mundo global.

## **Fundamentos lingüísticos**

Los idiomas nacionales constituyen la expresión de la identidad colectiva y son los medios por los cuales, los Pueblos Maya, Garífuna, Xinka y Ladino, transmiten, expresan y perciben su realidad. Además son instrumentos de cohesión y expresión de pensamientos, sentimientos y de desarrollo social de conocimientos. El idioma es uno de los pilares fundamentales sobre los cuales se sostiene la cultura, siendo el vehículo para la adquisición.

### **2.2 Fundamentos legales**

La ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003, en su Artículo 13. Educación. El sistema educativo nacional, en los ámbitos públicos y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo utilización de los idiomas mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística, obliga al Estado de Guatemala la enseñanza de una educación bilingüe intercultural.

En el marco de cumplimiento del acuerdo gubernativo 22-2004, generalización de la educación bilingüe con base al artículo 1 que literalmente: se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los y las estudiantes de los sectores públicos y privados. El primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma.

estipulado, por la comunidad lingüística Achi, de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala implementa la enseñanza en las aulas con el fin de fortalecer las capacidades de docentes y alumnos del nivel primario, en la enseñanza del idioma maya.<sup>18</sup>

Basado en la sección segunda cultura en el artículo 58 de la Constitución Política de la república de Guatemala. Identidad Cultural: Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Como también la ley de educación nacional y reglamento interno de la ley de educación nacional decreto 12-91 en su capítulo sexto educación bilingüe, artículo 57 finalidades de la educación bilingüe intercultural: La educación bilingüe se realiza para afirmar y fortalecer la identidad y los valores culturales de las comunidades lingüísticas.<sup>1</sup>

---

<sup>18</sup> Acuerdo Gubernativo 22-2004

<sup>19</sup> Ley de Educación Nacional Artículo 57. Educación Bilingüe

## **Capítulo III: Plan de acción o de la intervención**

### **Plan de Acción**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad

Carné: 201117702

Epesista; Ricardo Enrique Rosales Calo

### **Módulo:**

#### **3.1 Tema/título del proyecto**

Lectoescritura de la Lengua Materna “Achi” de cuarto grado de primaria de la escuela oficial rural mixta, caserío Chisantiago, aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz.

#### **3.2 Problema seleccionado**

¿Qué hacer para que los estudiantes del centro educativo tengan los materiales adecuados en su enseñanza aprendizaje de la lengua materna?

#### **3.3 Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)**

Si elaboramos un módulo que esté acorde a las necesidades de los estudiantes entonces se fomentaría la práctica del idioma materno en el establecimiento.

### **3.4 Ubicación geográfica de la intervención**

Caserío Chisantiago, aldea La Laguna, municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz.

### **3.5 Unidad ejecutora**

Facultad de Humanidad, Universidad de San Carlos de Guatemala, Municipalidad de Cubulco y Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz.

### **3.6 Justificación de la intervención**

De acuerdo al diagnóstico realizado en la parte pedagógica de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chisantiago, se detectó que hace falta un módulo para la lectoescritura de la lengua materna del alumno para un mejor aprendizaje en su preparación académica. Es necesario priorizar esa necesidad ya que hay mucho entusiasmo de parte del epesista, director y docentes del centro educativo de contar con un módulo para la lectoescritura de la lengua materna del alumno, así lograr un mejor aprendizaje hacia los mismos estudiantes y cumplir a cabalidad con los objetivos establecidos según el Currículo Nacional Base, que el mismo Ministerio de Educación lo requiere.

### **3.7 Descripción de la intervención**

Elaboración de un módulo de la Lectoescritura de la lengua materna de cuarto grado de primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco Baja Verapaz.

### **3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos**

#### **General**

Promover en el proceso enseñanza aprendizaje la lectoescritura de la lengua materna Achí en los estudiantes de cuarto grado de la escuela oficial rural mixta del caserío Chisantiago aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz.

#### **Específicos**

- Capacitar a los docentes sobre el uso adecuado del módulo pedagógico.
- Validar el módulo a través de una lista de cotejo.
- Contribuir en la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.
- Elaborar un módulo que esté acorde a la capacidad de comprensión de los estudiantes de cuarto grado de primaria en un proceso de enseñanza-aprendizaje enfocado en la lectoescritura de la lengua materno.



### **3.9 Meta**

Entregar 1 modulo con la reproducción de 15 ejemplares de Lectoescritura de la Lengua Materna “Achi” de cuarto grado de primaria de la escuela oficial rural mixta, caserío Chisantiago, aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz.

Capacitar a docentes y alumnos de cuarto grado de primaria de la escuela oficial rural mixta caserío Chisantiago, aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz sobre el uso y manejo del módulo.

### **3.10 Beneficiarios**

#### **Directos**

- Alumnos

#### **Indirectos**

- Docentes
- Director

### **3.11 Actividades para el logro de objetivos**

- Talleres de capacitación sobre el uso adecuado del módulo.
- Reproducciones del módulo lo necesario para capacitar a los docentes.

### 3.12 Cronograma

#### Cronograma de actividades de ejecución del proyecto año 2017

No.	Actividades	Responsables	ENERO				FEBRERO				MARZO					
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
01	Planificación del módulo	Epesista	■													
02	Investigación bibliográfica	Epesista		■												
03	Planeación estructural del modulo	Director del establcimiento		■												
04	Edición del módulo	Epesista			■											
05	Diseño del módulo	Epesista				■										
06	Revisión	Asesor					■									
07	Corrección	Epesista						■								
08	Aprobación	Asesor							■							
09	Impresión y empastado	Institución financiera								■						

10	Capacitación a los docentes de la aplicación del módulo	Epecista												
11	Entrega de ejemplares del módulo	Epesista												
12	Constancia de finalización del módulo.	Asesor												

### 3.13 Técnicas metodológicas

Entrevistas

Charlas

Análisis contextual

Encuesta

### 3.14 Recursos

Humanos:

Epesista

Director del Establecimiento

Docentes

Asesor

Alumnos

**Materiales:**

Resma de papel bond

Computadoras

Impresoras

Cámara fotográfica

Memoria USB

Fotocopias e impresiones

Material bibliográfico

**3.15 Presupuesto**

No.	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	FINANCISTAS	
					MUNI	OTROS
01	95 hrs	Internet	Q. 6.00	Q. 570.00		
02	5	Resmas de hojas de papel bond t/c	Q. 45	Q. 225.00	X	

03		Impresiones		Q.1550.00	X	
04	17	Empastados	Q.20.00	Q.340.00	X	
05	5	Revisión y aprobación		Q. 500.00	X	
06		Socialización del módulo		Q. 500.00	X	
07		Imprevistos		Q. 800.00	x	
TOTAL				Q. 4485.00		

### 3.16 Responsables

- Epesista
- Director
- Docentes
- Alumnos

### 3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención.

No.	Actividades	Resultados
1	Búsqueda de bibliografía	Se logró encontrar la información necesaria

2	Selección de la bibliografía	Seleccionar la bibliografía adecuada a la información
3	Estructuración del módulo Pedagógico	Encontrar el mejor diseño par la estructuración.
4	Redacción y revisión de documentos	Se logra realizar el módulo y la revisión necesaria de parte del encargado.
5	Corrección e impresión y empastado del documento	Corregir los errores para la impresión y empastado del módulo pedagógico.
6	Planificación para la socialización del módulo pedagógico	Elaboración de la planificación para la socialización del módulo.
7	Gestionar permiso para docentes y estudiantes	Se obtuvo e permiso correspondiente de los estudiantes y docentes
8	Seleccionar local	Encontrar el lugar adecuado
9	Preparación de material de apoyo	Elaboración de material adecuado
10	Convocatoria a los participantes	Aceptación de los participantes
11	Realización de la socialización	Conocer la estructura del módulo
12	Evaluación de la socialización	Conocer los resultados de la información.
13	Entrega del módulo educativo a la institución avalada.	Se hizo entrega del módulo pedagógico.

## **Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención**

### **4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades – resultados)**

#### **Planificación:**

El día martes 02 de enero se realizó la planificación del módulo para darlo a conocer a la comisión de educación con el objetivo de realizar el aporte pedagógico, el cual lleva como fin primordial brindar apoyo a la institución beneficiada.

#### **Investigación bibliográfica.**

El día lunes 09 de enero se eligió el tema del módulo y se investigó la información bibliográfica.

#### **Planificación estructural del modulo**

El día lunes 16 de enero se realizó la base la cual es fundamental para estructurar el diseño del módulo pedagógico.

#### **Edición del módulo**

El día lunes 23 y lunes 30 de enero, se edita los contenidos del módulo así como las actividades sugeridas y el proceso de evaluación para cada unidad en la que estará dividido el modulo pedagógico.

### **Diseño del módulo**

El día martes 07 de febrero, se empezó a diseñar y organizar el módulo que será distribuido a los docentes y estudiantes de cuarto grado de primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz.

### **Revisión del módulo**

El día lunes 13 de febrero, el asesor de EPS procedió a revisar el módulo pedagógico, brindando sugerencias que fueron aceptadas por el epesista.

### **Corrección del módulo**

El día lunes 20 de febrero, se procedió a corregir el módulo pedagógico en base a las sugerencias dadas por el asesor, que fueron de gran utilidad para mejorar la estructura y desarrollo de los contenidos.

### **Aprobación del módulo**

El día 27 de febrero, el director de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz, reviso el modulo y lo valido para su pronta reproducción. El sábado 4 de marzo el asesor de EPS, igualmente, validó la reproducción del módulo pedagógico para ser revisado con el personal del establecimiento educativo.



### **Opresión y empastado del módulo**

El día lunes 6 de marzo, se procedió a imprimir y empastar 15 ejemplares del módulo, para luego ser entregados al Establecimiento Educativo mediante una orientación sobre el uso correcto.

### Capacitación y aplicación del módulo

El día jueves 9 de marzo, se brindó una capacitación y aplicación a los docentes de la institución beneficiada, sobre el uso correcto del módulo, promoviendo así, el deseo de utilizarlo en los posteriores ciclos escolares.

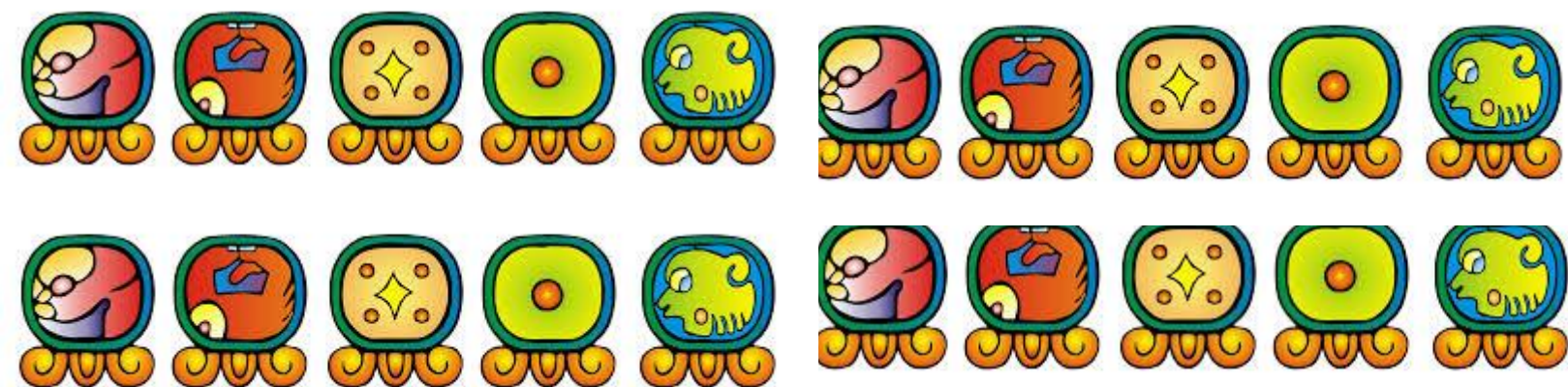
### Entrega de 15 ejemplares del módulo

El día viernes 10 de marzo, se procedió a ser entrega de los 15 ejemplares del módulo pedagógico al director del Establecimiento Educativo, estableciendo un mecanismo por escrito para la sostenibilidad del aporte pedagógico.

## Constancia de finalización del módulo

El día lunes 13 de marzo, el director del establecimiento educativo, procedió a entregar la constancia de entrega del aporte pedagógico para constancia del interesado. Aprovechando la oportunidad, agradeció a epesista el apoyo que brindó al Centro Educativo y a la niñez estudiantil que aprovechen el recurso didáctico.

MÓDULO: LECTOESCRITURA DE LA LENGUA MATERNA ACHÍ  
PARA CUARTO GRADO DE PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL  
RURAL MIXTA, CASERÍO CHISANTIAGO, ALDEA LA LAGUNA,  
CUBULCO, BAJA VERAPAZ



**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Departamento de Pedagogía**

**Sección Cubulco Baja Verapaz**

**Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad**

**Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-**



**Institución Avaladora Municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz**

**Lic. Celso Felipe Beltran Ligorria**

**Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-**

**Autor**

**Ricardo Enrique Rosales Calo**

# ÍNDICE

CONTENIDOS	PAGINA
Presentación	i
Objetivos	ii
<b>UNIDAD UNO</b>	1
Tamaños de los seres vivos (nim-ch'utin)	2
Posiciones	4
Oraciones utilizando las posiciones	7
Saludos comunes	8
Preguntas parciales en K'ub'ultzij	10
El cuerpo humano (ulew poqlajil)	12
<b>UNIDAD DOS</b>	16
Grafías	
L	17
N	17
M	18
S	18
P	18

R	18
T	19
B	19
J	19
K	19
CH	20
Animales domestico	21
Animales salvajes	22
Medios de transportes	24
Números ordinales 1 al 20	25
<b>UNIDAD TRES</b>	<b>29</b>
Grafias	
X	30
W	30
Y	31
Q	31
K'	31
T'	31
Ch'	32
Tz'	32

Personas y objetos que se encuentran en un establecimiento educativo	33
Miembros de la familia	33
Frutas	34
Verduras	35
<b>UNIDAD CUATRO</b>	<b>37</b>
Los números de 1 al 100 en k'ub'utzij	38
Sustantivos	
Sustantivos comunes	41
Sustantivos propios	42
Nomenclatura k'ub'ultzij	43
Nombres de lugares	43
Lugares sagrados de la cultura maya	43
Nombres de cerros	44
Nombres de ríos	44
Adjetivos (aljinsanel)	45
Genero	46
Clasificador para niños, niñas jóvenes y señoritas	47
Clasificador para adultos	48
Clasificador para ancianos	49

Oraciones (raqan tzij)	49
Sujeto	50
Predicado	51
El verbo (uk'ux) tzij)	52
Bibliografías y E-grafías	57
Conclusiones	58
Recomendaciones	59



## Presentación

La Educación Bilingüe Intercultural, es un compromiso que el Estado tiene con la población guatemalteca en los centros educativos a través del Ministerio de Educación MINEDUC, para responder a la diversidad cultural y lingüística que la distingue. En la actualidad en los Establecimientos Educativos donde se implementa la Educación Bilingüe Intercultural EBI, las y los docentes hacen un esfuerzo por desarrollar su labor educativo de la mejor forma, pero en varias oportunidades se sienten solos cuando desarrollan sus actividades en el aula bilingüe, sobre todo cuando no tienen bien establecido el camino que hay que seguir para lograr la implementación de la Educación Bilingüe Intercultural EBI.

El propósito del módulo es promover responsabilidad humana , sensibilizar al lector y a los docentes en los diferentes centros educativos sobre la problemática que nos enfrentamos hoy en día, de la lengua materna de los estudiantes en el área rural del municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz, esperamos que este nuevo aporte, sea de utilidad para que juntos poco a poco logremos el fortalecimiento de Educación Bilingüe Intercultural EBI en cada una de las aulas del municipio o por qué no decirlo del departamento y en toda Guatemala.

## OBJETIVOS

### GENERAL

Fomentar la Educación Bilingüe Intercultural en los educandos, que les permita desarrollar las áreas y procesos curriculares donde impulsa el reconocimiento de la diversidad cultural, lingüística y étnica de los pueblos que coexisten en Guatemala y que se refleja en el diseño de la Reforma Educativa.

### ESPECIFICOS

- Practicar la lectura y escritura del idioma indígena como L1
- Valorar la importancia de la diversidad cultural que se relaciona con armonía con personas de otras culturas.
- utilizar materiales educativos bilingües en las aulas en la aplicación de la EBI.
- Infundir en los estudiantes actividades que contribuyan a mejorar el aprendizaje de la Educación Bilingüe Intercultural.

# PRIMERA UNIDAD

## EXPRESIONES COMUNES

### COMPETENCIA

Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en expresiones de sus ideas y emoción

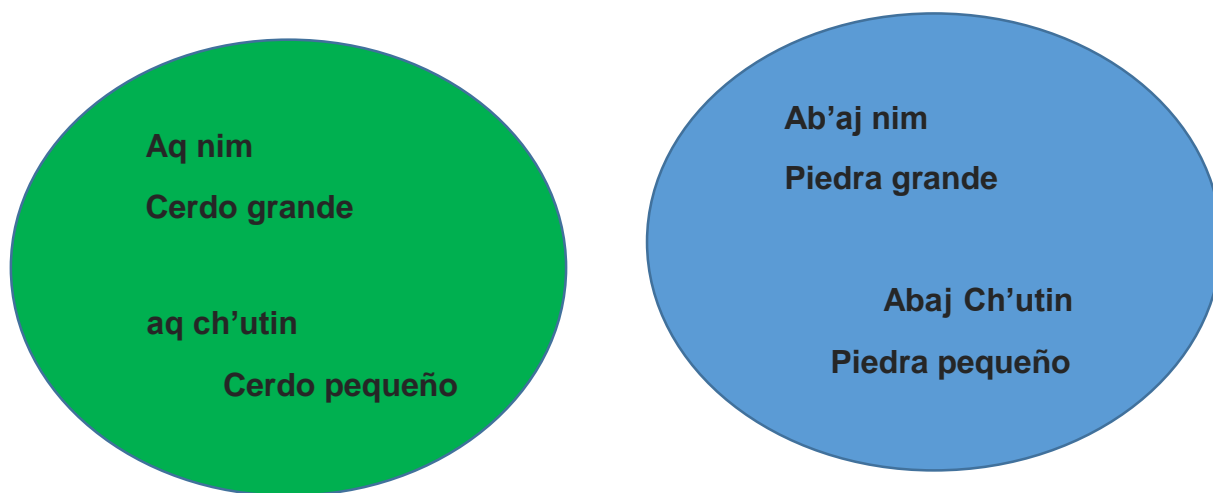
## TAMAÑO DE LOS SERES VIVOS Y OBJETOS

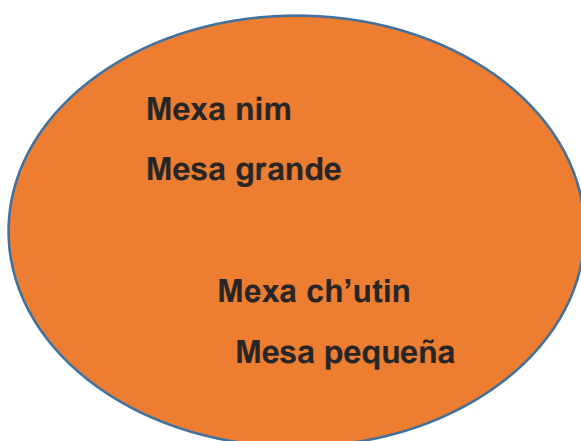
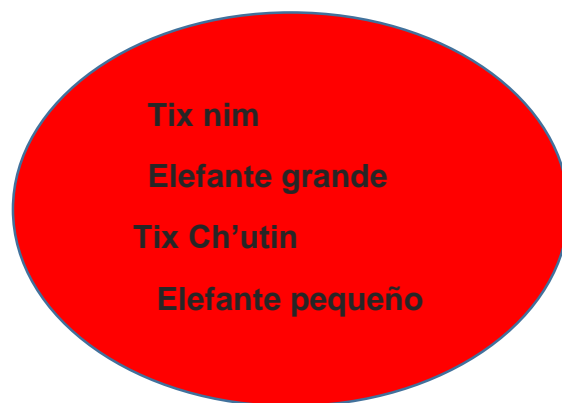
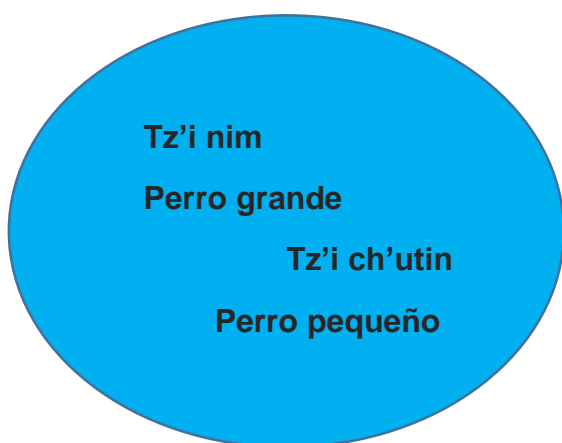
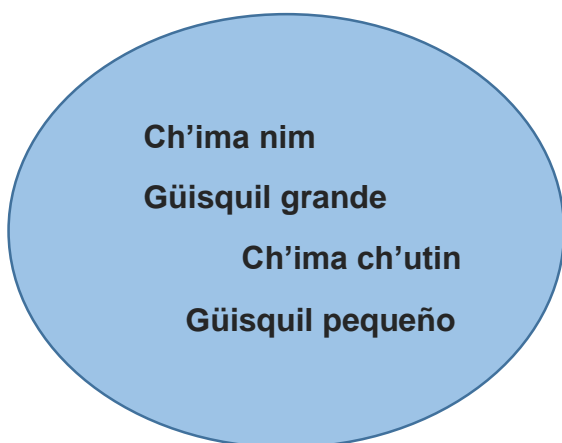
Dícese de la extensión, longitud, forma que presentan los seres vivos tanto terrestres acuáticos que se difieren por sus características que se identifican uno con los otros.

Los objetos son todos aquellos que se encuentran a nuestro alrededor inertes, estáticos con un volumen voluminosos o minúsculo.

**Nim= Grande**

**Ch'utin= Pequeño**





## ACTIVIDADES:

1. Buscar recortes de animales y objetos de diferentes tamaños.
2. Pegarlo en su cuaderno
3. En la parte inferior de cada imagen escriba su escritura correcta en Achí según su tamaño.

## POSICIONES

Situación o lugar en que se encuentra un ser vivo, una cosa u objeto.

Chuxe' = debajo



Foto tomada por: Ricardo Rosales

Chuwi = sobre



Foto tomada por: Ricardo Rosales

Puwi= sobre de el/ ella



Foto tomada por: Ricardo Rosales

Ikem= abajo



Foto tomada por: Ricardo Rosales

Wiqab'im= Derecha



Foto tomada por: Ricardo Rosales

moxim= Izquierda



Foto tomada por: Ricardo Rosales

Chupam= Dentro



Foto tomada por: Ricardo Rosales

Chisaq= Afuera



foto tomada por: Ricardo Rosales

Naj= Lejos



Foto tomada por: Ricardo Rosales

Naqaj= Cerca



Foto tomada por: Ricardo Rosales

Chirij= Detrás de



Foto tomada por: Ricardo Rosales

Chuwach= Frente. Enfrente

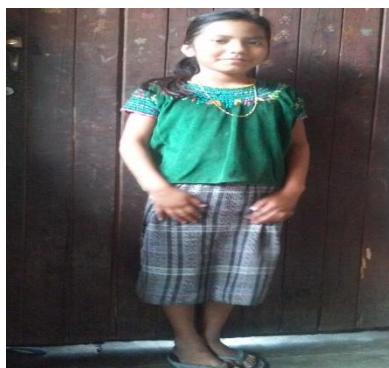


Foto tomada por: Ricardo Rosales

Nab'e= Adelante



Foto tomada por: Ricardo Rosales

Chuxol= Enntre



Foto tomada por: Ricardo Rosales



**ACTIVIDADES:**

1. **Buscar recortes de las diferentes posiciones de cada figura o imagen.**
2. **Pegarlos en su cuaderno**
3. **En la parte inferior de cada imagen escriba su nombre correcta en Achí según su posición.**

**ORACIONES UTILIZANDO LAS POSICIONES**

- Chatterej b'i **chirij** ire.....Ándate **tras** de él.
- Kinterej b'i **chiwij** yix.....Me voy **atrás** de ustedes.
- Ire xok b'i **chupam** i jul.....Él **entró** en el agujero.
- I alab'om kimolom taq chik kib' **chupam** i ja.....Los jóvenes se han reunidos otra vez **adentro** de la casa.
- Are uri ma Lu x-an la **chupam** i ch'ich'.....Entonces don Pedro subió rápidamente **en** el carro.
- We kawil jun axna tzaqnaq **chuxe'** i reqan.....Si ves a un asno caído **debajo** de su carga.
- Chab'ij chke i winaq chi metejeb' **chuxe'** i che' le.....Di a la gente que no se acerque **bajo** este árbol.
- Xqaj k'a **chuxe'** i ya pacha taq jun ab'aj.....Bajo hasta **abajo** del agua como una piedra.
- In o **chuxol** keb' che'.....Estoy **entre** dos árboles.
- Ma Tek ati Ya xeupon **chwach** ma Las.....Diego y María llegaron **ante** Francisco

- Ma B'ox xuk'aq b'i uch'amiy **chwach** ulew.....Sebastián tiró su bastón **sobre** el suelo.
- I saqb'ach x-on mutmut che ni'pa o **chwach** ulew....El granizo despedazo lo que hay **sobre** la tierra.
- Chila chixuxlan wi **chwach** i che' le.....Descansen allá **frente** a este árbol.
- Te'uri xqaj li ma Lu **chwi** jyub'.....Después se bajó don Pedro **sobre** el cerro.
- **Chwi** jun lo'laj jyub'chi B'elejtz'aq ub'i.....**Sobre** un cerro sagrado que se llama Belejtzak.

### ACTIVIDADES:

1. Juntamente con el profesor o profesora, se juega la dinámica de la papa caliente.
2. El alumno que le quede la papa pasa al pizarrón a escribir una oración tomando como ejemplo las oraciones anteriores.
3. Juntamente con los demás compañeros y el profesor o profesora leer correctamente la oración.

## SALUDOS COMUNES

Son las expresiones que se realizan a diario con las personas que nos rodean donde quiera que nos encontremos.

Xla  
Buenos  
días

Na'ab'  
Buenas  
noches

Na'ij  
Buenas  
tardes

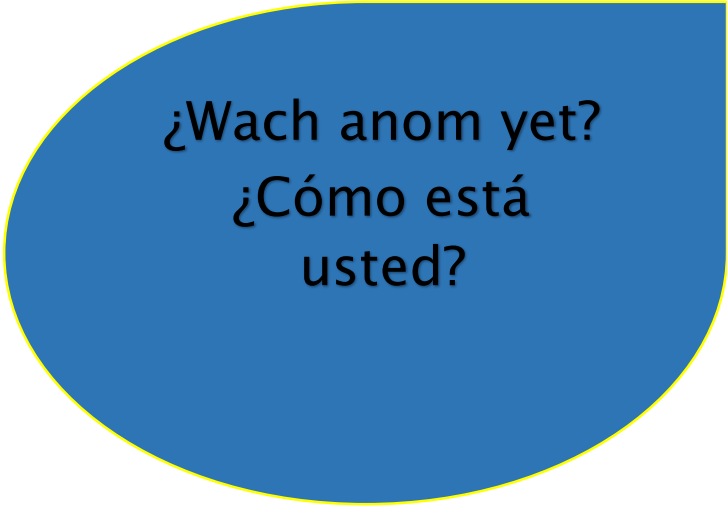
Kuyu imak  
Perdóname

Chweqtan  
chik  
Hasta luego

Qana utzil  
chomal a wu  
Por favor

B'ariut  
adios

Mantiox  
Gracias



¿Wach anom yet?  
¿Cómo está  
usted?

### PREGUNTAS PARCIALES EN K'UB'ULTZIJ

Es aquella que debe ser respondida con información específica más detallada. La característica especial de estas preguntas es que son iniciadas con la palabra de interrogación que va específica a la información requerida. Las palabras interrogativas son: pachin, b'uchak, ipa, wach, junpa, ni'pa.

Ejemplos:

- ¿B'uchak uri chi kpe iwoywal chwe yin?..... ¿Por qué se enojan conmigo?
- ¿B'uchak xik'am loq?..... ¿Por qué lo trajeron?
- ¿Ipa at jeqel wi yet?..... ¿Dónde vives?
- ¿Ipa kqalo' wi uk'iyal wa?..... ¿Dónde compramos bastante tortillas?
- ¿Junpa katk'un waral?..... ¿Cuándo vienes acá?
- ¿Ni'pa rajil?..... ¿Cuánto cuesta?

- ¿At pachin, ut?..... ¿Quién eres, pues?
- ¿Wach kitzukuj?..... ¿Qué buscan?
- ¿wach taq mer u'anik ile?..... ¿Cómo se hace eso?
- ¿Wach u'onom or xutikb'a utzirik i ak'al?..... ¿A qué hora empezó a sanar el niño?
- ¿b'uchak petnaq awaywal xaq qajnaq ak'ux?..... ¿Por qué estás enojado y demasiado?
- ¿Ipa o wi kan i achi le?..... ¿En dónde se quedó ese hombre?
- ¿Pachike taq tinimit koj-e wi?..... ¿Cuál es el pueblo que iremos?
- ¿Pachin taq wa' xyaw i atb'al tzij le pa'ab' yet?..... ¿Quién te autorizo?
- ¿Wach kin'ij chke we kkitz'onoj ab'i chwe?..... ¿Qué les diré si me preguntan tu nombre?
- ¿Xatab'a ke'on uk'iyal winaq ile?..... ¿Acaso les va a alcanzar a toda esa gente?

### **ACTIVIDADES:**

- 1. Juntamente con el profesor o profesora, se juega la dinámica de la papa caliente.**
- 2. El alumno que le quede la papa pasa al pizarrón a escribir una oración interrogativa con la ayudada del profesor y los demás compañeros, tomando como ejemplo las oraciones anteriores.**

3. Juntamente con los demás compañeros y el profesor o profesora leer correctamente la oración.

## CUERPO HUMANO

### ULEW POQLAJIL

Es el conjunto de organismo por el cual está compuesto el ser humano, dentro de los cuales mencionar varias partes cabeza, tronco y extremidades.

Ch'akulaj= Cuerpo	Ixk'aq= uña
B'aq= hueso	Jolomaj= cabeza
Ismachi'= bigote	Qul= cuello
Anima= corazón	Tz'um= pecho
Chi'= boca	Tzamra'= lengua
Kik'= sangre	Tronk'och= garganta
B'a'wachij= ojos	Teleb'= brazo
Xikinaj= orejas	Pam= vientre
Ch'ek= rodilla	Chi'= labio
Nitz, tzamij= naris	Ra'= pierna
Tzumil= piel	Uwal wachij= lagrima
Wi'ij= cabello	Muqwach= parpados
Ab'aj= manos	Uwi ab'ij= dedos de la mano
Muqwach= pestañas	Uwi aqanij= dedos del pie
Ch'uk= codo	Uwi teleb'= hombros

**ACTIVIDADES:**

1. El profesor o profesora dibuja en un cartel o en el pizarrón una figura del cuerpo humano.
2. Juntamente con los alumnos señalan con una flecha las partes de la misma, al mismo tiempo escribir su nombre correcto en achí.
3. Después de haber terminado de localizar las partes de la figura, el alumno dibuja la figura en su cuaderno y copiar sus respectivas partes.



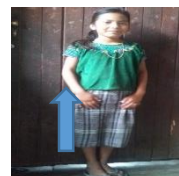
Foto tomada por: Ricardo Rosales

## EVALUACIÓN DE UNIDAD

**NOMNRE DEL ALUMNO:** \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** Conteste lo que a continuación se le pide, sin tachones ni manchones, utilizando únicamente lapicero negro o azul.

**I SERIE:** Escriba el nombre correcto de las posiciones en que se encuentran cada uno de los seres vivos, cosas u objetos en achi.



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**II SERIE:** Traduzca en español las oraciones siguientes escritas en achi.

- Are uri ma Lu x-an la **chupam** i ch'ich'.
- We kawil jun axna tzaqnaq **chuxe'** i reqan



- Chab'ij chke i winaq chi metejeb' **chuxe'** i che' le.
  
- Xqaj k'a **chuxe'** i ya pacha taq jun ab'aj.
  
- In o **chuxol** keb' che'.

**III SERIE:** Dibuje el cuerpo humano "Ulew Poqlajil" después escríbeles sus partes en achi.

# SEGUNDA UNIDAD

## GRAFÍAS 1

### Alfabeto ajk'ub'ultzij

#### Parte 1

## COMPETENCIA

Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico propios de la L1 en la comprensión y expresiones de ideas.

## GRAFÍAS

Signo o conjunto de signos con que se representa por escrito un sonido o la palabra hablada. Las grafías es el modo de escribir o representar los sonidos; especialmente en el empleo de tal letra o tal signo gráfico para representar un sonido dado.

L	N
La= chichicaste	Nab'e= Primero
Lamet= vidrio	Naj= lejos
Lapanik= platicar	Nan= mamá
Laq= plato	Nanik= adivinar
Lawe= llave	Nawik= aprender
Lus= Lucía	Nup= Ceiba
Lup= Guadalupe	Nos= chompipe
Lu= Pedro	Nim= grande
Lol= Esperanza	Ne'= niño recién nacido
Lel= sombrero	Nima'ij= fiesta

<b>M</b>	<b>S</b>
Ma= macho	Saq= saltamonte
Mak= pecado	Sal= caspa
Mam= anciano	Sanik= hormiga
Map= coyol	Saq= blanco, claro
Mer= dinero	Sinaj= alacrán
Mit= algodón	Sip= garrapata
Mix= gato	Sipoj= papera
Mokom= mozo	Sutz'= nube
Mes= gaato	Sut= pañuelo

<b>P</b>	<b>R</b>
Pajanik= medir	Rajil= precio
Pak= anona	Riqom= encontrado
Pakay= pacaya	Riprix= mariposa
Parutz= flor de muerto	Ripinik= extender
Patix= orejón	Rupupik= volar
Patux= pato	Ronojel= todo
Pilay= poloy	Rixoqil= esposa
Pot= güipil	Rixnam= cuñada de el

<b>T</b>	<b>B'</b>
Tapal= nance	B'aka= vaca
Tap= cangrejo	B'alam= tigre
Tel= roto	B'aluk= cuñado
Tem= banca	B'aq= hurdo
Teleb'= hombros	B'aqit= roble
Teb'= matate	B'atz= mono
Teren= gallo	B'e= camino
Tix= elefante	B'is= tristeza
Tortux= tortuga	B'ixanik= cantando

<b>J</b>	<b>K</b>
Ja= cas Jab'= lluvia	Kab'= abeja
Jaqom= abierto	Kaj= cielo
Jas= ronco	Kaq= rojo
Je= cola	Kape= café
Jech'= torcido	Ki= dulce
Jel= rico	Kikotik= alegre
Joq= tusa	Kik'= sangre
Jyub'= cerro	Koj= león

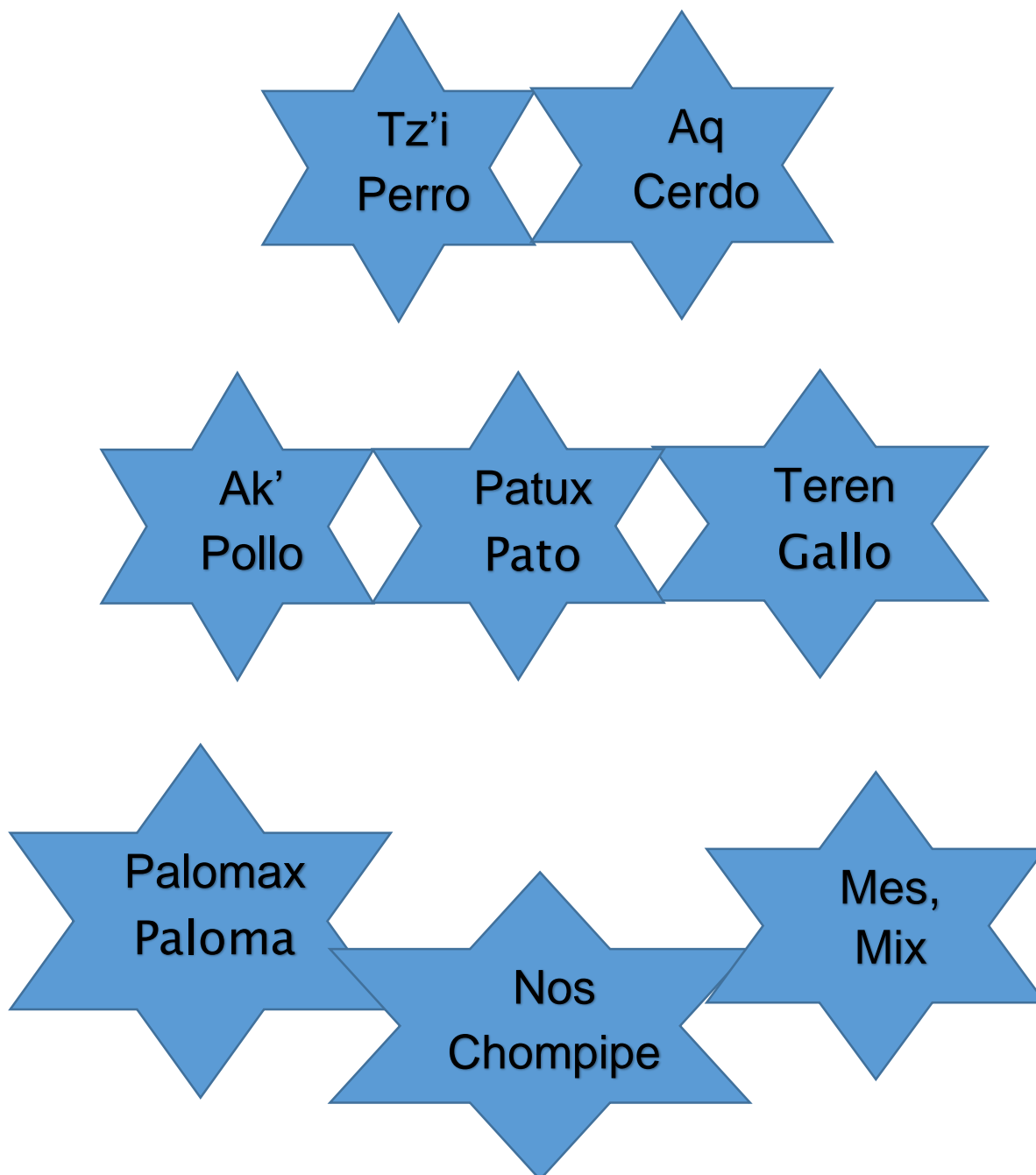
CH
Chaj= ceniza, pino
Chajal= guardián
Chak= trabajo
Chaqij= seco
Cha'= maduro
Che'= palo, árbol
Chij= hilo, oveja
Chim= matate
Chom= bonito
Chi'= boca

### **ACTIVIDAD.**

- 1. Tomar o escoger una palabra por cada una de las grafías vistas.**
- 2. Buscar un recorte de la palabra tomada y pegarlo en el cuaderno.**
- 3. Después de haber pegado la figura en el cuaderno escribir su respectivo nombre en achí en la parte inferior de ella.**

## ANIMALES DOMÉSTICOS

Son los animales que hemos habituado a vivir con los seres humanos. Los animales domésticos son pequeños o grandes que pueden llegar a ser domesticado por el hombre

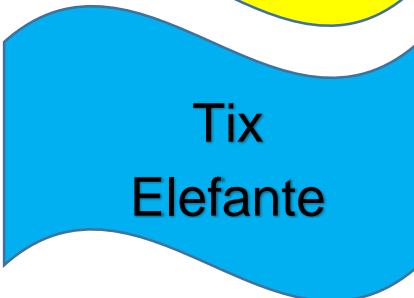
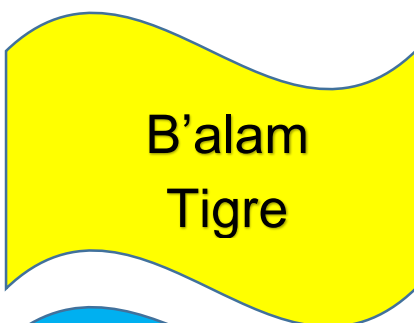
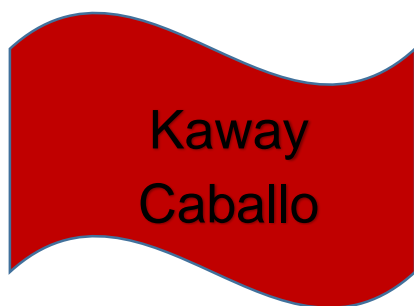


**ACTIVIDADES:**

1. Buscar un recorte de cada una de los animales domésticos visto en clase.
2. Pegar el recorte en su cuaderno
3. En la parte inferior de cada figura escribir su respectivo nombre en achí y español.

**ANIMALES SALVAJES**

Son los animales que viven en total y absoluta libertad en su hábitat y que no ha sido objeto de la domesticación por parte del hombre y por tanto es que este no lo podrá de ningún modo integrar a su vida cotidiana dado que su comportamiento es eminentemente elemental, natural e inesperado.





Ch'o  
Ratón

Imul  
Conejo

Yum  
Oso

Wutib'  
Coyote

O'on  
Iguana

Tap  
Cangrejo

Sotz'  
Murciélago

Kej  
Venado

Koj  
León

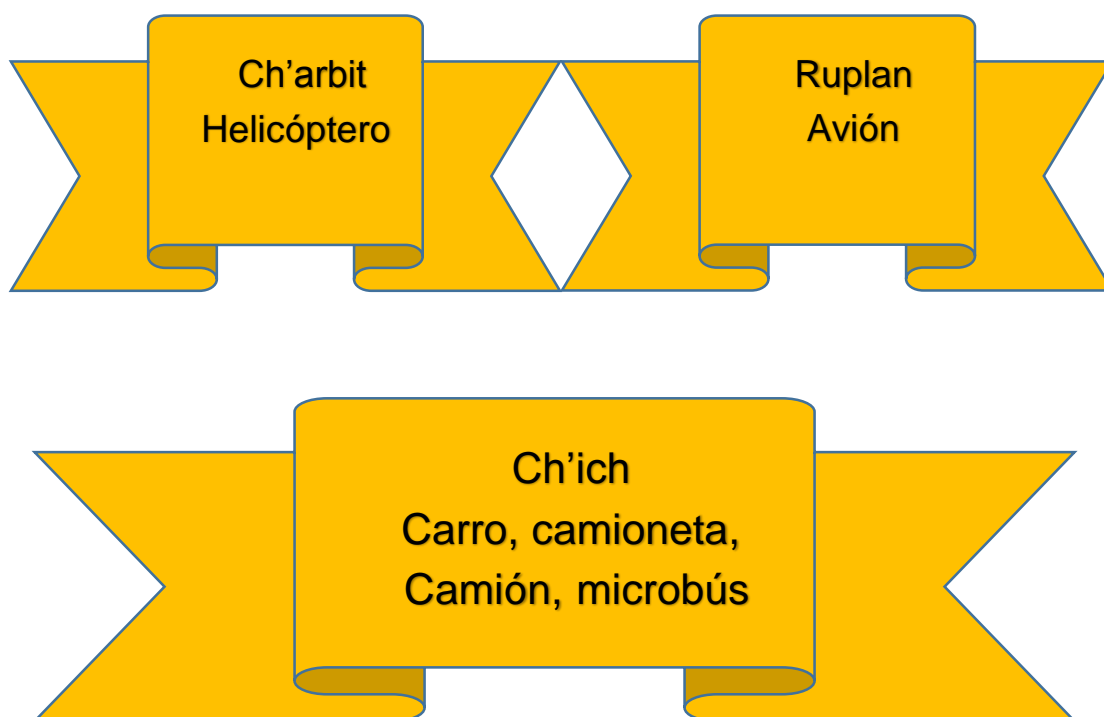
Toro'  
Toro

**ACTIVIDADES:**

1. Buscar un recorte de cada una de los animales salvajes visto en clase.
2. Pegar el recorte en su cuaderno
3. En la parte inferior de cada figura escribir su respectivo nombre en achí y español..

**MEDIOS DE TRANSPORTE**

Los medios de transporte se pueden clasificar en: Acuáticos, como: Barco, Submarino, Yate, lancha. Terrestres, como: Automóvil, Bicicleta, Motocicleta, Autobús, tren. Aéreos, como: Avión, helicóptero.



**ACTIVIDADES:**

1. Buscar un recorte de cada uno de los nombres los medios de transporte más importantes visto en clase.
2. Pegar el recorte en su cuaderno
3. En la parte inferior de cada figura escribir su respectivo nombre en achí y español.













**NÚMEROS ORDINALES****1 AL 20**

Un número ordinal es un número que denota la posición de un elemento perteneciente a una sucesión ordenada. Por ejemplo, en la sucesión a b c d, el elemento a es el primero, b el segundo, c el tercero.

1 <sup>o</sup> = Nab'e		11 <sup>o</sup> = Ujulajuj
2 <sup>o</sup> = Ukab'		12 <sup>o</sup> = Ukab'lajuj
2 <sup>o</sup> = Urox		13 <sup>o</sup> = Uroxlajuj
4 <sup>o</sup> = Ukaj		14 <sup>o</sup> = Ukajlajuj
5 <sup>o</sup> = Ujo'		15 <sup>o</sup> = Ujo'lajuj
6 <sup>o</sup> = Uwaq		16 <sup>o</sup> = Uwaqlajuj
7 <sup>o</sup> = Uwuq		17 <sup>o</sup> = Uwuqlajuj
8 <sup>o</sup> = Uwajxaq		18 <sup>o</sup> = Uwajxaqlajuj
9 <sup>o</sup> = Ub'elej		19 <sup>o</sup> = Ub'elejlajuj
10 <sup>o</sup> = Ulajuj		20 <sup>o</sup> = Ujuwinaq

**ACTIVIDAD:**

1. El profesor o profesora entregara una hoja de trabajo a los alumnos donde aparece un recuadro con la figura de diferentes animales.
2. El alumno observa detenidamente las figura en que posición se ubica cada una de ellas.
3. En la parte inferior del recuadro aparece el nombre de los animales del recuadro al a la par de cada nombre escriba en que posición se ubica dentro del recuadro utilizando los números ordinales en achí.

					
Nab'e	Ukab'	Urox	Ukaj	Ujo'	uwaq
					
Uwuq	uwajxaq	Ub'elej	Ulajuj	Ujulajuj	Ukab'lajuj

[https://www.imagenes\\_animados.google.com.gt](https://www.imagenes_animados.google.com.gt)

Tix: \_\_\_\_\_

Aq: \_\_\_\_\_

B'uru: \_\_\_\_\_

Mes: \_\_\_\_\_

Tz'i: \_\_\_\_\_

Kaway: \_\_\_\_\_

B'aka: \_\_\_\_\_

Riprix: \_\_\_\_\_

Imul: \_\_\_\_\_

Koj: \_\_\_\_\_

Patux: \_\_\_\_\_

Teren: \_\_\_\_\_

## EVALUACIÓN DE UNIDAD

**NOMNRE DEL ALUMNO:** \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** Conteste lo que a continuación se le pide, sin tachones ni manchones, utilizando únicamente lapicero negro o azul.

**I SERE:** Escriba el nombre de las siguientes figuras en achi.



**II SERIE:** Escriba el nombre de los siguientes números ordinales en achí.

1 <sup>o</sup> =	11 <sup>o</sup> =
2 <sup>o</sup> =	12 <sup>o</sup> =
2 <sup>o</sup> =	13 <sup>o</sup> =
4 <sup>o</sup> =	14 <sup>o</sup> =
5 <sup>o</sup> =	15 <sup>o</sup> =
6 <sup>o</sup> =	16 <sup>o</sup> =
7 <sup>o</sup> =	17 <sup>o</sup> =
8 <sup>o</sup> =	18 <sup>o</sup> =
9 <sup>o</sup> =	19 <sup>o</sup> =
10 <sup>o</sup> =	20 <sup>o</sup> =

# TERCERA UNIDAD

## GRAFÍAS 2

### Alfabeto ajk'ub'ultzij

## Parte 2

### COMPETENCIA

Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico propios de la L1 en la comprensión y expresiones de ideas

## GRAFÍAS

Signo o conjunto de signos con que se representa por escrito un sonido o la palabra hablada. Las grafías es el modo de escribir o representar los sonidos; especialmente en el empleo de tal letra o tal signo gráfico para representar un sonido dado.

<b>X</b>	<b>W</b>
Xajab'= caite	Wa= tortilla
Xajoj= baile	Waral= aquí
Xaltin= sarten	Waram= sueño
Xan= adobe, zancudo	Wantana= ventana
Xaq= talpetate	Wal= soplador
Xar= jarro, azul	Wa'yaj= diente
Xuyuy= caulote	Wayb'al= comedor
Xolat= horqueta	Wa'im= comer
Xok= garabato	Wuj= papel
Xik= gavilan	Wo'= piedra transparente



Y	Q
<p>Ya= agua</p> <p>Yak= gato de monte</p> <p>Yakanik= levantar</p> <p>Yuk= cicatriz</p> <p>Yum= oso</p> <p>Yoj= Nosotros</p> <p>Yix= Ustedes</p> <p>Yin= Yo</p> <p>Yijb'am= preparado</p>	<p>Qajwal= nuestro supremo padre</p> <p>Qasan= contribución</p> <p>Qatzij= verdad</p> <p>Qaxaj= bocado</p> <p>Qej= bajareque</p> <p>Qolom= restregado</p> <p>Qonojel= todos nosotros</p> <p>Qotqot= arrugado</p> <p>Qul= cuello</p>
K'	T'
<p>K'a= amargo</p> <p>K'aj= pinol</p> <p>K'ak'= nuevo</p> <p>K'am= pita</p> <p>K'an= bravo, enojado</p> <p>K'as= deuda</p> <p>K'i= mucho</p> <p>K'ex= tocayo</p> <p>K'ox= guacal</p>	<p>T'is= bordado</p> <p>T'ixnab'= estornudo</p> <p>T'os= punto</p> <p>T'ot= sapillo</p> <p>T'uq= clueca</p> <p>T'ulux= libélula</p> <p>T'ub'ulik= amontonado</p> <p>T'ijjik= doler</p> <p>T'isanel= costurera</p>

Ch'	Tz'
Ch'u'= tierno	Tz'alam= tabla
Ch'utin= pequeño	Tz'ajom= pintado
Ch'upunik= cortar	Tz'ajanik= pintar
Ch'umil= estrella	Tz'aqat= cabal
Ch'uk= codo	Tz'i= perro
Ch'uj= loco	Tz'ib'= letra
Ch'oj= pelea	Tz'il= basura
Ch'o= ratón	Tz'in= yuca
Ch'ich'= carro, machete	Tz'unun= colibrí, picaflor
Ch'eken= zancudo	Tz'um= cuero, pecho de mujer

### ACTIVIDAD.

1. Tomar o escoger una palabra por cada una de las grafías vistas.
2. Buscar un recorte de la palabra tomada y pegarlo en el cuaderno.
3. Después de haber pegado la figura en el cuaderno escribir su respectivo nombre en achí en la parte inferior de ella.

## PERSONAS Y OBJETOS QUE SE ENCUENTRAN EN UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Son todas las personas, cosas u objetos que podemos encontrar o ver dentro de un establecimiento educativo.

Wuj= libros, papel	Tijoxel= estudiante, alumno
Tz'b'ab'al= lápiz	Mexa= mesa
K'upb'al, xiter= tijera	Xila= silla
Saqinel tzij, saqirsab'al tzij= diccionario	Uchija= puerta
Worb'al wuj= perforadora	Tz'ib'anb'al= pizarrón
Pajb'al, che' re pajanik= regla	Tzib'ab'al= lapicero
	Tijonel, k'utunel= maestro, profesor

## MIEMBROS DE LA FAMILIA

La **familia** es un grupo de personas unidas por el parentesco, es la organización más importante de las que puede pertenecer el hombre. Esta unión se puede conformar por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente, como es el matrimonio o la adopción.

Tat= papá	Ralit= hija de ella
Nan= mamá	Alk'ualil= familia
Ranab'= hermana de el	Rachijil= marido
Tit= abuela	Rixoqil= esposa
Ikan= tío	Ji'xel= yerno
Ratz ucha' pa tzij= primo(a)	Alib'xel= nuera
Ika'= sobrino(a)	Nieto(a) imam
Uxib'al= hermano de ella	K'ajolb'al= hijastro
Mam= abuelo	Mia'lb'al= hijastra
K'ajol= hijo de el	Achalkan= concuñas
Mi'al= hija de el	Axikin, umuq= bisnieto(a)
Ralab'= hijo de ella	Achi= hombre
Ixoq= mujer	

## FRUTAS

Es el fruto comestible obtenido de ciertas plantas cultivadas o silvestres.

Lima= lima	K'awex= anona de montaña
Mank= mango	Pak= anona
Su'ul= banano	Map= coyol
Ch'op= piña	Ajij= caña
Alamun= limón	Tapal= nance

**ACTIVIDAD.**

1. **Buscar un recorte de las frutas vistas en clase y pegarlo en el cuaderno.**
2. **Después de haber pegado la figura en el cuaderno escribir su respectivo nombre en achí en la parte inferior de ella.**

**VERDURAS**

Las verduras son hortalizas cuyo color predominante es el verde. Sin embargo, el uso popular suele extender su significado a otras partes comestibles de las plantas, como hojas, inflorescencias y tallos.

K'oxob'= achiote	Kina'= frijol
Sik'aj= apazote	Ses= bleo
Ik= chile	Mukun= güicoy
Much= chipilín	Pix= tomate
Sib'oy= cebolla	Axux= ajo
An lotz= zanahoria	
Kaq lotz= rabano	

**ACTIVIDAD.**

1. **Buscar un recorte de las verduras vistas en clase y pegarlo en el cuaderno.**
2. **Después de haber pegado la figura en el cuaderno escribir su respectivo nombre en achí en la parte inferior de ella.**

## EVALUACIÓN DE UNIDAD

**NOMNRE DEL ALUMNO:** \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** Conteste lo que a continuación se le pide, sin tachones ni manchones, utilizando únicamente lapicero negro o azul.

**I SERIE:** Traduzca en español las siguientes palabras escritas en achí.

Tat=	Ralit=
Nan=	Alk'ualil=
Ranab'=	Rachijil=
Tit=	Rixoqil=
Ikan=	Ji'xel=
Ratz ucha' pa tzij=	Alib'xel=
Ika'=	Achi=
Uxib'al=	Mi'al=
Mam=	Ralab'=
K'ajol=	Ixoq=

**II SERIE:** En el recuadro donde corresponde dibuje las siguientes futas y verduras.

Su'ul	Ch'op	Ik	Sib'oy	An lotz

# CUARTA UNIDAD

## Redacciones de textos en

### K'ub'ultzij

#### COMPETENCIAS

- Redacta textos siguiendo las normas de la L1.
- Aplica en su expresión oral y escrita elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.
- Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información oral y por escrito a la vez.

## LOS NUMEROS DE 1 AL 100 EN K'UB'ULTZIJ

<p><b>0= Uxeb'al</b></p> <p>1= jun</p> <p>2= keb'</p> <p>3= oxib'</p> <p>4= kajib'</p> <p>5= jo'ob'</p> <p>6= waqib'</p> <p>7= wuqub'</p> <p>8= wajxaqib'</p> <p>9= b'elejeb'</p>	<p><b>10= lajuj</b></p> <p>11= julajuj</p> <p>12= kab'lajuj</p> <p>13= oxlajuj</p> <p>14= kajlajuj</p> <p>15= jo'lajuj</p> <p>16= waqlajuj</p> <p>17= wuqlajuj</p> <p>18= wajxaqlajuj</p> <p>19= b'elejlajuj</p>
<p><b>20= juwinaq</b></p> <p>21= jun juwinaq</p> <p>22= keb' juwinaq</p> <p>23= oxib' juwinaq</p> <p>24= kajib' juwinaq</p> <p>25= jo'ob' juwinaq</p> <p>26= waqib' juwinaq</p> <p>27= wuqub' juwinaq</p> <p>28= wajxaqib' juwinaq</p> <p>29= belejeb' juwinaq</p>	<p><b>30= lajuj juwinaq</b></p> <p>31= julajuj juwinaq</p> <p>32= kab'lajuj juwinaq</p> <p>33= oxlajuj juwinaq</p> <p>34= kajlajuj juwinaq</p> <p>35= jo'lajuj juwinaq</p> <p>36= waqlajuj juwinaq</p> <p>37= wuqlajuj juwinaq</p> <p>38= wajxaqlajuj juwinaq</p> <p>39= b'elejlajuj juwinaq</p>



<p><b>40= kawinaq</b></p> <p>41= jun kawinaq</p> <p>42= keb' kawinaq</p> <p>43= oxib' kawinaq</p> <p>44= kajib' kawinaq</p> <p>45= jo'ob' kawinaq</p> <p>46= waqib' kawinaq</p> <p>47= wuqub' kawinaq</p> <p>48= wajxaqib' kawinaq</p> <p>49= belejeb' kawinaq</p>	<p><b>50= lajuj kawinaq</b></p> <p>51= julajuj kawinaq</p> <p>52= kab'lajuj kawinaq</p> <p>53= oxlajuj kawinaq</p> <p>54= kajlajuj kawinaq</p> <p>55= jo'lajuj kawinaq</p> <p>56= waqlajuj kawinaq</p> <p>57= wuqlajuj kawinaq</p> <p>58= wajxaqlajuj kawinaq</p> <p>59= b'elejlajuj kawinaq</p>
<p><b>60= oxwinaq</b></p> <p>61= jun oxwinaq</p> <p>62= keb' oxwinaq</p> <p>63= oxib' oxwinaq</p> <p>64= kajib' oxwinaq</p> <p>65= jo'ob' oxwinaq</p> <p>66= waqib' oxwinaq</p> <p>67= wuqub' oxwinaq</p> <p>68= wajxaqib' oxwinaq</p> <p>69= belejeb' oxwinaq</p>	<p><b>70= lajuj oxwinaq</b></p> <p>71= julajuj oxwinaq</p> <p>72= kab'lajuj oxwinaq</p> <p>73= oxlajuj oxwinaq</p> <p>74= kajlajuj oxwinaq</p> <p>75= jo'lajuj oxwinaq</p> <p>76= waqlajuj oxwinaq</p> <p>77= wuqlajuj oxwinaq</p> <p>78= wajxaqlajuj oxwinaq</p> <p>79= b'elejlajuj oxwinaq</p>

<b>80= kajwinaq</b>	<b>90= lajuj kajwinaq</b>
81= jun kajwinaq	91= julajuj kajwinaq
82= keb' kajwinaq	92= kab'lajuj kajwinaq
83= oxib' kajwinaq	93= oxlajuj kajwinaq
84= kajib' kajwinaq	94= kajlajuj kajwinaq
85= jo'ob' kajwinaq	95= jo'lajuj kajwinaq
86= waqib' kajwinaq	96= waqlajuj kajwinaq
87= wuqub' kajwinaq	97= wuqlajuj kajwinaq
88= wajxaqib' kajwinaq	98= wajxaqlajuj kajwinaq
89= belejeb' kajwinaq	99= b'elejlajuj kajwinaq

**100= jo'winaq**

## SUSTANTIVOS

Los sustantivos son palabras que designan cosas, personas, animales o lugares. Los que designan cosas, personas, animales o lugares, con nombre propio, se llaman sustantivos propios, y se escriben con mayúscula, como por ejemplo, Pedro, Colita, la Tierra, Océano Atlántico, México. Cuando se designan cosas en su generalidad, se llaman sustantivos comunes, y se escriben con minúscula, como auto, casa, hombre, niño, camino.

### Sustantivos Comunes

ab'aj.....	piedra	ili'om.....	ladron
ab'ix.....	milpa	ixk'aq.....	uña
ajkun.....	médico	ja.....	casa
atol tzij.....	juez	jab'.....	lluvia
atb'al tzij.....	ley	joj.....	cuervo
ayin.....	lagarto	kach'.....	chicle
b'aq.....	hueso	kaj.....	cielo
b'iroxik.....	cosas	k'at.....	red
b'is.....	tristeza	k'ix.....	vergüenza,
b'oj.....	olla	koton.....	camisa
ch'ayb'al.....	almazador	laq.....	plato
chim.....	matate	nimaq ib'och'.....	varices
chomal.....	belleza	o'on.....	iguana
		preq.....	cresta

**Sustantivos Propios:**

<b>Nombres femeninos</b>	<b>Nombres masculinos</b>
Len= Magdalena	Chem= José María
Lup= Guadalupe	Chey= Eliseo
Lus= Lucia	Chew= Eusebio
Max= Tomasa	Las= Francisco
Tal= Catalina, Catarina	Lal= Dolores
Tin= Martina	Lu= Pedro
Tey= Dorotea	Max= Tomás
Ton= Antonia	Kel= Miguel
Wan= Juana	Tey= Mateo
Wel= Manuela	Tin= Martín
Xep= Josefa	Tor= Salvador
Ya= María	Wan= Juan
Lin= Angelina	Ton= Antonio
B'ox= Sebastiana	Tek= Diego

NOBRES DE LUGARES	LUGARES SAGRADOS DE LA CULTURA MAYA
Ermit= Ciudad de Guatemala K'oxom= Coxón K'ub'ul= Cubulco Rab'inal= Rabinal Tz'alama= Salamá Watz'ileb'= Guatzilep Chi'ilb'alsaq= Aldea Tres Cruces Chib'alam= Chivalan Chib'aqit= Chivaquito Chitok'oy= Chitocoy Chob'en= Chovén	B'elejtz'aq= Belejtzac Chwimamaj= Chuwimamaj Chwisab'et= Chuizapet Kaqmoloj= cakmoloj Muxpam= Muxpan Sipakna= Zipacná Uskab'= Uscap Xolxixil= Cholxixil Xum= Xun Yewachi= Yevachi Chi'ul= chiul

<b>NOMBRES DE CERROS</b>	<b>NOMBRES DE RIOS</b>
B'alam aq= Balambac	Anchi'el= Río Canchel
B'elejtz'aq= Belejtzac	Chib'alam= Río Chivalán
Chimeyaw= Chimeagua	Chimul= Río Zope
Chujulkoj= Chujulcoj	Chwatulul= Río Chuatulul
Chwakus= Chuacús	Janima= Río Chixoy
Chwisab'et= Chuisabet	Patani= Río Pacaní
Xum= Xun	Pala= Río Palá
Xolxixil= Cholxixil	Paluch'= Río Paluch
Xolpa'oj= Xolpaoj	Patab'al= Río Patabal
Chwiwesa= Huesa	Pawesa= Río Pahuesa
Uskab'= Uscap	T'urb'ala= Río Turbalá
Tzamwileb'= Tzamilép	Xekunabáj=Río Xecunabaj
Tunkaj= Tuncaj	Xemes= Río Xemés
Pa'oj=Paoj	Xib'alb'a= Río Xibalbá
Kaqmoloj= Cacmoloj	Xolak'oy= Río Xolacoy
Chwiyewachi= Chuiyevachi	

## ADJETIVOS

### Aljinsanel

Es una parte de la oración o clase de palabra que complementa un sustantivo para calificarlo; expresa características o propiedades atribuidas a un sustantivo, ya sean concretas.

Adjetivos (Aljinsanel) más comunes en K'ub'ultzij:

an= amarillo	k'atan= caliente
as= áspera	k'os= enano
aynaq= podrido	k'uxux= congelado
b'urb'ik= rollizo	lub'lub'= aguado
chaqij= seco	nim= grande
cha'= maduro	pilin= resbaloso
chom= bonito	rab'rab'= fibroso
ch'am= limpio, ácido	rakrak= rayado
ch'enen= mojado	rij= sazón
ch'u'= tierno	saq= blanco
jel= sabroso	saqli'= tibio
joron= frío	saqpos= gris
kaq= rojo	setsik= redondo
ko= duro	suk'ulik= recto

### Ejemplos del uso de los adjetivos (aljinsanel).

- Nim laj ja= casa grande
- Nim laj ala= muchacho alto
- Nim laj che'= árbol grande
- Chom laj ali= muchacha bonita
- Chom laj ixoq= mujer bonita
- B'iw laj tijoxel= alumno inteligente
- Ajchak laj tijonel= maestros trabajadores
- Ch'ich'anel laj ak'alab'= niños traviosos
- Tz'i eq rij= perro negro
- Ja saq rij= casa blanca

## GENERO

Es la diferenciación de un hombre con una mujer.

CLASIFICADOR PARA MASCULINO	CLASIFICADOR PARA FEMENINO
Ma chij= carnero (macho)	Ati chij= oveja (hembra)
Ma tz'i= perro (macho)	Ati kaway= yegua



Ma mes= gato (macho)	Ati tz'i= perra
Ma ch'o= ratón (macho)	Ati mes= gata
Ma koj= león (macho)	Ati ch'o= ratón (hembra)
Ma nos= chompipe (macho)	A ti chokop= vaca

❖ **Clasificador para niño, niñas, jóvenes y señorita**

MASCULINO	FEMENINO
A B'ox= niño / joven Sebastián	Al Ya= niña / señorita María
A Chey= niño / joven Eliseo	Al Lup= niña / señorita Guadalupe
A Las= niño / joven Francisco	Al Lus= niña / señorita Lucía
A Lol= niño / joven Dolores	Al Max= niña / señorita Tomasa
A Lu= niño / joven Pedro	Al Wan= niña / señorita Juana
A Max= niño / joven Tomás	Al Wel= niña / señorita Manuela
A Kel= niño / joven Miguel	Al Xep= niña / señorita Josefa
A Ton= niño / joven Antonio	Al Tal= niña / señorita Catalina / Catarina
A Wan= niño / joven Juan	Al B'ox= niña / señorita Sebastiana

**Clasificador para adultos:**

MASCULINO	FEMENINO
Ma Bóx= don Sebastián	Ati Len= doña Magdalena
Ma Kel= don Miguel	Ati Lup= doña Guadalupe
Ma Tir= don Salvador	Ati Lus= doña Lucía
Ma Chem= don José María	Ati Max= doña Tomasa
Ma Chey= don Eliseo	Ati Wan= doña Juana
Ma Las= don Francisco	Ati Wel= doña Manuela
Ma Lol= don Dolores	Ati Xep= doña Josefa
Ma Lu= don Pedro	Ati Ya= doña María
Ma Max= don Tomás	Ati Talo= doña Catalina / Catarina
Ma Ton= don Antonio	Ati B'ox= doña Sebastiana
Ma Wan= don Juan	

❖ **Clasificador para ancianos:**

MASCULINO	FEMENINO
Mam Chem= anciano José María	Tit Len= anciana Magdalena
Mam Chey= anciano Eliseo	Tit Lup= anciana Guadalupe
Mam Las= anciano Francisco	Tit Lus= anciana Lucía
Mam Lol= anciano Dolores	Tit Max= anciana Tomasa
Mam Lu= anciano Pedro	Tit Wan= anciana Juana
Mam Max= anciano Tomás	Tit Wel= anciana Manuela
Mam Tin= anciano Martín	Tit Xep= anciana Josefa
Mam Ton= anciano Antonio	Tit Ya= anciana María
Mam Wan= anciano Juan	Tit B'ox= anciana Sebastiana
Mam Tek= anciano Diego	

**ORACIONES****(RAQAN TZIJ)**

Las oraciones (raqan tzij) es una unidad mínima de comunicación que depende sintácticamente de ninguna otra unidad.

**El sujeto:** Es la parte de la oración (raqan tzij) que concuerda con el verbo en número y persona; es el tópico, es decir, la persona, cosa u objeto de quien se habla.

Ejemplo de oraciones la frase nominal, que forma el sujeto aparece con letras negritas.

- |  |   |
|--|---|
| ➤ <b>Konojel je aj naj</b> xewalij che i a'a'b le. | <b>Todos los extranjeros</b> se levantaron esa noche. |
| ➤ <b>I ma Rix</b> x-ela chutzukuxik ati Ya.        | <b>Don Andrés</b> fue a buscar a doña María.          |
| ➤ <b>I tew</b> xaipa kik'aw wi.                    | <b>El aire</b> donde quiera pasa.                     |
| ➤ <b>Mijun</b> elnaq b'i chikaj.                   | <b>Nadie</b> ha subido al Cielo                       |

**Ejemplo cuando el sujeto es un pronombre.**

➤ <b>Yix</b> kisaqij ni chke.	<b>Ustedes</b> les aclararán a ellos.
➤ <b>Ire</b> kk'un chiwijil yin.	<b>Él</b> viene después de mí.
➤ <b>Yin</b> kink'iji ni awu'.	<b>Yo</b> estaré contigo.
➤ <b>Yoj</b> koj-e ni pa Rab'inal.	<b>Nosotros</b> nos iremos a Rabinal.

### ACTIVIDADES:

1. Juntamente con el profesor o profesora, se juega la dinámica de la papa caliente.
2. El alumno que le quede la papa pasa al pizarrón a escribir una oración tomando como ejemplo las oraciones anteriores.
3. Después de haber escrito correctamente la oración subraya el sujeto con la ayuda de los demás compañeros

**El predicado:** Es la parte de la oración (raqn tzij) que dice qué es lo que pasa con el sujeto.

**Ejemplo de oraciones donde el predicado aparece con letras negritas.**

- I al Wan **xkanaj keb' ij ku'.** La seño Juana **se quedó dos días con ellos.**
- I ma Chey **xupon pa tinimit k'ub'ul.** Don Eliseo **llegó al pueblo de Cubulco.**
- Inqajaw ij ij **kchakunik.** Mi papá **trabaja día a día.**
- I saq **kwalch'in pa equm.** La luz **brilla bien en la oscuridad.**
- I achi **x-e pjeqelem pkulew aj Kob'an.** El hombre **se fue a vivir a la tierra de los Cobaneros.**
- I tijonelab' **kketamaj ni uwach.** Los maestros **lo conocerán.**
- I ixoq **xrilo chi lik chom i ak'al.** La mujer **vio que el niño era hermoso.**
- Yin **kintoj ni a'ij.** Yo **pagaré tu día.**
- A Wan **xeuto i altom.** Juan **ayudo a las muchachas.**
- I aj k'oxom **xki'axuj i raqana Pala.** Los de **Coxom cruzaron el río Palá.**

**ACTIVIDADES:**

1. En su cuaderno escriba 10 oraciones tomando en cuenta los ejemplos anteriores.
2. Después de haber escrito las oraciones subraya correctamente el predicado.
3. Con la ayuda del profesor o profesora revisar las oraciones y corregirlas.

**EL VERBO****(UK'UX TZIJ)**

El verbo (uk'ux tzij), es una categoría gramatical de palabras que tiene como base una raíz que indica una acción que realiza o padece el sujeto. En el idioma K'ub'ultzij se ha utilizado la raíz verbal más el sufijo **ik** en los verbos.

Ejemplo.

axik.....	Cruzar
b'ixanik.....	cantar
b'ujunik.....	aporrear
chakunik.....	trabajar
jaqanik.....	abrir
kamik.....	morir
k'itsanik.....	criar
k'oxk'atik.....	picar cosas
loch'onik.....	pelar

En K'ub'ultzij los verbos se utiliza en tres tiempos donde nos ubica el momento cuando se realiza la acción.

- Ik'awnaq chik (pasado)
- Wo'or (presente)
- Ko'on panoq (futuro)

En cada uno de ellos se utiliza un marcador de tiempo diferente y el pronombre del sujeto.

Verbo (uk'ux tzij)	Ik'awnaq chik (pasado)	Wo'or (presente)	Ko'on panoq (futuro)
Sak'linik Saltar	Xinsak'lini Salté	Kinsak'linik Salto	Kinsak'lin na saltaré
B'ixanik Cantar	Xinb'ixanik Canté	Kinb'ixanik Canto	Kinb'ixan na cantaré
Warik Dormir	Xinwarik Dormí	Kinwarik duermo	Kinwar na dormiré
Tikanik Sembrar	Xintikanik Sembré	Kintikanik siembro	Kintikan na sembraré
Chakunik Trabajar	Xinchakunik Trabajé	Kinchakunik Trabajo	Kinchakun na trabjaré

**ACTIVIDAD:**

1. El profesor o profesora escribe en el pizarrón una lista verbos.
2. El alumno en su cuaderno conjuga los verbos escritos en el pizarrón en sus tres tiempos en primera persona.
3. Después de haber terminado la conjugación, juntamente con el profesor o profesora revisar y corregir los verbos.

Axik

loch'onik

b'ujunik

malkatik

jaqanik

okik

k'itsanik

rakinik

k'oxk'atik

petik



## EVALUACIÓN DE UNIDAD

**NOMNRE DEL ALUMNO:** \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** Conteste lo que a continuación se le pide, sin tachones ni manchones, utilizando únicamente lapicero negro o azul.

**I SERIE:** Traduzca en español los siguientes nombres propios escritas en achí.

<b>Nombres femeninos</b>	<b>Nombres masculinos</b>
Len=	Chem=
Max=	Las=
Wan=	Lu=
Wel=	Max=
Xep=	Tek=

**II SERIE:** Conjugar los siguientes verbos en sus tres tiempos en primera persona.

<b>Verbo</b> (uk'ux tzij)	<b>Ik'awnaq chik</b> (pasado)	<b>Wo'or</b> (presente)	<b>Ko'on panoq</b> (futuro)
Sak'linik Saltar			

B'ixanik Cantar			
Warik Dormir			
Tikanik Sembrar			
Chakunik Trabajar			

**III SERIE:** Escriba los números de 5 en 5 has 100 en achí.

## **Bibliografías**

Iglesia Libre y Reformada de Vineland, Centro Lingüístico achí de Cubulco CELAC (EDICION 2011), Gramática prescriptiva del idioma de Cubulco

Ricardo Rosales (2017) aporte personal del epeista.

## **E-grafía**

[https://www.imagenes\\_inanimados.google.com.gt](https://www.imagenes_inanimados.google.com.gt)

## CONCLUSIONES

- La Educación Bilingüe Intercultural fue fomentado en los docentes y alumnos del establecimiento educativo
- Con la práctica de la interculturalidad se valora la armonía de convivencia con otras culturas.
- Con la implementación del módulo de la lectoescritura de la lengua materna se aplicara dentro del aula materiales didácticos relacionados a ella.
- Con la influencia de la práctica de la Educación Bilingüe Intercultural en los alumnos se logra unas de las competencia que el CNB establece que es la enseñanza de la lengua materna.

## RECOMENDACIONES

- A los docentes implementar en las aulas la práctica de la lectoescritura de a lengua materna del estudiante, como sabemos que es uno de las competencias del CNB que el Ministerio de Educación establece.
- A os alumnos practiquemos nuestra lengua materna porque es algo primordial en la preparación académico, debido que hoy en día se está perdiendo la originalidad de nuestro idioma.
- A los lectores no olvidar de dónde venimos, seamos ejemplos ante la sociedad en la práctica de la interculturalidad ya que con esto nosotros nos damos a conocer nuestra cultura original de nuestra comunidad y municipio.

## 4.2 Productos, logros y evidencias

No.	PRODUCTOS	LOGROS
1	<p>1 módulo 15 reproducciones, haciendo énfasis en la enseñanza aprendizaje de la lengua materna de la comunidad, más específico.</p> <p>La elaboración de un módulo lectoescritura de la lengua materna “Achi” para Cuarto grado de Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz.</p>	<p>Se benefició a la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz.</p> <p>Con la entrega de 15 reproducciones del módulo pedagógico, se capacitó y sensibilizó al director y docentes en el uso adecuado del módulo pedagógico.</p> <p>Se benefició a 40 estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz.</p>
Resultan con el éxito del proyecto		

## 4.3 Sistematización de la experiencia

El día lunes 2 de enero del año 2017 me dirigí a la comunidad del caserío Chisantiago, Aldea La Laguna del municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz, para reunirme con el director de la Escuela Oficial Rural Mixta de dicho caserío el profesor Salvador Solomán Rosales, me presenté en el establecimiento a las ocho de la mañana, él muy gentilmente me recibió y me atendió de una manera muy amable

preguntándome el motivo de mi visita. Me presente explicándole que soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad, que estoy en la fase del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- que dentro de ella como epesista debo de contribuir con un aporte pedagógico, por tal razón presente mi solicitud para realizar dicho aporte dentro del establecimiento a su cargo. El señor director muy profesionalmente sin colocar ningún pero me autorizó realizar el aporte pedagógico dentro del establecimiento a su cargo. En la semana de estar realizando el diagnóstico, nos constituimos en un aula del establecimiento, el director juntamente con su personal docente listamos las carencias que consideramos que son necesarias de darle una solución, después de un análisis profundo llegamos en consenso que se debe de elaborar un módulo sobre la lectoescritura de la lengua materna de cuarto primaria del establecimiento. Estando establecido el plan a trabajar se empezó con la investigación bibliográfica de los temas o contenidos priorizados para la conformación del módulo. Dos semanas más tarde aparecieron representantes del COCODE a ofrecernos su apoyo incondicional en la elaboración para que las informaciones que se lleve para la conformación de la misma este acorde a la lengua de la comunidad esto hace que el alumno tenga un mejor enseñanza-aprendizaje del área.

Fue muy gratificante notar como el director y el personal docente que laboran en la escuela conjuntamente con los padres de familia, COCODE de la comunidad y colaboradores de dicha escuela, fueron involucrándose en el proyecto y es

satisfactorio dejar en la institución, una organización mejor estructurada, mejor entendida y sobre todo más eficiente en sus procesos sobre el proyecto realizado.

En lo personal, el tratar con personas colaboradoras, me ha permitido valorarlas y convivir más con ellos en conocer más sobre ellos, en otras palabras es gratificante realizar la interculturalidad con ellos.

En lo técnico he podido practicar mucho de lo que se me enseñó en mi formación académica pero al mismo tiempo, la convivencia humana, con el personal de la escuela, el reto diario de animar a los demás, de cuidar que los procesos del Proyecto Pedagógico se realizaran con mayor satisfacción, de verificar que se tiene todo lo necesario para avanzar y escalar experiencias para descubrir lo necesario en mi preparación académica., me ha dado una capacitación que sólo la vida y los seres humanos en relación son capaces de proporcionar. Aseguré de mejor manera mis conocimientos de investigación sobre el Proyecto Pedagógico, así mismo, me vi obligada a ser más sistemática, estar atenta a los acontecimientos, tomar nota de detalles. Esta experiencia vivida son inolvidable también le da más sentido a mi profesión al mismo tiempo adquirí conocimientos y carácter de trabajar con personas en la elaboración del proyecto, a mi persona deja una gran satisfacción sabiendo todo lo realizado se le va dar uso de la misma en el centro educativo en la formación académica de los estudiantes.



### **4.3.1 actores**

Los involucrados en el proyecto pedagógico se mencionan a continuación: Asesor: es encargado dar lineamientos de cómo realizar el informe, municipalidad: es la unidad patrocinante para la ejecución del proyecto pedagógico, director, docentes, alumnos, miembros de la comunidad: fueron los sujetos de investigación para conformar la documentación del proyecto y epesista: es el sujeto encargado de conformar y ejecutar el proyecto en la institución.

### **4.3.2 acciones**

Este proceso se inició con la entrega de solicitud de aceptación en el establecimiento de realización del proyecto, así mismo se obtuvo el visto bueno de parte del director para la realización del mismo, seguidamente se realizó un diagnóstico de la institución educativa para determinar las carencias de la institución, después de determinar las carencias se llevó a cabo la realización de un módulo pedagógico titulado lectoescritura de la lengua materna de los alumnos de cuarto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz.

### **4.3.3 resultados**

Con el convencimiento e involucración de todos los participantes el proceso fue mucho más fácil para recabar información y así alcanzar los parámetros establecido en los objetivos.

#### **4.3.4 implicaciones**

Por la falta de documental escrito se hizo un poco complicado la recopilación de información del diagnóstico educativo de la comunidad ya que los que tienen esa información son únicamente las personas mayores de comunidad y el director del establecimiento educativo.

#### **4.3.5 lecciones aprendidas**

##### **Académico**

En la elaboración del módulo pedagógico es mucha utilidad para mi formación académica ya que con ello adquirí nuevos conocimientos en todos los procesos de la elaboración del informe tanto en lo teórico como también en lo práctico.

##### **Social**

Con la ejecución del proyecto, en lo social adquirí nuevos conocimientos de como convivir con la sociedad, compartir experiencias y como desenvolverse ante ellos en instancias sociales de servicio de la población.

##### **Económico**

Fue una experiencia única ya que contaba con una institución patrocinante y los recursos utilizados debían ser invertidos de la mejor manera para evitar inconvenientes administrativos, para evitar cualquier inconveniente se elaboró un presupuesto de inversión para la compra de todos los recursos que utilizaron en la elaboración del módulo pedagógico.

## **Político**

Las experiencias aprendidas en este aspecto que se deben de utilizar estrategias educativas en práctica de la lectoescritura de la lengua materna de comunidad en ella debemos de inculcar la interculturalidad para seguir fomentando las culturas en la niñez que no se pierda por la transculturación que existe causada por la emigración de los habitantes.

## **Profesional**

Como profesional las experiencias adquiridas han sido sumamente importantes ya que en la vida me esperan nuevos retos que asumir y nuevos proyectos a realizar para contribuir en el desarrollo profesional de nuestro municipio y de nuestra Guatemala.

## Capítulo V: Evaluación del proceso

### 5.1 Diagnóstico

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

EPESISTA: Ricardo Enrique Rosales Calo

CARNÉ: 201117702



Hoja de observación aplicada en la municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz, y en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz.

1. Nombre de la Institución

---

2. Direccion

---

3. Estado de la institución \_\_\_\_\_

Bueno \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Malo \_\_\_\_\_ otros \_\_\_\_\_

4. Uso y condición de los locales

---

---

5. Identifique la existencia de ambientes su calidad y estado

---

---

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

EPESISTA: Ricardo Enrique Rosales Calo

CARNÉ: 201117702



INDICACIONES: A continuación se presenta una lista de aspectos que permiten evaluar las actividades y el logro de los objetivos del diagnóstico, para la cual debe marcar con un SI o NO según el logro evidenciado

1. ¿Se realizó un diagnóstico institucional en la dependencia? -----
2. ¿Se obtuvo la suficiente información institucional? -----
3. ¿Se tuvo el apoyo necesario de la institución para la información -----
4. ¿Se obtuvieron las fuentes de información que permitieron obtener el conocimiento situacional real de la información?-----
5. ¿Fueron adecuadas las técnicas e instrumentos utilizados para recolectar la información? -----
6. ¿Se utilizaron las técnicas e instrumentos para recolectar la información.-----
7. ¿Estuvieron de acuerdo las personas de la institución diagnosticada con los problemas priorizados? -----
8. ¿Se listaron los problemas reales de la institución? -----

9. ¿Todos los problemas detectados tienen su respectiva posible solución? -----

-----

10. ¿Se utilizaron las técnicas y procedimientos que permitieron establecer una adecuada priorización de problemas latentes de la institución? \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
EPESISTA: Ricardo Enrique Rosales Calo  
CARNÉ: 201117702



### Entrevista

Instrumento: Guía de entrevista

Dirigida a: Alcalde municipal de Cubulco, Baja Verapaz

Presentación: Entrevista al señor alcalde para recopilar la información necesaria y de importancia en la administración municipal a su cargo. Información que servirá para la elaboración del diagnóstico institucional y así cumplir la primera fase del ejercicio profesional supervisado. EPS.

1. ¿Cuenta la municipalidad con un planeamiento estratégico para la realización de las obras pendientes?

---

---



2. ¿Cuáles son las obras más importantes a realizarse a corto plazo?

---

---

3. ¿El edificio municipal llena los requisitos mínimos para prestar un buen servicio a la comunidad?

---

---

4. ¿Considera que el equipo y mobiliario de la dependencia municipal es suficiente?

---

5. ¿Su personal es calificado para el puesto en que se desempeña?

---

---

6. ¿Se cuenta con presupuesto disponible para proyectos educativos?

---

---

7. ¿Considera apropiado el ambiente físico para un buen desempeño en su administración municipal?

---

---

8. ¿En la dependencia municipal existe un reglamento interno?

---

---

9. ¿Cuál es el horario de atención al público en esta dependencia?

---

---

10. ¿Está entre sus planes establecer una biblioteca municipal para el público que requiera de ella?

---

---

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

EPESISTA: Ricardo Enrique Rosales Calo

CARNÉ: 201117702



## INSTRUMENTO

### GUÍA DE OBSERVACIÓN INDIRECTA

La Municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz está ubicada en Barrio Santiago, Zona 1, a un costado de la parroquia colonial Santiago Apóstol de los Caballeros, del municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz.

Informante:

Durante el recorrido por las diferentes dependencias en compañía del señor alcalde municipal, Se constataron las siguientes necesidades que obstaculizan el buen funcionamiento administrativo.

Despacho municipal

No cuenta con vehículos oficial

Espacio físico inadecuado

No cuenta con fondos necesarios para ejecutar obras

Tesorería

Espacio físico reducido Mobiliario insuficiente

Falta de archivos de metal

Equipo de cómputo insuficiente Recaudación lenta de fondos

Secretario

Espacio físico reducido

Mobiliario insuficiente

Equipo de cómputo insuficiente

Falta de personal

Oficial de Registro Civil

Espacio físico reducido

Equipo de cómputo en mal estado

Falta de archivo de metal

Oficina municipal de planificación

Espacio reducido

Mobiliario insuficiente

Equipo de cómputo en mal estado

Falta de archivo de metal

No existe un planeamiento para el funcionamiento municipal

Servicios sanitarios

Servicios sanitarios en malas condiciones e insuficiente.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
EPESISTA: Ricardo Enrique Rosales Calo  
CARNÉ: 201117702



Análisis documental Documento: Código Municipal, decreto 12—2,002

Congreso de la República de Guatemala Con fecha 12 de Mayo del 2,002

Objetivo: Recopilar información necesaria relacionada con la administración Municipal

Datos obtenidos

Título III

Gobierno y administración del municipio

Capítulo III

De los alcaldes, síndicos y concejales

Capítulo IV

Alcaldías indígenas, alcaldías comunitarias o alcaldes auxiliares

Título IV

Administración municipal

Capítulo I

Competencias municipales

Capítulo IV

Funcionarios municipales

Capítulo V

Oficinas técnicas municipales

Título VI

Hacienda municipal

Capítulo IV

Presupuesto municipal

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
EPESISTA: Ricardo Enrique Rosales Calo  
CARNÉ: 201117702



### Lluvia de ideas

Técnica utilizada: Lluvia de ideas

Problemas/necesidades de la municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz.

Presentación: Reunidos en el despacho municipal de la municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz, alcalde municipal, trabajadores y Epesista en hojas de papel bond se realizó una lista individual sobre necesidades/carencias de la institución, seguidamente se conjuntaron las lista y se presentó una sola lista, la cual se detalla seguidamente.

- No cuentan con suficientes extinguidores de fuego



- No todas las dependencias de la institución cuentan con un espacio suficiente donde sus empleados pueden desarrollar sus labores.
- No existe mantenimiento adecuado en la infraestructura
- Falta de espacio para una sala de espera para cada dependencia.
- Falta de programa de formación personal, de acuerdo al área de trabajo
- No existe publicación oficial de los distintos reglamentos municipales
- No existen cámaras ni alarmas de seguridad
- No existe un botiquín de primeros auxilios

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

EPESISTA: Ricardo Enrique Rosales Calo

CARNÉ: 201117702



### Entrevista

Instrumento: Guía de entrevista

Dirigida a: Director de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz

Presentación: Entrevista al señor director para recopilar la información necesaria y de importancia en la administración del establecimiento a su cargo. Información que servirá para la elaboración del diagnóstico institucional y así cumplir la primera fase del ejercicio profesional supervisado. EPS.

1. ¿Cuenta el establecimiento con un planeamiento estratégico para resolver emergencia que se presente?

---

---

2. ¿Cuáles son las necesidades a priorizar en el establecimiento?

---

---

3. ¿El edificio del centro educativo llena los requisitos mínimos para prestar un buen servicio a la comunidad?

---

---

4. ¿Considera que el equipo y mobiliario de la dependencia escolar es suficiente?

---

---

5. ¿Su personal es calificado para el puesto en que se desempeña?

---

---

6. ¿Se cuenta con presupuesto de parte del Ministerio de Educación para proyectos educativos?

---

---

7. ¿Considera apropiado el ambiente físico para un buen desempeño en su

administración educativo?

---

---

8. ¿En el centro educativo existe un reglamento interno?

---

---

9. ¿Cuál es el horario clase para los alumnos dentro del establecimiento?

---

---

10. ¿cuenta el establecimiento con una biblioteca para uso de los alumnos que requieran de ella?

---

---

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
EPESISTA: Ricardo Enrique Rosales Calo  
CARNÉ: 201117702



Lluvia de ideas

Técnica utilizada: Lluvia de ideas

Problemas/necesidades de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz.

Presentación: Reunidos en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz, director del establecimiento, docentes y Epesista en hojas de papel bond se realizó una lista individual sobre necesidades/carencias de la institución, seguidamente se conjuntaron las lista y se presentó una sola lista, la cual se detalla seguidamente.

- No existen personas interesados en la protección de nuestros bosques, por la deforestación y la tala inmoderada de árboles.
- Muchas personas ya no centran su atención en las creencias, porque según su ideología muchas de ellas no son ciertas, debido a las diferentes religiones que invadieron al municipio.
- Pérdida de valores morales en la población, debido que no existen personas interesadas en inculcarlos, como también las costumbres y tradiciones
- Pérdida del idioma original del municipio en los niños y jóvenes, ya que los padres no inculcan a sus hijos en la práctica de la misma.
- No existe reglas establecidas o reconocidas por la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala para el municipio en la práctica de la lectoescritura del idioma original.
- No existe vías de acceso en el área rural para la comercialización de los productos que los campesinos cosechan anualmente en las diferentes siembras que realizan.
- No cuenta con material didáctico necesario que esté acorde a las necesidades del estudiante en su enseñanza aprendizaje de la lengua materna.

- Poco interés de parte de los padres en el aprendizaje de sus hijos como establece el Currículum Nacional Base.
- Falta un técnico que capacite a los docentes en el uso y manejo del CNB.
- Desinterés de parte de los estudiantes de cumplir con las competencias que el docente ha establecido dentro de su planificación.
- Falta personal especializado para atender a los alumnos con capacidades especiales.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

EPESISTA: Ricardo Enrique Rosales Calo

CARNÉ: 201117702



### Lista de Cotejo

#### Evaluación del diagnóstico

No.	Actividades/aspectos/elemento	SI	NO	comentario
1.	¿Se presentó el plan del diagnóstico?			
2.	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
3.	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
4.	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
5.	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
6.	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			



7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?			
8.	¿Las fuentes de consultas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
9.	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?			
10.	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?			
11.	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?			
12.	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?			
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			
15	¿Se presentó el listado de las fuentes de consultas?			

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

EPESISTA: Ricardo Enrique Rosales Calo

CARNÉ: 201117702

### Lista de Cotejo

#### 5.2 De la fundamentación teórica

No.	Actividades/aspectos/elemento	SI	NO	comentario
1.	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?			
2.	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?			
3.	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?			
4.	¿Se hacen citas correspondientes dentro de las normas de un sistema específico?			
5.	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?			
6.	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?			

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

EPESISTA: Ricardo Enrique Rosales Calo

CARNÉ: 201117702



### Lista de Cotejo

#### 5.3 Del diseño del plan de intervención

No.	Elemento del plan	SI	NO	comentario
1.	¿Se completa la identificación institucional del epesista?			
2.	¿el problema es el priorizado en el diagnostico?			
3.	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
4.	¿La ubicación de la intervención es precisa?			
5.	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
6.	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			

7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?			
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?			
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?			

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

EPESISTA: Ricardo Enrique Rosales Calo

CARNÉ: 201117702



### Lista de Cotejo

#### 5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

No.	Aspecto	SI	NO	comentario
1.	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?			
2.	¿Los datos surgen de la realidad vivida?			
3.	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?			
4.	¿Se valoriza la intervención ejecutada?			
5.	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?			

## Capítulo VI: El voluntariado

### 6.1 Plan de acción realizada

**Título del Proyecto:** Gestión y Obtención del Terreno para la Construcción de Módulos de la Sede Cubulco Baja Verapaz.

**Localización:** Barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz

**Unidad ejecutora:** **Municipalidad** de Cubulco, B.V.

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Coordinación de la sede de Cubulco, B.V. FAHUSAC

Estudiantes epesistas

Asociación de estudiantes

**Tipo de proyecto:** Gestión, Seguimiento

#### **Descripción del proyecto:**

El *proceso del voluntariado* inicia en Mayo de 2015 la directiva y grupo de la primera promoción de estudiantes de *licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad*, realiza la *gestión y obtención de un terreno* en el Barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz esto con el fin de que la extensión de la Universidad San Carlos de Guatemala cuente con sede propia. Además se realizarán los trabajos consistentes en limpieza del área y eliminación de cualquier material que obstaculice el área de trabajo, mantenimiento a las cerca que circula el toda el aérea del terreno también no obstante la circulación del mismo.

## **Justificación:**

Debido a la problemática que se presenta por no contar con un edificio propio la sede y no lograr proporcionar una educación personalizada por no contar con las instalaciones adecuadas para satisfacer las demandas presentadas por cada uno de los estudiantes que desean ingresar a la Facultad de Humanidades por lo que genera un problema en cuanto al contexto donde se desenvuelven se procede a la gestión y obtención de un terreno para el beneficio de la comunidad educadora.

## **Objetivos**

### **Generales**

Promover a las otras generaciones de epesistas las gestiones necesarias para la construcción del edificio.

### **Específicos**

Determinar las acciones para realizar las gestiones necesarias para cumplir con todos los requerimientos necesarios para la construcción del edificio para la sede de Cubulco.

Establecer estrategias para la limpieza y mantenimiento del área que corresponde al terreno.

Facilitar los medios necesarios para la entrega de los documentos en la agilización de la construcción de la sede USAC, Cubulco, Baja Verapaz.

## **Metas**

Ejecutar el 100 % de las acciones para obtener la construcción del edificio de la Universidad de san Carlos sede Cubulco, Baja Verapaz.

Realizar las el 100% del mantenimiento y limpieza del área correspondiente al terreno donado a la universidad de san Carlos de Guatemala para uso exclusivo de la sede de Cubulco de la Facultad de Humanidades.

Cumplir con el 100% con las gestiones necesarias y el proceso de construcción de la sede USAC, Cubulco, Baja Verapaz.

## **Beneficiarios**

### **Directos**

Universidad de San Carlos

Estudiantes

### **Indirectos**

La población en general



## **6.2 Sistematización (descripción de la actividad realizada)**

Elaboración del informe de gestión del proyecto de la obtención del terreno de la Universidad San Carlos de Guatemala que se encuentra ubicado en el cerro a tras del campo dos y del polideportivo; Cubulco Baja Verapaz.

0. Elección de la junta directiva de EPESISTAS de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
1. Socialización de la directiva y asamblea de Epesistas sobre el proceso de gestión y obtención del terreno de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Cubulco Baja Verapaz.
2. Entrega de solicitud de terreno al alcalde municipal del municipio de Cubulco Baja Verapaz.
3. Momentos antes de la llegada del señor alcalde municipal para generar compromiso de la obtención del terreno que albergara la Universidad San Carlos de Guatemala, sección Cubulco Baja Verapaz.
4. Mediciones del terreno por arquitecto e ingeniero y colocación de mojones de cementos por Epesistas.
5. Entrevista a Prof. Edwin Hilario de Jesús Urizar Coz miembro de la Junta directiva de Epesistas Solicitante del terreno para la universidad.
6. Entrevista con el profesor: Héctor Alfonso García Gutiérrez para la obtención de la documentación del terreno.
7. Entrega de la documentación del terreno a los Epesistas de la Universidad San Carlos de Guatemala.

8. Entrevista a miembros de la junta directiva sobre la obtención de la documentación del terreno.

Actividades realizadas por los Epesistas en la gestión y ejecución de la obtención del terreno de la Universidad.

1. Realización de una rifa, para sufragar gastos de gestión y ejecución de proyecto de la obtención del terreno.
2. Aporte económico de los Epesistas con una cuota de Q. 200.00 quetzales para la ejecución y obtención del terreno de la Universidad.
3. Se elaboró solicitudes a patrocinadores para la gestión y ejecución de la obtención del terreno de la universidad.

## **SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE LOS EPESISTAS**

Estudio y análisis sobre el terreno obtenido para el proceso del perfilamiento de los módulos del futuro edificio de la Universidad San Carlos de Guatemala.

1. Socialización sobre la segunda fase del proyecto.
2. Realización de la agenda de la directiva de Epesistas.
3. Audiencia con el nuevo alcalde municipal para exponer el perfilamiento de los módulos para la construcción del edificio de la Universidad.
4. Entrega de solicitud de los epesistas.
5. Visita para el estudio del terreno para ver el sostenimiento de los edificios de la Universidad. (alcalde municipal, Arquitecto, ingeniero, Coordinador de la Universidad, y epesistas.)
6. Estudio realizado sobre el terreno obtenido para la construcción de la Universidad.

7. Nueva propuesta de parte del alcalde como arquitecto e ingeniero sobre la obtención del nuevo terreno.
8. Búsqueda y cotización de terrenos viables con servicios básicos adecuados para la construcción de módulos de la Universidad.
9. Socialización de nuevas propuestas de parte de la directiva de epesistas a los compañeros.
10. Socialización de nuevas propuestas y cotización del nuevo terreno incluyendo sus servicios básicos con el alcalde municipal.
11. Adquisición de compromiso de ambas partes; contribuyendo de parte de los epesistas en los eventos culturales de la Feria Titular en Honor al Patrono del pueblo en el periodo dos mil dieciséis y dos mil diecisiete con el compromiso del alcalde y la corporación municipal en la obtención del nuevo terreno.

#### ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE EPESISTAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, SECCIÓN CUBULCO BAJA VERAPAZ:

Como primer punto el grupo de estudiantes epesistas de Pedagogía e Interculturalidad organizó una directiva para poder llevar a cabo la gestión del proyecto que se ejecutaría para beneficio de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Cubulco Baja Verapaz, la directiva fue electa de la siguiente manera:

**PRESIDENTE:** Edwin Hilario de Jesús Urizar Coz

**SECRETARIA:** Edna Carolina Ruíz

**TESORERO:** Manuel Fernando Calel Alvarado

VOCAL I: Maximiliano Corazón Xitumul

VOCAL II: Efraín Rodríguez Matías

## SOCIALIZACIÓN DE LA DIRECTIVA Y ASAMBLEA DE EPESISTAS SURGE EL PROCESO DE GESTIÓN Y OBTENCIÓN DEL TERRENO DE LA UNIVERSIDAD,

En Mayo de 2015 la directiva y grupo de la primera promoción de estudiantes de licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad en consenso se realizó un sondeo de las necesidades primordiales que tiene la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Cubulco Baja Verapaz y de acuerdo a la lista de necesidades vimos que la sede funciona en la Escuela Urbana de dicho municipio y no cuenta con instalaciones propias para que pueda funcionar con toda libertad y de acuerdo a la demanda de educación superior en dicho municipio las aulas actualmente no son suficientes para albergar a todo el estudiantado de profesorado como de las carreras de licenciatura en dicha sede, viendo la necesidad primordial se presentó la propuesta del proyecto de la gestión de un terreno al COORDINADOR DE LA SEDE sección Cubulco, Baja Verapaz licenciado: Guillermo Hernández Miranda para tener un lugar adecuado y así poder construir en un futuro para tener mejores ambientes (edificios) con la capacidad de albergar a más estudiantes y abrir nuevas carreras en beneficios de nuestra población cubulense: la cual fue aceptada con satisfacción y en ese mismo mes se inició con la búsqueda de un terreno adecuado; vimos que en nuestro municipio existía un terreno municipal el cual consideramos que estaba en condiciones para realizar la construcción de módulos para nuestra sede universitaria.

## ENTREGA DE SOLICITUD AL ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CUBULCO BAJA VERAPAZ.

El 12 de mayo de 2015 se hizo entrega de la solicitud del terreno al señor alcalde del municipio de Cubulco Baja Verapaz, Nehemías Jared Matheu García, la cual fue recibida, el 15 de mayo, el mismo día 15 de mayo obtuvimos una audiencia personal con el señor alcaide en donde él atendió a la directiva en su respectivo despacho y ese mismo día recibimos una respuesta a nuestra petición en la cual el señor alcalde municipal manifestó que estaba de acuerdo y tenía la buena voluntad de dejar un recuerdo a la población de Cubulco y era la oportunidad para poder realizarlo.

En el mes de junio el alcalde municipal citó al estudiantado, personal docente y coordinador para generar compromisos y así donar el terreno donde próximamente serán construidos los módulos de la universidad.

Ante el silencio de los días, la negligencia y falta de voluntad de las autoridades municipales y coordinador para generar compromiso para donar el terreno donde próximamente serán construidas los módulos de la universidad.

El día 11 de Septiembre el señor coordinador se avocó con el epesista Héctor Alfonso García Gutiérrez para que conformara un grupo para continuar las gestiones del terreno para la construcción del edificio de la universidad, ante la municipalidad; convocando al compañero Pedro Ramos Alvarez.

El día 19 de septiembre de 2015 nos hicimos presentes en la sede de la Universidad de San Carlos sección Cubulco para analizar una nueva estrategia de gestión al señor alcalde como medida de presión a los convenios y compromisos que adquirió con los EPESISTAS y el estudiantado en general de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Cubulco Baja Verapaz; mandandose a imprimir media docena de mantas vinílicas de cinco por tres metros agradeciéndole el compromiso realizado ante todo el estudiantado y personal docente de la sede.

#### CUADRO DE GASTOS DE LA PRIMERA ETAPA

CANTIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO TOTAL
200	Alumnos en actividad de gestión y colocación de mantas vinílicas	Q. 100.00	Q. 20,000.00
6	Marcadores de pizarra	Q. 15.00	Q. 90.00
2	Impresiones de solicitud	Q. 5.00	Q. 10.00
6	Mantas vinílicas de 3 por 5 metros	Q. 500.00	Q. 3,000. 00
TOTAL			Q. 23,100.00

## REELECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE EPESISTAS PARA SEGUIR LA GESTION

QUEDANDO DE LA MANERA SGUIENTE:

PRESIDENTE: Edwin Hilario de Jesús Urizar Coz

VICEPRESIDENTE: Efraín Rodríguez Matías

SECRETARIO: Pedro Ramos Alvarez

PROSECRETARIO: Augusto Reyes Teletor

TESORERA: Handy Amparo Alvarado Gallego

PROTESORERA: Marta Angélica Alvarado Nájera

VOCAL I: Héctor Alfonso García Gutiérrez

Con el agradecimiento que le brindamos al señor alcalde municipal conjuntamente con el señor coordinador de la facultad de Humanidades USAC sección Cubulco sirvió solamente para el desprestigio de nuestras personas a través de las redes sociales Facebook acción ejecutada por los mismos compañeros de la segunda promoción de licenciatura, a pesar de las críticas recibidas seguimos luchando y gestionando ante el señor alcalde municipal, como resultado después de hablar con la licenciada Juana Taperia, catedrática de la Sede Cubulco y como concejal de la municipalidad de Cubulco Baja Verapaz por la intercesión de la licenciada antes mencionada fue aprobado el acuerdo en donde se acredita la desmembración de la finca que ahora le pertenece a la Universidad de San Carlos de Guatemala nombrando para el efecto al señor síndico municipal facultado legalmente para realizar las medidas correspondientes de dicho terreno acompañado de los estudiantes EPESISTAS de

licenciatura el día 25 de septiembre de 2015, colocando mojones de cemento en los cuatro puntos establecidos de colindancia del terreno.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1 día	Síndico municipal	Q. 300.00	Q. 300.00
34 días	EPESISTAS	Q. 100.00	Q. 3400.00
2	qq de cemento	Q. 82.00	Q. 164,00
3	Tubos pvc 4 pul.	Q. 85.00	Q. 85.00
½	Quintal de hierro corrugado 3/8	Q, 93.00	Q, 93.00
½	Metro de arena	Q. 50.00	Q. 50.00
½	Metro de piedrín	Q. 175.00	Q. 175.00
TOTAL			O. 4,267,00

Ante la ausencia del documento que acredita a la Universidad de san Carlos como propietaria legitima de dicho inmueble, estuvimos visitando a diario, mañana y tarde a la municipalidad, molestando al secretario municipal, al recepcionista, al oficial primero para que nos informara de cómo estaba el avance de nuestra gestión, trabajo que fue sumamente agotador y decepcionante, pero que al final fue de gran utilidad.

De acuerdo a las gestiones de los epesistas para la obtención de la documentación del terreno, en el mes de noviembre y diciembre del año 2015, se solicitó audiencia



ante el despacho del alcalde municipal, para verificar el proceso de la obtención del documento del terreno, de la Universidad se hizo presencia de dos a tres veces por semana a manera de lograr el objetivo.

La junta directiva fue citada para remedir el terreno que se le otorgará a la USAC, por errores cometidos por parte del señor síndico municipal, realizándose en dos ocasiones ante la presencia del arquitecto y la EPESISTA de arquitectura.

Después de tantas mediciones, se hizo entrega al EPESISTA Héctor Alfonso García Gutiérrez, haciendo constar que no llevaba el documento las firmas y sellos correspondientes por lo que; tuvo que llevarlo a casa de habitación del señor alcalde para que fuesen colocados los sellos y las firmas correspondientes, pasaron los días, semanas y un mes sin que el señor alcalde firmase los documentos, teniendo que nombrar a dos damas compañeras EPESISTAS Marta Angélica Alvarado Nájera y Paula Ortiz, para que le visitara en su casa de habitación, en la municipalidad o donde lo encontrasen, al final les indicó que el día de entrega del poder iba a entregar los documentos firmados y sellados respectivamente haciéndolo ver públicamente.

Los EPESISTAS Pedro Ramos Alvarez y Héctor Alfonso García Gutiérrez, Efraín Rodríguez Matías, en las primeras semanas del mes de enero de la fecha cinco y siete se volvió a solicitar audiencia, según notificación del secretario Municipal que el día cuatro de Enero se Autorizó por segunda vez la autorización y aprobación por el consejo municipal, para la obtención de la documentación del terreno, por lo que solo fue dado una certificación de la aprobación el día viernes ocho de ese mes y que el día quince de enero hacer la entrega de la documentación del mismo por los

inconvenientes de ese día y por cuestión de tiempo, solo se le notificó a la directiva que se presentaran al despacho para la entrega de la documentación del terreno.

El día de entrega del poder municipal por problemas de la población no pudo entregarse la documentación respectiva, citando al siguiente día en un lugar privado al EPESISTA Héctor Alfonso García Gutiérrez para hacerle entrega de toda la documentación.

Que en el momento de recibir la documentación se procedió la revisión del mismo y se encontró el FORMULARIO ÚNICO DE AUTORIZACIÓN O LICENCIA MUNICIPAL DE DESMEMBRACIÓN Y FORMACIÓN DE FINCAS NUEVAS, no contaba con el respectivo sello, por lo que se solicitó al síndico actual sellar el presente formulario y seguidamente el día treinta de enero del año 2016 se le hizo entrega al Coordinador de la USAC toda la documentación del terreno obtenido por los EPESISTAS.

**Presupuesto de días de Gestión de la obtención del terreno de la universidad.**

No.	Mes y días	Costo individual	Costo general
01	Noviembre 2015 seis días	Q. 100.00	Q, 600.00
02	Diciembre 2015 seis días	Q. 100.00	Q. 1200.00

03	Diciembre 2015 10 días	Q. 100,00	Q. 1000.00
04	Enero 2016 siete días	Q. 100.00	Q. 700.00
05	Pago de papelería	Q. 200.00	Q. 200.00
Total			Q. 3,700.00

Totales	Cantidad	Total general
Cuadro 1	Q. 23,100.00	Q. 531,067.00
Cuadro 2	Q 4,267,00	
Cuadro 3	Q. 3,700.00	
Precio del terreno	Q. 500,000.00	

## SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE LOS EPESISTAS

Estudio y análisis del terreno obtenido para el proceso del perfilamiento para la construcción en el futuro de los módulos del edificio de la universidad de la San Carlos de Guatemala Sección Cubulco Baja Verapaz.

- Reunión de la directiva de epesistas de la licenciatura e interculturalidad para preparar puntos de la agenda a tratar en reunión con el señor alcalde municipal. (14-03-2016)
- Solicitud de los replanes y muros de contención para el primer terreno obtenido para la USAC,

### **CUADRO DE GASTOS DE LA SEGUNDO ETAPA**

<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>COSTO C/U</b>	<b>COSTO C/T</b>
80	Impresiones	Q. 1.00	Q. 80 00
07	Integrantes de la directiva	Q, 100.00	Q. 700.00
<b>TOTAL</b>			<b>Q. 780,00</b>

3. Audiencia con el alcalde municipal Lic. Tomás Marcelino Alonzo Teletor con la directiva de epesistas para exponer la agenda preparada el 14-03-2016 y darle seguimiento.

- El señor alcalde municipal después de escuchar nuestra petición, sugirió visitar el lugar con fecha 28-03-16 conjuntamente con el ingeniero y el arquitecto.
- Felicitó a los epesistas por el entusiasmo y la visión que tienen para el desarrollo educativo del municipio, como también expone que en su visita al terreno se haga

presente el coordinador de la USAC extensión Cubulco B. V. para realizarse diferentes convenios.

- El señor alcalde dentro sus propuestas hace ver que se contemple nuevas carreras técnicas para el beneficio de la población.

#### CUADRO DE GASTOS DE LA SEGUNDO ETAPA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO C/T
8	Integrantes de la directiva de epeistas y alcalde municipal.	Q.100.00	Q. 800.00
TOTAL			Q. 800.00

#### 3. 21-03-16 Reunión de directiva en casa del profesor Héctor Alfonso García Gutiérrez.

- Preparación de la agenda por la directiva de epeistas para socializar diferentes puntos a tratar el 23-03-16 con los compañeros.
- Redacción de solicitud de permiso a la municipalidad
- Dinero de Caja
- Distribución de funciones

\* Reorganización de los grupos.

## CUADRO DE LA GESTIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO C/T
7	Integrantes de la directiva de epesistas	Q.100.00	Q. 700.00
TOTAL			Q. 700.00

1. 22-03-16 Reunión de la directiva en casa del epesista Hector Alfonso Garcia Gutierrez para distribuir funciones acorde a la agenda a tratar el 23-03-16, con los compañeros.

Se hizo la visita al coordinador de la USAC sección Cubulco con la finalidad de invitarlo al terreno el 28-03-16.

cantidad	descripción	costo unitario	costo total
8	Integrantes de la directiva de epesistas y coordinador de la USAC	Q.100.00	Q. 800.00
TOTAL			Q. 800.00

5. 23-03-16 Se llevó a cabo la agenda preparada por la directiva de epesistas y se trató los siguientes puntos.

- Bienvenida por el presidente de EPS
- Informe sobre el proceso del proyecto
- Redacción de solicitud de permiso a la municipalidad para llevar a cabo el EPS incluyendo a la promoción.
- Dinero de caja
- Distribución de funciones entre la directiva y demás compañeros para agilizar el proceso.
- Reorganización de los grupos de parte del coordinador para realizar el proceso de EPS.

#### Cuadros de gastos de la segunda etapa

Cantidad	descripción	costo c/u	costo c/t
33	De epesistas.	Q 100 00	Q. 3.300 00
TOTAL			Q. 3,300.00

6. 28-03-16 Visita del terreno ubicado a tras del polideportivo, Cubulco Baja Verapaz, Acompañados por el alcalde municipal, arquitecto, ingeniero, Coordinador. de la USAC

y grupo de epesistas. Se realizó el recorrido del terreno verificando las medidas exactas y su topografía.

- Los epesistas solicitan al señor alcalde municipal, la posibilidad de proporcionar la maquinaria adecuada para el replán del terreno.
- El arquitecto define que el terreno cuenta con diferentes dificultades para la construcción de los respectivos módulos.
- El ingeniero Alvarado expone; Que lo primero que se debe de realizar es un estudio de suelos del terreno antes de iniciar el proyecto.
- El señor alcalde municipal expone: Que lo primero que se debe de realizar es un estudio de suelo por un biólogo, luego en consenso con el arquitecto e ingeniero concluyeron que remover la tierra de los replanes implica un costo mayor a 5 millones de quetzales, por lo que consideraron que era viable conseguir un nuevo terreno en un lugar adecuado y con mejores condiciones para llevar a cabo la construcción.

Cuadro de gastos de la segundo etapa

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO C/T
36	EPESISTAS, ALCALDE MUNICIPAL, COORDINADOR USAC, ARQUITECTO E INGENIERO.	Q. 100.00	Q. 3,600.00
TOTAL			Q. 3,600.00



7. búsqueda y cotización de varios terrenos.

29 y 30 de marzo de 2016, Búsqueda de nuevas propuestas de terreno incluyendo diferentes costos y medidas.

01-04-2016, La directiva de epesistas visita al alcalde municipal, para presentar nuevas propuestas de terreno, sin lograr obtener la audiencia con el alcalde.

01-04-2016, Se continuó en la búsqueda de otros terrenos obteniendo varias cotizaciones.

Lote de 30 por 95 Mts. con un costo de Q.700, 000.00. Ubicado en el barrio San Juan, atrás de la tienda Flor del Durazno.

Lote de 20 por 80 Mts. con un costo de Q. 400,000.00. Ubicado en el callejón de Oscar Millán.

Lote de 30 por 40 Mts. Con casa de adobe con un costo de Q. 700,000.00. Ubicado a un costado de la cancha de básquet ball del calvario.

Lote de 86 Mts. Cuadrados con un costo un Q 1, 500,000.00. Ubicado en el Llano del pino.

Lote de 350 por 65 Mts. Con un costo de Q.1, 200,000.00. Ubicado a un costado del campo de Fut bol número 2.

Lote de 4 manzanas y media con un costo de Q.750, 000.00. Ubicado en el caserío El Naranjo.

02-04-2016 Reunión de la directiva en casa del epeista Alfonso García para tratar asuntos relevantes al terreno para el próximo lunes 04-04-16.

#### CUADROS DE GASTOS DE LA SEGUNDA ETAPA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
7	Integrantes de la directiva de epeistas.	Q.100 00 X días	Q. 700.00
TOTAL			Q. 700.00

04-04-16 Visita de la directiva y los propietarios proceden a recorrer los límites y servicios básicos con que cuenta el terreno ubicado en el Caserío el Naranjo, concluyendo con un costo de Q. 650,000.00.

#### CUADRO DE GASTOS DE LA SEGUNDO ETAPA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO C/T
9	Integrantes de la directiva de epeistas y propietarios del terreno.	Q.100 00	Q. 900.00
TOTAL			Q. 900.00

06-04-16 recorrido del terreno ubicado en el caserío El Naranja acompañados por el ingeniero de la Municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz

CUADRO DE GASTOS DE LA SEGUNDA ETAPA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO TOTAL
8	Integrantes de la directiva de epesistas e Ingeniero.	Q. 100.00	Q.800.00
TOTAL			Q.800.00

08-04-16 Los Epesistas de la USAC, extensión Cubulco B. V. fueron a marcar con cal el área de chapeo en el terreno de la USAC ubicado atrás del polideportivo.

CUADRO DE GASTOS DE LA SEGUNDO ETAPA

CANTIDAD	DESCRIPCCION	COSTO <i>c/u</i>	COSTO TOTAL
7	Integrantes de la directiva de epesistas.	Q 100 00	Q. 700.00
2	Sacos de cal	Q 26.00	Q. 52.00
TOTAL			752.00

09-04-16 chapeo del terreno por los epevistas de la usac sección Cubulco.

#### CUADRO DE GASTOS DE CHAPEO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO TOTAL
34	Epevistas	Q. 100.00	Q.3,400.00
TOTAL			Q. 3,400.00

Reunión de la directiva para detallar los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO TOTAL
7	Integrantes de la directiva de epevistas.	Q. 100.00	Q. 700.00
TOTAL			Q. 700.00

16-04-16 La directiva redacta la agenda a tratar el día 22-04-16

- Bienvenida
- Recorrido del terreno y sus limites
- Verificación de los servicios básicos con que cuenta el terreno
- Acuerdo entre el comprador y vendedor. Intervención del presidente de la directiva de epevistass

- Conclusión por un epesista

#### CUADRO D GASTOS

CATIDAD	Descripción	costo c/u	COSTO TOTAL
7	Integrantes de la directiva de epesistas.	Q.100.00	Q. 700.00
TOTAL			Q. 700.00

22-04-16 *Reunión de epesistas conjuntamente con el señor alcalde municipal, coordinador de la USAC y propietarios del terreno.*

- Bienvenida por el presidente de epesistas.
- Recorrido del terreno y sus límites
- Verificación de los servicios básicos con que cuenta el terreno.
- Acuerdos entre el comprador y vendedor. El alcalde solicita una copia de la escritura a la vendedora para agilizar el trámite de la compra-venta.
- Intervención del presidente de la directiva de epesistas indicando los beneficios que puede traer el terreno para el futuro de la Universidad.
- Conclusiones: El coordinador y el señor alcalde considerándose complacidos con el terreno en donde se construirá la sede de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se comprometen a llenar las expectativas para poder construir módulos que contemplen nuevas

carreras, ejemplo: Derecho, Agronomía, Enfermería, Trabajo Social, Agropecuarias entre otras.

### CUADRO DE GASTOS

Cantidad	Descripción	costo c/u	costo c/t
11	Integrantes de la directiva de epesistas, coordinador de la USAC, alcalde Municipal y propietarios del terreno.	Q. 100,00	Q, 1100.00
TOTAL			Q, 1100.00

\* Convivencia con las autoridades: Coordinador de la USAC, Alcalde Municipal y Directiva de Epesistas.

### CUADRO DE GASTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO C/T
11	Cena de las autoridades de la municipalidad y	Q.55.00	Q. 605.00

	coordinador de la USAC.	
TOTAL		Q. 605.00

Los epesistas le dan seguimiento al informe detallando el proceso y resaltando fechas específicas.

#### CUADRO DE GASTOS DE LA SEGUNDO ETAPA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO C/T
7	Integrantes de la directiva de epesistas.	Q. 100.00	Q. 700.00
TOTAL			Q. 700,00

05-05-16 Se le hace entrega de la copia de la escritura del terreno ubicado en el caserío el Naranja al señor Alcalde Municipal.

07-05-16 Se concluye la primera parte del informe por los Epesistas de la Universidad

#### CUADRO DE GASTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL

7	Integrantes de la directiva de epesistas	Q. 100.00	Q. 700.00
TOTAL			Q. 700.00

14-05-2016 La directiva de epesistas realiza una reunión con el Coordinador de la Universidad de la San Carlos de Guatemala, para informar el avance que sea tenido en el proyecto, pero un retraso en cuanto asesor.

#### CUADRO DE GASTOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO C/U	COSTO C/T
8	Integrantes de la directiva de epesistas y coordinador.	Q. 100.00	Q. 800.00
TOTAL			Q. 800.00

22-05-2016 Los epesistas concluyen con los últimos detalles para finalizar con el informe del Ejercicio Profesional Supervisado.



CUADRO DE GASTOS

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO C/U	COSTO TOTAL
7	Integrantes de la directiva de epeslstas.	Q. 100.00	Q. 700.00
TOTAL			Q. 700.00

### 6.3 Evidencias y Comprobantes



Foto tomada por: Augusto Reyes



Foto tomada por: Augusto Reyes



Foto tomada por: Augusto Reyes



Foto tomada por: Augusto Reyes



MUNICIPALIDAD DE LA  
**VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO**  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0101

**ADJUDICACIÓN DE BIEN  
INMUEBLE EN PROPIEDAD**

**A:**

**FACULTAD DE HUMANIDADES  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN  
CARLOS DE GUATEMALA**

Con el objeto que funcione una  
extensión de la facultad, con inmueble  
y edificio propios.







**MUNICIPALIDAD DE LA  
VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO**  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0101

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ. -----

**CERTIFICA:** Que ha tenido a la vista el libro de Actas de Sesiones Públicas Ordinarias número cincuenta y tres (53), en el que se encuentra el punto TRIGÉSIMO TERCERO del acta número UNO guion dos mil DIECISÉIS (01-2016) de fecha CUATRO de ENERO de dos mil DIECISÉIS (04ENE2016), celebrada por el Concejo Municipal de la Villa de Santiago Cubulco del Departamento de Baja Verapaz, el que copiado expresa:-----

**“TRIGÉSIMO TERCERO:** El señor PORFIRIO ROSALES LÓPEZ, -Síndico Primero Municipal-, presenta su informe relacionado a la inspección realizada según turno concedido en virtud de la SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN de bien inmueble planteada A FAVOR DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, el cual le será adjudicado para el funcionamiento de un centro universitario o extensión de la facultad. **CONSIDERANDO:** Que uno de los objetivos preceptuados en el Artículo 2 del Código Municipal, acerca del municipio como unidad de organización territorial es la de “...organizarse para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito”, precepto dentro del cual se puede ubicar el desarrollo social, abarcando la salud preventiva y curativa. **CONSIDERANDO:** Que la Municipalidad de Cubulco, tiene el dominio sobre el derecho real de la FINCA NÚMERO 548, FOLIO 89, LIBRO 04 DE BAJA VERAPAZ; que según el asiento registral taxativamente expresa que “es propiedad de los Vecinos del Pueblo de Cubulco representados por la Municipalidad”, por lo cual en ejercicio de ese derecho que le asiste, este Concejo ha determinado adjudicar **una fracción** de la finca citada, para que forme **nueva finca** en el Registro de la Propiedad, a favor de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; **CONSIDERANDO:** Que previamente a la presentación oficial de su informe, el señor Síndico Primero Municipal es juramentado por el señor Alcalde Municipal, de conformidad con la ley y es advertido sobre las penas y responsabilidades relativas al delito de perjurio si lo declarado no fuere cierto; por su parte, el señor Síndico Primero Municipal, habiendo aceptado conducirse con sólo la verdad, indica que: ---1). Las medidas y colindancias son las siguientes: (Est.= estación. / P.O. = punto observado)

Est.	P.O.	COORDENADAS ( X / Y )	DISTANCIA
0	1	19.60 / 08.10	21.22m
1	2	21.31 / 03.80	21.54m
2	3	16.80 / 00.91	16.83m
3	4	12.67 / -0.77	12.67m
4	5	18.11 / -2.30	18.25m
5	6	-1.21 / -62.61	62.60m
6	7	40.83 / 04.25	41.05m
7	8	-2.76 / 12.19	12.50m
8	9	29.87 / -6.00	30.25m
9	0	-13.85 / 50.23	52.00m

COORDENADAS DE GEORREFERENCIA: 15°06.649”N / 90°37.050”O. ---Colindancias: NORTE: (5 segmentos de la Est. 0 al PO 5), con José Félix Morente; ESTE: (1 segmento de la Est. 5 al PO 6), con Campo Municipal de Fútbol No. 2; SUR: (3 segmentos de la Est. 6 al PO 9), con Edificio Municipal Polideportivo, y con Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica -IGER- ----2). El área total a adjudicarse corresponde a un total de ~~total~~ cinco mil doce punto noventa y cinco metros cuadrados (5,012.9500m²). ----3). El Síndico Municipal turnado recalca que no se afectan bienes públicos y que es procedente la solicitud, no existiendo reclamaciones presentes de terceros sobre el procedimiento solicitado. ----4). Se tuvo el acompañamiento del Ingeniero Francisco Estuardo Palacios Samayoa, Colegiado No. 1793; en su calidad de Supervisor Técnico Municipal; -----El Honorable Concejo; **POR TANTO:** en uso de las facultades conferidas por los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; así como en los Artículos 1, 3, 8, 9, 33, 35 del Código Municipal; 464, 1855, 1882, del Código Civil; este honorable Concejo, votando de forma unánime, **ACUERDA: A).** Declarar con lugar la moción presentada en favor de la FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA; relacionada con la ADJUDICACIÓN EN PROPIEDAD del inmueble de mérito, ubicado en BARRIO MAGDALENA, de este municipio; con las medidas y colindancias descritas en el tercer considerando del presente acuerdo municipal; **B).** La fracción inmueble que se adjudica pasará a formar nueva finca en el Registro de la Propiedad, y deberá desmembrarse de la FINCA NÚMERO 548, FOLIO 89, LIBRO 04 DE BAJA VERAPAZ; propiedad de los vecinos del pueblo Cubulco representados por la Municipalidad; **C).** La presente adjudicación se hace a TÍTULO GRATUITO y estimada en cien quetzales (Q100.00); **D).** Se faculta al señor Síndico Primero



## MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

GUATEMALA, CENTRO AMERICA

TELEFONO: 7954-0101

Municipal, para que en su oportunidad comparezca gratuitamente ante notario hábil a otorgar la adjudicación de propiedad en escritura traslativa de dominio a favor de la FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, sobre la fracción inmueble relacionada anteriormente; E). El citado inmueble se encuentra libre de gravámenes, anotaciones o limitaciones de ninguna especie que puedan perjudicar los derechos de la adjudicada o de tercera persona; F). Certifíquese para los efectos consiguientes." ---(firmas ilegibles) Concejo Municipal: NEHEMIAS JARED MATHEU GARCIA, Alcalde Municipal; PORFIRIO ROSALES LÓPEZ, Síndico Primero Municipal; EUSEBIO CAMAJA TELETOR, Síndico Segundo Municipal; JORGE RENÉ LÓPEZ GARCÍA, Concejal Primero Municipal; JUANA TAPERIA PEREZ, Concejal Segundo Municipal; BONIFACIO ROSALES, Concejal Tercero Municipal; FRANCISCO DE LA CRUZ, Concejal Cuarto Municipal; PABLO SANDOVAL RAMOS, Concejal Quinto Municipal y LUDWING JESÚS DUBÓN ALVARADO, Secretario Municipal. - - - - -

Y, para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente certificación de punto de acta, en la Villa de Santiago de Cubulco del Departamento de Baja Verapaz, el cinco de enero de dos mil dieciséis.



JESUS DUBÓN ALVARADO  
Secretario Municipal

Visto bueno



NEHEMIAS JARED MATHEU GARCIA  
Alcalde Municipal

última anotación





**FORMULARIO UNICO  
DE AUTORIZACIÓN O LICENCIA MUNICIPAL  
DE DESMEMBRACIÓN Y FORMACIÓN DE FINCAS NUEVAS  
(Lea las instrucciones del reverso)**



Expediente No. S/A

Nº 10758

En la Municipalidad de CUBULCO, del Departamento de BAJA VERAPAZ, el día 05 OCT 2015  
(Elija una de las tres personas que según la municipalidad que expida su licencia municipal, será la encargada de firmar dicha autorización; se deberá llenar solamente una de las siguientes tres opciones)

1. El Concejo Municipal, de conformidad con lo establecido en los artículos 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; incisos b) e i) del artículo 35; inciso e) del artículo 68; artículos 143, 147, 148, y 149 del Decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, y los artículos 4, 23 y 27 del Decreto Número 1427, Ley de Parcelamientos Urbanos, éste Concejo Municipal, a través del Señor \_\_\_\_\_, Alcalde Municipal, expide la Autorización o Licencia Municipal de desmembración y formación de finca nueva, de acuerdo con los siguientes puntos:

2. El Alcalde Municipal, de conformidad con la delegación del Concejo Municipal contenida en \_\_\_\_\_ (Punto de Acta o Reglamento autorizado por el Concejo Municipal), de fecha \_\_\_\_\_ expide la Autorización o Licencia Municipal de desmembración y formación de finca nueva, de acuerdo con los siguientes puntos:

3. El Señor Porfirio Rosales López (Funcionario a cargo de la Firma de las Autorizaciones o Licencias Municipales de Desmembración), de conformidad con la certificación del punto número XXII del Acta número 08-2012 del Concejo Municipal, de fecha 30 ENERO 2012 en la que se faculta la delegación de la firma para la expedición de Autorizaciones o Licencias Municipales de desmembración y formación de fincas nuevas al señor(a) Porfirio Rosales López en su calidad de SINDICO MUNICIPAL de esta Municipalidad, quien expide la Autorización o Licencia Municipal de desmembración y formación de finca nueva, de acuerdo con los siguientes puntos:

**PRIMERO:** Se tuvo a la vista la solicitud presentada por el(la)(los) señor(a)(es) FACULTAD DE HUMANIDADES USA quien actúa en su calidad de ADJUDICADA, para la Desmembración de UNA fracción(es) de terreno y formación de finca(s) Nueva(s), que se desmembrará(n) de la Finca identificada en el Registro GENERAL (General o Segundo) de la Propiedad con el número 548, folio 89, del libro 04 de BAJA VERAPAZ (nombre del Departamento o denominación del libro registral), propiedad de MUNICIPALIDAD DE CUBULCO con las siguientes medidas y colindancias:

- Medidas: VER ACDO. CONTENIDO EN EL PTO. III ACTA NO. 40-2015 DE FECHA 05 OCT 2015
- Colindancias: EN EL QUE CONSTAN LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS.
- Área total: a desmembrar: 5,376 m<sup>2</sup> a unificar: \_\_\_\_\_

**SEGUNDO:** La Municipalidad de CUBULCO, del Departamento de BAJA VERAPAZ resuelve favorablemente dicha solicitud, y por consecuencia se extiende la Autorización o Licencia Municipal de Desmembración correspondiente, a favor del (los) solicitante(s).

**CITA LEGAL:** Los ya mencionados en el cuerpo de este documento y los artículos 52 y 53 del Código Municipal; 171 a 177 de la Ley del Organismo Judicial; y 1 de la Ley de lo Contencioso Administrativo. Y, para los efectos legales que al interesado convengan, extendiendo, sello y firma la presente Autorización Municipal, en el mismo lugar y fecha de su inicio.

Firma del Alcalde Municipal  
Nombre del Alcalde: \_\_\_\_\_  
Sello \_\_\_\_\_

Firma del Secretario Municipal  
Nombre del Secretario: \_\_\_\_\_  
Sello \_\_\_\_\_

Firma del Funcionario  
Nombre del Funcionario: Porfirio Rosales López  
Sello \_\_\_\_\_

En este formulario el número de expediente se refiere al número asignado cuando el interesado presentó su primera solicitud.

(Solamente deberá de firmar uno de los tres funcionarios anteriores)

Original - Cliente (Adquiriente) Blanca

## **Conclusiones**

- El módulo pedagógico de la lectoescritura de la lengua materna de cuarto grado de primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz, será de mucha utilidad para la práctica del idioma materno tanto para los alumnos como los docentes del centro educativo.
- El proceso se capacitó a los docentes sobre el uso y aplicación del módulo pedagógico dentro del aula, para que todo lo que se requiere se logre en la enseñanza aprendizaje de los alumnos respecto a la lectoescritura de la lengua materna de la comunidad y así valorar la diversidad cultural que se relacione con la armonía de las personas.
- Con la validación de módulo se confirmó la utilización de la misma dentro del aula para la enseñanza aprendizaje la lectoescritura de la lengua materna de la comunidad.
- Con la elaboración de módulo pedagógico se contribuyó con los estudiantes en su enseñanza aprendizaje de la lectoescritura de la lengua materna de la comunidad.

### **Recomendaciones**

- A todos los docentes, es importante uso al módulo pedagógico en el centro educativo, ya dentro de ella encontramos temas en la enseñanza de la lectoescritura de la lengua materna de la comunidad, como sabemos que dentro del perfil del Ministerio de Educación que esto debemos de aplicarlo dentro del aula.
- A los alumnos, es importante valoración del material porque servirá a futuras generaciones, al mismo tiempo no dejemos de practicar la lengua materna ya que con ello nosotros nos damos conocer de dónde venimos y con todo esto ponemos en práctica la diversidad cultural.
- A la comunidad educativa, es importante la utilización del módulo pedagógico en el aula, ya que con esto ponemos en práctica la lectoescritura de la lengua materna de la comunidad.
- Que los docentes sigan inculcando en el centro educativo la práctica de la lectoescritura de la lengua materna de la comunidad, ya que con esto contribuimos en la enseñanza aprendizaje del alumno.



## **Bibliografía o Fuentes consultadas**

Monografía de Cubulco, Baja Verapaz.

Aporte brindado por el Epesista, Ricardo Enrique Rosales Calo, 2016.

(Nueva monografía Cubulco.) (Tomado del libro Seminario sobre aspectos de Educación Nacional, Proyecto Nuevo Amanecer Pag. 15).

Teletor 2017.

García R R 2016.

Memoria anual de labores 2016 Municipalidad de cubulco, B.V.

Municipalidad de Cubulco, B.V. Plan Operativo Anual 2016

10 Monografía de Chisantiago.

Ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003, en su Artículo 13

13 Acuerdo Gubernativo 22-2004

Constitución Política de la República de Guatemala Artículo 58

Ley de Educación Nacional Artículo 57. Educación Bilingüe

Iglesia Libre y Reformada de Vineland, Centro Lingüístico achí de Cubulco  
CELAC (EDICION 2011), Gramática prescriptiva del idioma de Cubulco

## **E-grafía**

Rudy Loaiza Barrientos; recuperado el 20 de agosto de 2016, 17:00 pm, informe página 2 y 3, informe COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES DE AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE FRIJOL) [http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03\\_0712\\_v9.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0712_v9.pdf)

Este concepto se encuentra ordenado en el Calendario Maya Cholq'ij de (260 días) conformado sobre la base del movimiento de rotación de la luna alrededor de la tierra (20 periodos de 13 días cada uno), se relaciona con el tiempo que tarda el ser humano en gestarse en el vientre de la madre (260 días equivalen a 9 meses del calendario gregoriano).

[https://www.imagenes inanimados.google.com.gt](https://www.imagenes.inanimados.google.com.gt)

[https://www.imagenes animados.google.com.gt](https://www.imagenes.animados.google.com.gt)

# APENDICE

## **PLAN GENERAL**

### **I DATOS DEL EPESISTA**

Universidad: San Carlos de Guatemala  
Facultad: Humanidades  
Departamento: Pedagogía  
Sección: Central  
Epesista: Ricardo Enrique Rosales Calo  
Carné: 201117702  
Carrera: Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad

### **II DIAGNOSTICO DE LA MUNICIPALIDAD**

#### **Datos de la unidad patrocinante**

Unidad patrocinante: Municipalidad de la Villa de Cubulco  
Dirección: Calle principal, Barrió Santiago, Zona 1  
Municipio: Cubulco  
Departamento: Baja Verapaz

### **III JUSTIFICACIÓN**

El presente plan constituye toda la fase importante y determinante para toma de decisiones, la realidad actual de la situación, que marcará la plataforma de líneas de acción para responder a las necesidades, interés, demandas y características de la institución como objeto de estudio.

El ejercicio profesional supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad como práctica terminal, supervisado por el asesor y ejecutada por estudiantes contribuye a la solución de las múltiples necesidades existentes, de las situaciones, problemáticas, precisando en este sentido una solución de beneficio integral de la institución y población. Para el efecto se realizará este proceso en la municipalidad de la Villa de Cubulco.

### **IV OBJETIVOS**

#### **General**

- Enseñar la escritura, basados en las estrategias metodológicas del idioma maya Achí, para optimizar la calidad de enseñanza de la educación bilingüe intercultural en la escuela primaria del Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco Baja Verapaz.

#### **Específicos**

- Difundir y promover el idioma maya Achi, en las comunidades rurales a través de la formación de agentes multiplicadores.

- Seleccionar técnicas e instrumentos adecuados para darle posibles soluciones a cada fase de investigación del informe final.
- Identificar la estructura administrativa, financiera y políticas institución.
- Detectar las necesidades mediante el proceso del que se divide cada fase del informe.
- Priorizar los problemas detectado que requieren soluciones inmediatas.

## **V ACTIVIDADES:**

- Planificación general
- Presentación de solicitud a institución avaladora
- Aprobación de la solicitud por la institución avaladora
- Diagnostico institucional avaladora y avalada
- Elaboración de perfil del proyecto
- Ejecución del proyecto
- Evaluación del proyecto
- Elaboración de informe
- Gestión y aprobación de revisores
- Corrección aprobación
- Impresión y empastado del informe

## **VI RECURSOS:**

### **Técnicos**

Entrevista, fichas bibliográficas, cuestionario, guía de elaboración de proyectos, guía de análisis contextual e institucional, guía EPS.

### **Humanos**

- Alcalde Municipal, Corporación municipal, administrativos, operativos y usuarios.
- Director del establecimiento
- Alumnos del establecimientos
- Padres de familia de los estudiantes de la E.O.R.M. Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna.
- Epesista

### **Materiales**

Camara digital

Telefono celular

Computadora

Impresora

Cañonera

Modem de Internet

Memoria USB

Hojas de papel bond

Tinta para impresora

Pizarra de formica  
 Marcador de Pizarra  
 Cuadernos  
 Lapiceros

- **Institucionales**

- Municipalidad de la villa de Cubulco
- E.O.R.M. Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco Baja Verapaz

**Financieros:**

Transporte	Q. 500
Papelería	Q. 1,000
Equipo de cómputo	<u>Q. 600</u>
Total de gastos	Q 2,100

**VII EVALUACIÓN**

La evaluación de todo el informe se realizó mediante la modalidad de la Heteroevaluación, utilizando como instrumento la siguiente escala.

No.	aspectos/elemento	SI	NO		comentario
1.	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X			



2.	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X			
3.	¿Se presenta correctamente el resumen?	X			
4.	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X			
5.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicada?	X			
6.	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X			
7.	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	x			
8.	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	x			

## Copia de los instrumentos de evaluación utilizados

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

EPESISTA: Ricardo Enrique Rosales Calo

CARNÉ: 201117702



### Lista de Cotejo

#### Evaluación del diagnóstico

No.	Actividades/aspectos/elemento	SI	NO	comentario
1.	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2.	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3.	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4.	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
5.	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		

6.	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
8.	¿Las fuentes de consultas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
9.	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
10.	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
11.	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
12.	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?	X		
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
15	¿Se presentó el listado de las fuentes de consultas?	X		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

EPESISTA: Ricardo Enrique Rosales Calo

CARNÉ: 201117702



### Lista de Cotejo De la fundamentación teórica

No.	Actividades/aspectos/elemento	SI	NO	comentario
1.	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2.	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3.	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4.	¿Se hacen citas correspondientes dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5.	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6.	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

EPESISTA: Ricardo Enrique Rosales Calo

CARNÉ: 201117702



### Lista de Cotejo

#### De diseño del plan de intervención

No.	Elemento del plan	SI	NO	comentario
1.	¿Se completa la identificación institucional del epesista?	X		
2.	¿el problema es el priorizado en el diagnostico?	X		
3.	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4.	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5.	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6.	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		

7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

EPESISTA: Ricardo Enrique Rosales Calo

CARNÉ: 201117702



### Lista de Cotejo

#### De la ejecución y sistematización de la intervención

No.	Aspecto	SI	NO	comentario
1.	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
2.	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3.	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
4.	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5.	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

EPESISTA: Ricardo Enrique Rosales Calo

CARNÉ: 20111770



**Lista de Cotejo**  
**Para evaluar el informe final del eps**

No.	aspectos/elemento	SI	NO	comentario
1.	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
2.	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
3.	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
4.	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
5.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicada?	X		
6.	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		



**ANEXO**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 23 de Mayo 2016

Licenciado  
**CELSO FELIPE BELTRÁN LIGORRÍA**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

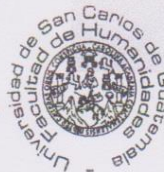
**Ricardo Enrique Rosales Calo**  
201117702

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía e Interculturalidad.



**Licda. Mayra Damaris Solares Salazar**  
Directora Departamento Extensión

**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano



C.C expediente  
Archivo.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Marilyn Cabrera  
Aux. I Secretaría  
26 Mayo 2016

Cubulco, Baja Verapaz, 26 de mayo de 2016.

Señor:  
Alcalde y Corporación Municipal  
Cubulco Baja Verapaz.

Yo, Ricardo Enrique Rosales Calo, de 30 años, con residencia en Colonia El Naranjo, municipio de Cubulco, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Central Domingo, Carné No. 201117702, habiendo reunido todos los requisitos que la facultad establece, estoy en la fase de realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, ante usted respetuosamente,

**EXPONGO:**

Que deseo realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el municipio de Cubulco, Departamento de Baja Verapaz, pues ha sido el municipio que me ha brindado el apoyo en mis estudios superiores, sirviéndome como sede de estudio, por lo anteriormente expuesto respetuosamente,

**SOLICITO:**

Se me conceda la oportunidad de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, dentro de la institución que usted dignamente administra en el municipio de Cubulco.

Mi compromiso será brindar mi mayor esfuerzo, dedicación, esmero y conocimientos pedagógicos, para el desarrollo de este proyecto.

A la espera de una respuesta positiva y atención a la misma; me es grato quedar de usted altamente agradecido.

Deferentemente:

Ricardo Enrique Rosales Calo  
Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-**

Cubulco Baja Verapaz, 26 de mayo de 2016.  
Señor Alcalde Municipal y su Corporación  
Lic. Tomás Marcelino Alonzo  
Cubulco Baja Verapaz  
Su despacho



*Marilyn Calzona  
Aux. I Secretaria  
26 Mayo 2016*

**Respetable Licenciado:**

Nosotros, Wendy Yadira Morente López carné 201117586, José Arturo Calo Ortiz carné 201117577, Héctor Alfonso García Gutiérrez carné 201117598, Marta Angélica Alvarado Nájera carné 201117599, Ricardo Enrique Rosales Calo carné 201117702, Paula Ortiz García carné 201117646, Edwin Hilario de Jesús Urizar Coz carné 201117694, Virginia Rodríguez Luis carné 201124960, José Angel Ajiataz Velásquez carné 201117630, Héctor René Alonzo Ruíz carné 201123288, Irma Senaida Mejía Raymundo carné 201117644 y Augusto Reyes Teletor carné 201117604, estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ante usted:

**EXPONEMOS**

Hemos finalizado nuestro Pensum de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad y como prerrequisito para poder graduarnos, debemos de desarrollar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado -EPS, motivo por el cual acudimos a tan célebre institución que usted dirige para:

**SOLICITARLES**

Se nos brinde la oportunidad de realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en la Municipalidad de Cubulco y que susodicha institución, sea patrocinante en la ejecución del proceso.



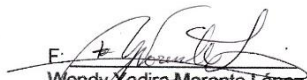

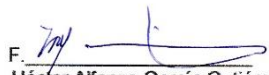






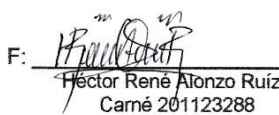
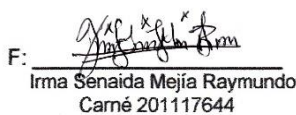
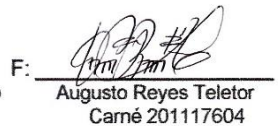




**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-**

Nuestro Asesor, el Licenciado Celso Felipe Beltrán Ligorria monitoreará, supervisará y evaluará el desarrollo de las fases de diagnóstico, formulación del proyecto, ejecución y evaluación.

Agradeciendo de antemano la atención y respuesta a la presente, atentamente,

F:  Wendy Yadira Morente López Carné 201117586	F:  José Arturo Calz Ortiz Carné 201117577	F:  Héctor Alfonso García Gutiérrez Carné 201117598
F:  Marta Angélica Alvarado Nájera Carné 201117599	F:  Ricardo Enrique Rosales Calz Carné 201117702	F:  Paula Ortiz García Carné 201117646
F:  Edwin Hilario de Jesús Urizar Coz Carné 201117694	F:  Virginia Rodríguez Luis Carné 201124960	F:  José Ángel Ajiataz Velásquez Carné 201117630
F:  Héctor René Alonzo Ruíz Carné 201123288	F:  Irma Sénaida Mejía Raymundo Carné 201117644	F:  Augusto Reyes Teletor Carné 201117604



MUNICIPALIDAD DE LA  
**VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO**  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMERICA

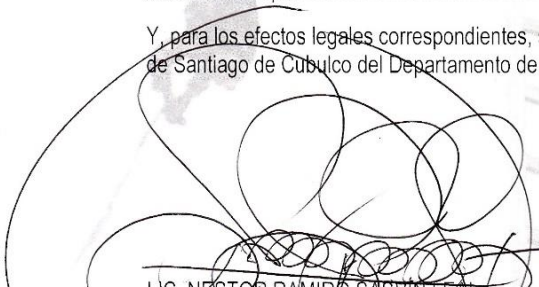
EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ. -----

**CERTIFICA:** Que ha tenido a la vista el libro de Actas de Sesiones Públicas Ordinarias número cincuenta y tres (53), en el que se encuentra el punto CUARTO del acta número VEINTINUEVE guion dos mil DIECISÉIS (29-2016) de fecha VEINTIUNO de JUNIO del año dos mil DIECISÉIS (21/JUNIO/2016), celebrada por el Concejo Municipal de la Villa de Santiago Cubulco del Departamento de Baja Verapaz, el que copiado expresa:-----

**“CUARTO: SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA LA COMPRA DE UN TERRENO UBICADO EN EL CASERÍO EL NARANJO QUE, CONSTA DE CINCO MANZANAS PARA CONSTRUIR MÓDULOS PARA LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.** Se tiene a la vista oficio sin número de fecha veinte de junio del año dos mil dieciséis, presentado por representantes de la Facultad de Humanidades Sede Cubulco de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo los siguientes: 1) Edwin Hilario de Jesús Urizar Coz, Presidente; 2) Héctor Alfonso García Gutiérrez, Vice-Presidente, 3) Pedro Ramos Álvarez, Secretario; 4) Handy Amparo Alvarado, Tesorero; 5) Marta Angélica Alvarado Nájera, Pro- Tesorera, quienes exponen lo siguiente: *ASUNTO: SOLICITAMOS EL APOYO EN LA COMPRA DE UN TERRENO UBICADO EN EL CASERÍO EL NARANJO QUE CONSTA DE CINCO MANZANA PARA CONSTRUIR MÓDULOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Nos es grato dirigirnos a usted y su corporación con la finalidad de saludarlos cordialmente y al mismo tiempo hacerles de su conocimiento mediante la presente que los alumnos EPESISTAS de la Licenciatura en Pedagogía en Interculturalidad (Primera Promoción) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sede Cubulco Baja Verapaz, en nuestro proceso de gestión de la obtención del terreno, para construir nuestra sede. Motivo por el cual hacemos referencia a ustedes para solicitarles el apoyo respectivo para la gestión y obtención de la compra del terreno. Conocedores de su alto espíritu de apoyo y progreso con la juventud estudiantil de Cubulco Baja Verapaz y contando desde ya con el apoyo de todos ustedes, nos suscribimos, no sin antes expresarles nuestro agradecimiento y estima a su persona y corporación Municipal.*-----

----- El Honorable Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Que el Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, **CONSIDERANDO:** Que se ha tenido a la vista la solicitud de apoyo económico presentada por representantes de la Facultad de Humanidades Sede Cubulco de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la compra de un terreno ubicado en el Caserío El Naranjo que consta de cinco manzanas para construir módulos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CONSIDERANDO:** Que las municipalidades para el cumplimiento de los fines que le son inherentes coordinará sus políticas con las políticas generales del Estado y en su caso, con las políticas especiales del ramo al que corresponda, **CONSIDERANDO:** Que es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna, **POR TANTO:** Este Honorable Concejo Municipal con base en los considerandos anteriores y en los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala y 3, 5, 9, 33, 35 y 54 del Decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, luego de discutir amplia y detenidamente sobre el asunto, por unanimidad de votos, **ACUERDA: I) TENER** por recibida la solicitud presentada por los señores representantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala siendo los siguientes: 1) Edwin Hilario de Jesús Urizar Coz, Presidente; 2) Héctor Alfonso García Gutiérrez, Vice-Presidente; 3) Pedro Ramos Álvarez, Secretario; 4) Handy Amparo Alvarado, Tesorero; y 5) Marta Angélica Alvarado Nájera, Pro-Tesorero. **B) SOLICITAR,** al señor Tomás Marcelino Alonzo Teletor, Alcalde Municipal, que inicie las diligencias correspondientes, para determinar la viabilidad de la compra de un terreno el cual será destinado para educación y medio ambiente. **C) VIGENCIA:** El presente acuerdo entra en vigencia inmediatamente. **D) Transcribese a donde corresponde para los efectos legales consiguientes.**-----*(firmas ilegibles) Concejo Municipal: TOMÁS MARCELINO ALONZO TELETOR, Alcalde Municipal; MANUEL PRIMERO RODRÍGUEZ, Síndico Primero Municipal; BRAULIO COZ MORENO, Síndico Segundo Municipal; JUAN RODRÍGUEZ, Concejal Primero Municipal; JOSÉ PÉREZ REYES, Concejal Segundo Municipal; JOSÉ ANTONIO ALPIREZ AREVALO, Concejal Tercero Municipal; JORGE RENÉ LÓPEZ GARCÍA, Concejal Cuarto Municipal; BONIFACIO ROSALES, Concejal Quinto Municipal y NESTOR RAMIRO SASVÍN LEAL, Secretario Municipal.*-----

Y, para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente certificación de punto de acta, en la Villa de Santiago de Cubulco del Departamento de Baja Verapaz, el treinta de enero del año dos mil diecisiete. -

  
LIC. NESTOR RAMIRO SASVÍN LEAL  
Secretario Municipal



Visto bueno:

  
LIC. JUAN RODRÍGUEZ  
CONCEJAL PRIMERO MUNICIPAL  
Alcalde Municipal Accidental Interino



-----última anotación-----






Cubulco, Baja Verapaz, 02 de enero de 2017

Prof. Salvador Solomán Rosales  
Director de la E.O.R.M. Caserío Chisantiago  
Aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz

Reciba un cordial saludo esperando que tenga un estupendo día lleno de bendiciones y éxitos en su labor educativo.

Yo, Ricardo Enrique Rosales Calo, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, carné 201117702 por este medio me dirijo a usted para SOLICITARLE: que me permita realizar en el Centro Educativo a su cargo el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, previo para optar el grado de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad, por lo cual realizaré un aporte sobre la elaboración de un módulo pedagógico que contribuya en la enseñanza aprendizaje.

Esperando contribuir con la institución educativa, quedo agradecido por su atención.

  
Ricardo Enrique Rosales Calo  
Epesista  
Carné 201117702

*Recibido: 02/01/17*  
  


EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RUARL MIXTA, CASERÍO CHISANTIAGO, ALDEA LA LAGUNA, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

HACE CONSTAR:

Después de darle lectura a la solicitud presentada por el estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Ricardo Enrique Rosales Calo, No. Carné 201117702, tomando en consideración el criterio personal docente de este establecimiento educativo, AUTORIZO al solicitante el desarrollo de su proyecto pedagógico en este centro educativo, para lo cual se brindará la colaboración necesaria.

Y PAR LOS USOS LEGALES QUE EL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



Prof. Salvador Solomán Rosales

Director E.O.R.M. Cas. Chisantiago, Ald. La Laguna  
Cubulco, Baja Verapaz



EL INFRASCrito DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RUARL MIXTA, CASERÍO CHISANTIAGO, ALDEA LA LAGUNA, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

HACE CONSTAR:

Que el estudiante: Ricardo Enrique Rosales Calo, epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad, se ha constituido a este centro educativo para hacer entrega de 15 ejemplares del módulo pedagógico "Lecto-escritura de la lengua materna de Cuarto grado de primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chisantiago, Aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz" su objetivo es inculcar en los alumnos la práctica de la lecto-escritura de la lengua materna de la comunidad, con este módulo se concientiza a los alumnos y docentes en la práctica de la lengua materna.

Y PAR LOS USOS LEGALES QUE EL INTERESADO CONVENGA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Salvador Solomán Rosales

Director E.O.R.M. Cas. Chisantiago, Ald. La Laguna  
Cubulco, Baja Verapaz

